

DEPARTAMENTO MINISTERIAL DE MARINA

Anuncios astronómicos que deben insertarse en los calendarios de CATALUÑA, correspondientes al año 1925.

POSICIÓN GEOGRÁFICA DE BARCELONA

Latitud..... 41° 21' 18" N.

Longitud..... 8m 40s,5 al W. de Greenwich.

NOTA. Las letras h y m que están a la cabeza de las columnas en que se dan las horas de los ortos y ocasos del Sol, son, respectivamente, iniciales de las voces *horas, minutos*.

Horas de tiempo civil a que se verifican los ortos y ocasos del Sol en BARCELONA el año 1925.

Días	Enero.		Febrero.		Marzo.		Abril.		Mayo.		Junio.		Julio.		Agosto.		Septiembre.		Octubre.		Noviembre.		Diciembre.	
	Ortos	Ocasos	Ortos	Ocasos	Ortos	Ocasos	Ortos	Ocasos	Ortos	Ocasos	Ortos	Ocasos	Ortos	Ocasos	Ortos	Ocasos	Ortos	Ocasos	Ortos	Ocasos	Ortos	Ocasos	Ortos	Ocasos
1	7 17	16 33	1 7 3	17 7	1 6 26	17 42	1 5 35	18 16	1 4 46	18 48	1 4 20	19 18	1 4 20	19 25	1 4 40	19 9	1 5 17	18 25	1 6 22	16 47	1 6 22	16 47	1 6 57	16 23
2	7 17	16 33	2 7 2	17 9	2 6 25	17 43	2 5 33	18 17	2 4 47	18 49	2 4 19	19 19	2 4 19	19 23	2 4 46	19 8	2 5 17	18 23	2 6 23	16 46	2 6 23	16 46	2 6 58	16 23
3	7 18	16 34	3 7 1	17 10	3 6 23	17 44	3 5 31	18 18	3 4 46	18 50	3 4 19	19 19	3 4 19	19 23	3 4 47	19 6	3 5 18	18 21	3 6 25	16 44	3 6 25	16 44	3 6 59	16 23
4	7 18	16 35	4 7 0	17 11	4 6 21	17 45	4 5 28	18 19	4 4 45	18 51	4 4 18	19 20	4 4 18	19 23	4 4 48	19 5	4 5 19	18 20	4 6 26	16 43	4 6 26	16 43	4 7 1	16 22
5	7 18	16 36	5 6 59	17 12	5 6 20	17 46	5 5 26	18 20	5 4 44	18 52	5 4 17	19 21	5 4 17	19 23	5 4 49	19 4	5 5 20	18 19	5 6 27	16 42	5 6 27	16 42	5 7 7	16 23
6	7 18	16 37	6 6 58	17 14	6 6 18	17 48	6 5 23	18 21	6 4 42	18 53	6 4 16	19 21	6 4 16	19 23	6 4 50	19 3	6 5 21	18 18	6 6 28	16 41	6 6 28	16 41	6 7 7	16 23
7	7 17	16 38	7 6 56	17 15	7 6 17	17 49	7 5 21	18 22	7 4 41	18 54	7 4 15	19 22	7 4 15	19 23	7 4 51	19 2	7 5 22	18 17	7 6 29	16 40	7 6 29	16 40	7 7 7	16 23
8	7 17	16 39	8 6 55	17 16	8 6 15	17 50	8 5 19	18 23	8 4 40	18 55	8 4 14	19 23	8 4 14	19 23	8 4 52	19 0	8 5 23	18 16	8 6 31	16 39	8 6 31	16 39	8 7 7	16 22
9	7 17	16 40	9 6 54	17 18	9 6 13	17 51	9 5 17	18 24	9 4 39	18 56	9 4 13	19 24	9 4 13	19 23	9 4 53	18 59	9 5 24	18 15	9 6 32	16 38	9 6 32	16 38	9 7 7	16 22
10	7 17	16 41	10 6 53	17 19	10 6 12	17 52	10 5 15	18 25	10 4 37	18 57	10 4 12	19 24	10 4 12	19 23	10 4 54	18 58	10 5 25	18 14	10 6 33	16 37	10 6 33	16 37	10 7 7	16 22
11	7 17	16 42	11 6 52	17 20	11 6 10	17 53	11 5 13	18 26	11 4 36	18 58	11 4 11	19 24	11 4 11	19 23	11 4 55	18 56	11 5 26	18 13	11 6 34	16 36	11 6 34	16 36	11 7 7	16 22
12	7 16	16 43	12 6 50	17 21	12 6 8	17 54	12 5 11	18 27	12 4 35	19 0	12 4 10	19 25	12 4 10	19 23	12 4 56	18 55	12 5 27	18 12	12 6 35	16 35	12 6 35	16 35	12 7 7	16 22
13	7 16	16 44	13 6 49	17 23	13 6 7	17 55	13 5 9	18 28	13 4 34	19 1	13 4 9	19 25	13 4 9	19 24	13 4 57	18 54	13 5 28	18 11	13 6 36	16 34	13 6 36	16 34	13 7 7	16 22
14	7 16	16 45	14 6 48	17 24	14 6 5	17 56	14 5 7	18 29	14 4 33	19 2	14 4 8	19 26	14 4 8	19 23	14 4 58	18 52	14 5 29	18 10	14 6 37	16 33	14 6 37	16 33	14 7 7	16 22
15	7 15	16 47	15 6 47	17 25	15 6 3	17 57	15 5 5	18 30	15 4 32	19 3	15 4 7	19 26	15 4 7	19 23	15 4 59	18 51	15 5 30	18 9	15 6 38	16 32	15 6 38	16 32	15 7 7	16 22
16	7 15	16 48	16 6 45	17 26	16 6 2	17 58	16 5 3	18 31	16 4 31	19 4	16 4 6	19 27	16 4 6	19 23	16 4 31	19 2	16 5 31	18 8	16 6 39	16 31	16 6 39	16 31	16 7 7	16 22
17	7 14	16 49	17 6 44	17 27	17 6 0	18 0	17 5 1	18 32	17 4 30	19 5	17 4 5	19 27	17 4 5	19 23	17 4 32	18 49	17 5 32	18 7	17 6 40	16 30	17 6 40	16 30	17 7 7	16 22
18	7 14	16 50	18 6 42	17 29	18 5 58	18 1	18 5 0	18 33	18 4 29	19 6	18 4 4	19 27	18 4 4	19 23	18 4 33	18 47	18 5 33	18 6	18 6 41	16 29	18 6 41	16 29	18 7 7	16 22
19	7 14	16 51	19 6 41	17 30	19 5 57	18 2	19 5 0	18 34	19 4 28	19 7	19 4 3	19 28	19 4 3	19 23	19 4 34	18 45	19 5 34	18 5	19 6 42	16 28	19 6 42	16 28	19 7 7	16 22
20	7 13	16 53	20 6 40	17 31	20 5 55	18 3	20 5 0	18 35	20 4 27	19 8	20 4 2	19 28	20 4 2	19 23	20 4 35	18 44	20 5 35	18 4	20 6 43	16 27	20 6 43	16 27	20 7 7	16 22
21	7 12	16 54	21 6 38	17 32	21 5 53	18 4	21 5 0	18 36	21 4 27	19 9	21 4 1	19 28	21 4 1	19 23	21 4 36	18 42	21 5 36	18 3	21 6 44	16 26	21 6 44	16 26	21 7 7	16 22
22	7 11	16 55	22 6 37	17 34	22 5 52	18 5	22 5 0	18 37	22 4 26	19 10	22 4 0	19 28	22 4 0	19 23	22 4 37	18 41	22 5 37	18 2	22 6 45	16 25	22 6 45	16 25	22 7 7	16 22
23	7 11	16 56	23 6 35	17 35	23 5 50	18 6	23 5 0	18 38	23 4 25	19 11	23 4 0	19 28	23 4 0	19 23	23 4 38	18 40	23 5 38	18 1	23 6 46	16 24	23 6 46	16 24	23 7 7	16 22
24	7 10	16 57	24 6 34	17 36	24 5 48	18 7	24 5 0	18 39	24 4 24	19 12	24 4 0	19 28	24 4 0	19 23	24 4 39	18 39	24 5 39	18 0	24 6 47	16 23	24 6 47	16 23	24 7 7	16 22
25	7 9	16 59	25 6 32	17 37	25 5 46	18 8	25 5 0	18 40	25 4 24	19 13	25 4 0	19 28	25 4 0	19 23	25 4 40	18 38	25 5 40	17 59	25 6 48	16 22	25 6 48	16 22	25 7 7	16 22
26	7 8	17 0	26 6 31	17 38	26 5 45	18 10	26 5 0	18 41	26 4 23	19 14	26 4 0	19 28	26 4 0	19 23	26 4 41	18 37	26 5 41	17 58	26 6 49	16 21	26 6 49	16 21	26 7 7	16 22
27	7 8	17 1	27 6 29	17 39	27 5 43	18 11	27 5 0	18 42	27 4 22	19 15	27 4 0	19 28	27 4 0	19 23	27 4 42	18 36	27 5 42	17 57	27 6 50	16 20	27 6 50	16 20	27 7 7	16 22
28	7 7	17 2	28 6 28	17 40	28 5 41	18 12	28 5 0	18 43	28 4 21	19 16	28 4 0	19 28	28 4 0	19 23	28 4 43	18 35	28 5 43	17 56	28 6 51	16 19	28 6 51	16 19	28 7 7	16 22
29	7 6	17 4	29 6 27	17 41	29 5 40	18 13	29 5 0	18 44	29 4 20	19 17	29 4 0	19 28	29 4 0	19 23	29 4 44	18 34	29 5 44	17 55	29 6 52	16 18	29 6 52	16 18	29 7 7	16 22
30	7 5	17 5	30 6 26	17 42	30 5 38	18 14	30 5 0	18 45	30 4 19	19 18	30 4 0	19 28	30 4 0	19 23	30 4 45	18 33	30 5 45	17 54	30 6 53	16 17	30 6 53	16 17	30 7 7	16 22
31	7 4	17 6	31 6 25	17 43	31 5 36	18 15	31 5 0	18 46	31 4 18	19 19	31 4 0	19 28	31 4 0	19 23	31 4 46	18 32	31 5 46	17 53	31 6 54	16 16	31 6 54	16 16	31 7 7	16 22

Horas de tiempo civil de Greenwich a que se verifican las fases de la Luna, en la Península, el año 1925

ENERO

- Día 1.—Cuarto creciente a 23 horas 26 minutos, en Aries.
 10.—Luna llena a 2 horas 47 minutos, en Cáncer.
 17.—Cuarto menguante a 23 horas 33 minutos, en Libra.
 24.—Luna nueva a 14 horas 4 minutos, en Acuario.
 31.—Cuarto creciente a 16 horas 43 minutos, en Tauro.

FEBRERO

- Día 8.—Luna llena a 21 horas 49 minutos, en Leo.
 16.—Cuarto meng. a 9 horas 41 minutos, en Escorpio.
 23.—Luna nueva a 2 horas 12 minutos, en Piscis.

MARZO

- Día 2.—Cuarto creciente a 12 horas 7 minutos, en Géminis.
 10.—Luna llena a 14 horas 21 minutos, en Virgo.
 17.—Cuarto meng. a 17 horas 22 minutos, en Sagitario.
 24.—Luna nueva a 14 horas 3 minutos, en Aries.

ABRIL

- Día 1.—Cuarto creciente a 8 horas 12 minutos, en Cáncer.
 9.—Luna llena a 3 horas 33 minutos, en Libra.
 15.—Cuarto meng. a 23 horas 40 minutos, en Capricornio.
 23.—Luna nueva a 2 horas 23 minutos, en Tauro.

MAYO

- Día 1.—Cuarto creciente a 3 horas 20 minutos, en Leo.
 8.—Luna llena a 13 horas 43 minutos, en Escorpio.
 15.—Cuarto menguante a 5 horas 46 minutos, en Acuario.
 22.—Luna nueva a 15 horas 48 minutos, en Géminis.
 30.—Cuarto creciente a 20 horas 4 minutos, en Virgo.

JUNIO

- Día 6.—Luna llena a 21 horas 43 minutos, en Sagitario.
 13.—Cuarto menguante a 12 horas 44 minutos, en Piscis.
 21.—Luna nueva a 6 horas 17 minutos, en Géminis.
 29.—Cuarto creciente a 9 horas 43 minutos, en Libra.

JULIO

- Día 6.—Luna llena a 4 horas 54 minutos, en Capricornio.
 12.—Cuarto menguante a 21 horas 34 minutos, en Aries.
 20.—Luna nueva a 21 horas 40 minutos, en Cáncer.
 28.—Cuarto creciente a 20 horas 23 minutos, en Escorpio.

AGOSTO

- Día 4.—Luna llena a 11 horas 59 minutos, en Acuario.
 11.—Cuarto menguante a 9 horas 11 minutos, en Tauro.
 19.—Luna nueva a 13 horas 15 minutos, en Leo.
 27.—Cuarto creciente a 4 horas 46 minutos, en Sagitario.

SEPTIEMBRE

- Día 2.—Luna llena a 19 horas 53 minutos, en Piscis.
 10.—Cuarto meng. a 0 horas 12 minutos, en Géminis.
 18.—Luna nueva a 4 horas 12 minutos, en Virgo.
 25.—Cuarto crec. a 11 horas 51 minutos, en Capricornio.

OCTUBRE

- Día 2.—Luna llena a 5 horas 23 minutos, en Aries.
 9.—Cuarto meng. a 18 horas 34 minutos, en Cáncer.
 17.—Luna nueva a 13 horas 6 minutos, en Libra.
 24.—Cuarto creciente a 18 horas 38 minutos, en Acuario.
 31.—Luna llena a 17 horas 17 minutos, en Tauro.

NOVIEMBRE

- Día 8.—Cuarto menguante a 15 horas 13 minutos, en Leo.
 16.—Luna nueva a 6 horas 58 minutos, en Escorpio.
 23.—Cuarto creciente a 2 horas 6 minutos, en Piscis.
 30.—Luna llena a 8 horas 11 minutos, en Géminis.

DICIEMBRE

- Día 8.—Cuarto menguante a 12 horas 11 minutos, en Virgo.
 15.—Luna nueva a 19 horas 5 minutos, en Sagitario.
 22.—Cuarto creciente a 11 horas 8 minutos, en Aries.
 30.—Luna llena a 2 horas 1 minutos, en Cáncer.

ENTRADA DEL SOL EN LOS SIGNOS DEL ZODIACO

- Día 20 de Enero, Sol en Acuario.
 19 de Febrero, Sol en Piscis.
 21 de Marzo, Sol en Aries.
 20 de Abril, Sol en Tauro.
 21 de Mayo, Sol en Géminis.
 21 de Junio, Sol en Cáncer.

Primavera.
 Estío.

- Día 23 de Julio, Sol en Leo.
 23 de Agosto, Sol en Virgo.
 23 de Septiembre, Sol en Libra.
 23 de Octubre, Sol en Escorpio.
 22 de Noviembre, Sol en Sagitario.
 22 de Diciembre, Sol en Capricornio.

Canícula.
 Otoño.
 Invierno.

CUATRO ESTACIONES

La Primavera entra en la 1.ª hora a 3 horas 13 minutos.
 El Estío el 21 de Junio a 22 horas 50 minutos.

El Otoño el 23 de Septiembre a 13 horas 44 minutos.
 El Invierno el 22 de Diciembre a 8 horas 37 minutos.

1925. ECLIPSES DE SOL Y DE LUNA

Enero 24.—Eclipse total de Sol, en parte visible como parcial en Barcelona.

El eclipse principia, para la Tierra en general, a 12^h 41^m,3, tiempo civil de Greenwich, y el primer lugar que lo ve se halla en la longitud 89° 33' al W. de Greenwich y latitud 25° 1' N.

El eclipse central principia, para la Tierra en general, a 14^h 2^m,0, tiempo civil de Greenwich, y el primer lugar que lo ve se halla en la longitud 95° 9' al W. de Greenwich y latitud 43° 33' N.

El eclipse central a mediodía, sucede a 15^h 6^m,4, tiempo civil de Greenwich, en la longitud 43° 33' al W. de Greenwich y latitud 42° 9' N.

El eclipse central termina, para la Tierra en general, a 15^h 45^m,1, tiempo civil de Greenwich, y el último lugar que lo ve se halla en la longitud 2° 10' al W. de Greenwich y latitud 61° 50' N.

El eclipse termina, para la Tierra en general, a 17^h 5^m,8, tiempo civil de Greenwich, y el último lugar que lo ve se halla en la longitud 0° 49' al E. de Greenwich y latitud 40° 2' N.

Las circunstancias principales de este eclipse para Barcelona son las siguientes:

Principio a 15 horas 7 minutos	}	Tiempo civil de Greenwich.
Medio a 16 horas 9 minutos		
Fin a horas minutos		

La primera impresión de la Luna en el disco solar se verificará en un punto que dista 116° del vértice superior del Sol hacia la derecha (visión directa).

Valor de la máxima fase o parte eclipsada del Sol, 0,568; tomando como unidad el diámetro del Sol

Febrero 8.—Eclipse parcial de Luna, visible en Barcelona.

Principio del eclipse, a 20 horas 9 minutos.....	}	Tiempo civil de Greenwich.
Medio del eclipse, a 21 horas 42 minutos.....		
Fin del eclipse, a 23 horas 15 minutos.....		

El principio de este eclipse será visible en toda Europa, Asia y Africa, en gran parte de la Australia, en parte del Océano Atlántico, en todo el Indico, en casi todo el Mar Polar Artico y pequeña parte del Antártico.

El fin de este eclipse será visible en toda Europa, casi toda el Asia, en Africa, en pequeña parte de la América del Norte y la del Sur, en los Océanos Atlántico e Indico, en casi todo el Mar Polar Artico y pequeña parte del Antártico.

El primer contacto de la sombra con la Luna se verificará en un punto del limbo de ésta, que dista 139° de su vértice boreal hacia Oriente (visión directa).

El último contacto de la sombra con la Luna se verificará en un punto del limbo de ésta, que dista 146° de su vértice boreal hacia Occidente (visión directa).

Valor de la máxima fase, o parte eclipsada de la Luna, contada desde la parte austral del limbo; 0,736; tomando como unidad el diámetro de la Luna.

Julio 20-21.—Eclipse anular de Sol, invisible en Barcelona.

El eclipse principia, para la Tierra en general, el día 20 a 19^h 3^m,2, tiempo civil de Greenwich, y el primer lugar que lo ve se halla en la longitud 172° 58' al E. de Greenwich y latitud 20° 39' S.

El eclipse central principia, para la Tierra en general, el día 20 a 20^h 26^m,0, tiempo civil de Greenwich, y el primer lugar que lo ve se halla en la longitud 161° 13' al E. de Greenwich y latitud 37° 45' S.

El eclipse central a mediodía, sucede el día 20 a 21^h 56^m,7, tiempo civil de Greenwich, en la longitud 147° 38' al W. de Greenwich y latitud 25° 51' S.

El eclipse central termina, para la Tierra en general, el día 20 a 23^h 10^m,4, tiempo civil de Greenwich, y el último lugar que lo ve se halla en la longitud 99° 34' al W. de Greenwich y latitud 47° 45' S.

El eclipse termina, para la Tierra en general, el día 21 a 0^h 33^m,1, tiempo civil de Greenwich, y el último lugar que lo ve se halla en la longitud 103° 49' al W. de Greenwich y latitud 31° 8' S.

Este eclipse será visible en parte de la Australia y en casi todo el Océano Pacífico.

Agosto 4.—Eclipse parcial de Luna, invisible en Barcelona.

Principio del eclipse, a 10 horas 28 minutos.....	}	Tiempo civil de Greenwich.
Medio del eclipse, a 11 horas 53 minutos.....		
Fin del eclipse, a 13 horas 17 minutos.....		

El principio de este eclipse será visible en pequeña parte de Asia, en gran parte de la América del Norte, en parte de la del Sur, en la Australia, en todo el Océano Pacífico, en pequeña parte del Mar Polar Artico y gran parte del Antártico.

El fin de este eclipse será visible en casi toda el Asia, en la Australia, en casi todo el Océano Pacífico, en parte del Indico en pequeña parte del Mar Polar Artico y gran parte del Antártico.

El primer contacto de la sombra con la Luna se verificará en un punto del limbo de ésta, que dista 43° de su vértice boreal hacia Oriente (visión directa).

El último contacto de la sombra con la Luna se verificará en un punto del limbo de ésta, que dista 64° de su vértice boreal hacia Occidente (visión directa).

Valor de la máxima fase, o parte eclipsada de la Luna, contada desde la parte boreal del limbo, 0,752; tomando como unidad el diámetro de la Luna.

DEPARTAMENTO MINISTERIAL DE HACIENDA

SUBSECRETARÍA

ESCALAFÓN de los Oficiales del Cuerpo general de Administración de la Hacienda pública, según los servicios prestados a la misma en destinos de planta.

Número de orden en la clase	NOMBRES Y APELLIDOS	EDAD			SERVICIOS					
		Años	Meses	Días	EN LA CLASE			A LA HACIENDA		
					Años	Meses	Días	Años	Meses	Días
OFICIALES DE SEGUNDA CLASE										
1	D. Manuel Camarero Campo.....	62	6	2	1	8	29	45	4	8
2	Rafael Casado Marchal.....	61	2	26	1	8	26	41	7	>
3	Miguel Maestro y Font.....	59	6	5	1	8	23	40	10	>
4	Pascual González Valera.....	57	9	>	1	8	16	40	7	>
5	Camilo Tejeiro Martín.....	61	1	25	1	8	4	37	10	15
6	Valentín Sánchez Láinez.....	52	10	27	1	8	>	37	6	27
7	Enrique Hermoso Garrido.....	60	5	15	1	11	26	36	11	21
8	Francisco Relañó y Moreno.....	65	9	23	1	7	22	36	4	24
9	Antonio Larrad González.....	58	4	>	1	7	18	35	11	21
10	Victoriano González Carballo.....	60	10	16	1	7	12	35	8	24
11	Casimiro Moral Fernández.....	52	9	26	1	10	16	35	5	12
12	Enrique Ortiz y Ramírez.....	58	10	26	1	10	15	35	>	16
13	Amadeo Leofre de Milá de la Roca.....	55	2	>	1	7	6	34	>	23
14	Manuel Sarmiento González.....	54	1	7	1	7	23	34	>	20
15	José Ladrón de Guevara y López.....	60	5	20	1	6	18	33	5	14
16	Emilio Tamarit Fontcuberta.....	49	10	28	1	6	16	33	2	25
17	Julián Escobar y García.....	63	11	8	1	6	11	32	4	28
18	Fermin Pineda y Pérez de la Lastra.....	56	11	6	1	6	5	32	3	24
19	Manuel Sánchez Frechel.....	61	8	>	1	6	4	31	9	>
20	Pascual Caldera y Cepeda.....	57	6	13	1	5	24	31	8	24
21	Sebastián Borreguero y Sacristán.....	52	2	12	1	9	20	31	8	10
22	Basilio Isidoro Valverde.....	65	6	17	3	9	>	31	6	3
23	Tomás Ugenz y Benito.....	65	9	10	3	9	>	31	3	>
24	Carlos Calduch Fabregat.....	58	2	5	3	9	>	31	>	24
25	Rafael Perdigón Tristán.....	48	11	26	1	5	20	31	>	20
26	Salvador San José Martín.....	66	2	5	2	8	16	30	11	26
27	Eliás Pérez Ubeda.....	59	6	8	3	9	>	30	11	>
28	Luis García Huesa.....	59	6	5	1	5	9	30	10	23
29	Isidro Suárez Sierra.....	57	3	19	3	9	>	30	10	19
30	José Muñiz Fernández.....	58	9	13	3	5	>	30	10	10
31	José Pérez y Pérez.....	62	>	11	1	5	1	30	9	19
32	Ricardo Montaner y Carcassonne.....	49	8	4	3	4	26	30	9	10
33	Eduardo García de Castro.....	58	9	14	3	9	>	30	8	28
34	Alberto Rodríguez Blanco.....	61	3	15	3	9	>	30	8	27
35	Manuel Montemayor y Virnés.....	56	10	14	3	9	>	30	6	10
36	Juan Vergara y Lima.....	50	8	3	3	9	>	30	6	8
37	Eugenio Miguel Cereceda.....	55	3	25	2	1	15	30	5	17
38	Alfredo Monerco de la Cámara.....	52	10	7	2	10	21	30	5	15
39	Paulino Rodríguez Bueno.....	60	11	6	1	4	20	30	4	15
40	Nicasio Serrano Pablo.....	58	>	16	3	9	>	30	4	9
41	Joaquín Pedroche Redondo.....	61	2	24	3	9	>	30	4	>
42	Mariano Gutiérrez de las Fuentes.....	59	10	29	3	9	>	30	4	>
43	Cayo Ruiz del Oso.....	50	1	6	3	1	8	30	4	>
44	Leopoldo de Salas y Fernández.....	47	3	29	3	9	>	30	3	29
45	Luis Martínez.....	47	4	8	3	9	>	30	3	11
46	Pedro Pablos Cardenosa.....	63	3	10	3	9	>	30	2	19
47	José María Calzadilla Romero.....	56	4	1	3	9	>	30	>	18
48	Juan José Luis Zamorano y Tejera.....	57	7	7	3	9	>	30	>	6
49	Sebastián Fernández Domínguez.....	55	10	16	3	9	>	29	9	>
50	Antonio Cuéllar Guerra.....	50	9	6	1	4	16	29	6	13
51	Martín Dessy Almiñana.....	54	9	17	3	1	4	29	5	19
52	Juan Hernández Sanz.....	51	9	10	1	4	1	29	5	>
53	Manuel Murie Martínez.....	62	6	27	3	9	>	29	4	29
54	Pedro Camacho y Gari.....	48	3	12	3	9	>	29	4	21
55	Jorge Pedraz Solórzano.....	49	5	7	3	9	>	29	3	24
56	Bartolomé García Sosaloni.....	56	8	21	3	9	>	29	1	17

Número de orden en la clase	NOMBRES Y APELLIDOS	EDAD			SERVICIOS					
		Años	Meses	Días	EN LA CLASE			A LA HACIENDA		
					Años	Meses	Días	Años	Meses	Días
57	D. José Meseguer Alba.....	52	4	7	1	3	21	29	1	17
58	Benito de Castro y Ferro.....	45	9	»	1	3	17	29	1	12
59	Antonio de Haro y Pérez.....	54	»	10	3	9	»	28	11	15
60	Faustino Fajarnés Tur.....	61	7	22	2	4	11	28	11	9
61	Francisco Pérez Peña.....	51	1	20	3	9	»	28	11	»
62	Isidro Braña González.....	48	2	1	3	9	»	28	10	»
63	Manuel Peláez Machín.....	52	11	»	3	9	»	28	9	»
64	Pascual Rumbao Iniesta.....	58	»	1	1	3	15	28	9	»
65	Agustín Oviedo Torres.....	62	4	2	3	9	»	28	7	22
66	Luis Bravo y Villa.....	58	5	16	3	3	13	25	7	22
67	Antonio Sánchez y Pinto.....	47	»	23	3	9	»	28	7	19
68	Aniceto Rojo Sastre.....	54	8	14	3	9	»	28	6	16
69	Manuel Martín Nieto.....	47	2	25	1	3	13	28	6	15
70	Juan de Torres y Gómez.....	59	»	60	1	11	20	28	4	12
71	Federico Ballester Villalba.....	57	7	1	3	9	»	28	2	»
72	Augusto Nieto Cottes.....	58	10	14	3	9	»	28	1	27
73	Ceferino Enrique García Núñez.....	49	4	5	3	9	»	28	1	19
74	José Mesa Vinent.....	52	8	2	3	9	»	28	1	»
75	José Aznárez Ayensa.....	52	5	13	3	9	»	28	»	19
76	Manuel Gil Rojas.....	62	»	2	2	10	12	28	»	6
77	Santiago Sivelo de Miguel.....	49	8	22	3	9	»	27	10	23
78	Daniel Ayuso Sebastián.....	55	8	20	1	3	11	27	10	16
79	José María Garzón y López.....	54	3	3	3	9	»	27	10	15
80	Valeriano Hernández Márquez.....	56	4	11	1	3	»	27	10	14
81	Ramón Gonzalvo y Navarro.....	64	4	1	1	11	19	27	10	9
82	Juan Bautista Pastor Gelabert.....	58	5	6	3	9	»	27	10	6
83	Pedro Arribas Sanz.....	65	2	12	3	9	»	27	10	»
84	Santiago Villanda López.....	64	8	19	1	2	23	27	10	»
85	Francisco Martín Yonte.....	60	11	»	1	8	12	27	9	27
86	Alvaro González Vila.....	42	3	23	3	9	»	27	9	25
87	Luis de Miguel Villán.....	51	2	»	2	2	17	27	9	16
88	Antonio Arnaltes y Méndez.....	60	»	2	1	2	20	27	8	16
89	Miguel Prieto Herce.....	50	1	»	1	2	14	27	8	»
90	Angel Pedraza Pérez.....	62	10	13	3	9	»	27	7	8
91	Santiago Huete y Pinto.....	52	5	6	2	3	27	27	7	»
92	Federico Izquierdo y Parra.....	52	5	»	2	2	25	27	7	»
93	Ignacio Niguez Flórez.....	55	1	10	2	10	26	27	5	29
94	Manuel Pérez y García.....	46	10	16	2	5	19	27	5	14
95	Francisco Hernández y Díez Ofiate.....	55	11	23	3	9	»	27	4	20
96	Juan Herrera Dávila y Monet.....	48	9	29	3	9	»	27	4	7
97	Joaquín Mesa y Aranda.....	65	»	1	3	9	»	27	4	2
98	José María Abréu y Estada.....	49	»	6	3	9	»	27	4	2
99	Julio Campos Brian.....	51	4	27	3	9	»	27	4	»
100	Francisco Rodríguez García.....	58	10	12	3	9	»	27	3	28
101	Angel Velasco y Martínez.....	47	9	29	3	9	»	27	3	12
102	Heriberto Díaz y Rodríguez Botas.....	55	7	10	1	2	6	27	2	10
103	Teodoro Caballero de la Vega.....	50	9	»	2	6	»	27	2	7
104	Aureliano Ruiz Morillo.....	45	»	6	2	3	16	27	2	8
105	Gumersindo Calvo Guijarro.....	54	11	18	3	9	»	27	1	4
106	Antonio Albaladejo Casas.....	59	»	15	3	9	»	27	1	11
107	César Arce González.....	45	»	6	1	2	4	27	»	29
108	León Esteban Laguna.....	61	6	2	1	1	28	27	»	27
109	Juan Soler Pascual.....	52	5	9	1	10	5	27	»	26
110	Salvador León Ancos.....	51	9	27	3	9	»	27	»	16
111	Adrián Fernández y Benito.....	47	9	1	3	9	»	27	»	»
112	José María Andrés Perier.....	60	2	1	1	1	13	26	11	29
113	José Santisteban González.....	58	10	»	1	1	12	26	11	14
114	José Abadía Grande.....	54	1	5	3	9	»	26	11	11
115	Manuel de la Rosa Torralbo.....	45	11	10	2	1	»	26	11	3
116	Juan Gozalvo Doñate.....	49	9	25	3	9	»	26	10	15
117	Juan Pérez Eguía y Casanova.....	59	4	2	3	2	12	26	10	5
118	García Zarallo y Guerra.....	55	»	20	3	9	»	26	10	3
119	Eugenio Abadía Villanueva.....	47	3	25	1	1	2	26	»	15
120	Miguel Tortosa y Robles.....	51	3	13	3	9	»	26	7	7
121	José Moreno Guerra.....	49	6	24	1	9	19	26	6	26
122	Pablo Salvador y Zarzosa.....	57	3	14	1	»	29	26	4	29
123	José Lloréns y Fábrega.....	65	2	8	1	»	21	26	4	21
124	Francisco Zurita y Manuel de Céspedes.....	46	2	13	2	6	29	26	4	13
125	Juan Blanco Solero.....	53	»	9	1	»	16	26	4	11
126	Pedro Sánchez Gallardo.....	46	5	23	3	9	»	26	3	27
127	Valentín Hurtado y Rodríguez.....	57	8	»	1	»	1	26	3	13
128	Teodoro Gordillo Pino.....	60	3	23	3	»	1	26	3	11
129	Tomás Madrid Morán.....	66	9	24	1	9	»	26	3	10
130	Alfonso de Ester y Fernández Riarola.....	42	7	25	1	11	20	26	2	8
131	Alfredo Llamusi Cerdá.....	50	»	»	3	9	»	26	2	5
132	Rafael Pérez y Viana.....	45	10	14	1	»	1	26	2	2
133	José Báez Montesinos.....	49	6	»	2	11	14	26	1	22

Número de orden en clase	NOMBRES Y APELLIDOS	EDAD			SERVICIOS					
		Años	Meses	Días	EN LA CLASE			A LA HACIENDA		
					Años	Meses	Días	Años	Meses	Días
134	D. Alberto Borja Domingo.....	58	»	19	3	9	»	26	1	9
135	Julio de Ocaña y Alvarez.....	45	2	25	»	9	»	26	1	»
136	José Beltri Figueras.....	58	2	29	1	»	»	26	1	»
137	Miguel Hernández Nicolás.....	50	10	15	3	9	»	26	»	27
138	Telesforo García Rey.....	50	11	26	3	9	»	26	»	24
139	Pedro Pedroche Redondo.....	59	11	»	»	»	»	26	»	20
140	José Antonio Huete y García.....	54	7	»	3	9	»	26	»	16
141	Julio Segura Marqués.....	45	6	22	1	2	4	26	»	15
142	Vicente Fernández Rodríguez.....	58	8	11	»	11	25	26	»	1
143	Antonio Ruiz y Sánchez.....	55	10	13	3	9	»	25	11	19
144	Diego Godoy Carbonell.....	50	8	4	3	9	»	25	11	17
145	Juan Espinosa y Oca.....	62	1	7	3	9	»	25	11	6
146	Cipriano Carbonel y Díaz.....	53	3	5	3	9	»	25	11	5
147	Julían del Campo y Freire.....	41	2	25	2	8	22	25	10	24
148	Pedro Solís y Franco.....	64	6	22	»	11	24	25	10	17
149	Marcelino Tejedor Prieto.....	55	6	29	»	11	22	25	10	12
150	Adolfo Santos Treviño.....	50	6	6	»	11	20	25	10	6
151	Adolfo Bassave Merodo.....	53	2	1	3	9	»	25	9	23
152	José María Mendoza y Freysler.....	52	11	19	3	9	»	25	9	23
153	Juan García Bermejo.....	46	8	»	»	11	18	25	9	19
154	Eduardo Navarro Cámara.....	42	9	12	3	9	»	25	9	11
155	Manuel María Machado y Sánchez.....	58	5	29	3	9	»	25	8	15
156	Dello Guerrero de Paz.....	51	»	8	1	11	24	25	8	10
157	Ricardo Prats y Baladas.....	61	2	17	1	10	24	25	7	26
158	Francisco Pérez Lago.....	54	4	2	»	11	9	25	7	25
159	José Ortega Mur.....	56	9	29	1	10	3	25	7	21
160	Joaquín Martínez Chumillas.....	50	»	23	1	11	6	25	7	10
161	José Cordero Pintos.....	49	5	15	3	9	»	25	7	»
162	Guillermo Javaloyes García.....	65	»	8	»	11	2	25	7	»
163	José María Panero y Esteban.....	55	3	7	»	10	29	25	6	13
164	José Peña Romano.....	56	9	»	1	9	29	25	6	15
165	Alfonso Caro Arana.....	63	2	7	»	10	24	25	»	»
166	Alfredo Magro y Pallás.....	48	10	8	»	10	21	25	6	»
167	Remigio Cortés y Belled.....	58	3	»	1	9	28	25	5	29
168	Mariano García Ayllón.....	54	11	21	3	9	»	25	5	18
169	Enrique de la Monja y Berrocal.....	52	»	20	3	9	»	25	5	17
170	José Rodríguez Martínez.....	59	9	21	»	10	20	25	5	15
171	Federico Stern Peyrón.....	51	1	12	3	9	»	25	5	13
172	Manuel Pérez Lloria.....	50	9	16	3	9	»	25	5	»
173	Enrique Franquelo Barrionuevo.....	49	8	25	3	9	»	25	5	»
174	Francisco Llanos y Marro.....	59	5	6	»	10	18	25	4	27
175	Pedro Ortiz Suárez.....	61	»	»	»	10	9	25	4	21
176	José Antonio Bajo y Ripoll.....	44	6	18	3	9	»	25	4	11
177	Ricardo Carrasco Antón.....	53	3	13	2	»	29	25	4	11
178	Julio Ulecia y Cardona.....	54	»	»	»	9	29	25	2	27
179	Pedro Marcos Montoya.....	52	7	12	3	9	»	25	2	16
180	Ramón Nieto Méndez.....	54	11	24	2	»	»	25	1	29
181	Emilio Marco Morales.....	47	»	23	2	7	19	25	1	27
182	Rafael Cerdera Rodríguez.....	50	5	10	2	5	14	25	1	27
183	Antonio Abelardo Rey Escáriz.....	63	5	13	2	8	15	25	1	7
184	José Rico y Torres.....	52	6	10	3	9	»	25	»	17
185	Ramón Barrera Cortés.....	46	»	2	3	9	»	25	»	19
186	Luis Garrote Benavente.....	45	5	10	2	5	13	25	»	»
187	Ramón Cardona Chausáin.....	45	»	6	2	10	29	24	11	8
188	José María del Mazo y Blanco.....	45	8	5	3	9	»	24	10	22
189	Fernando Asquerino García Montalbán.....	46	11	2	3	1	18	24	9	28
190	Andrés Samuel España y España.....	46	11	»	2	5	15	24	9	28
191	Federico Fernández Sastre.....	41	1	10	»	9	26	24	9	24
192	Enrique Capella Abadías.....	48	8	8	3	9	»	24	9	18
193	Servando Mena y Sevilla.....	44	2	9	3	6	17	24	8	8
194	Julio Escobar y Velasco.....	47	8	8	3	9	»	24	7	22
195	Raimundo Pérez Callejo.....	61	9	16	2	1	13	24	6	17
196	Manuel Castresana y Arcelay.....	40	11	7	»	9	20	24	6	4
197	Juan Casado y Casas.....	57	6	3	»	9	16	24	6	»
198	José Lorenzo López.....	55	1	4	»	9	15	24	5	26
199	Evaristo Alonso de la Riva.....	60	2	5	»	2	»	24	5	14
200	Mariano Muñoz Dominichi.....	49	7	23	»	11	5	24	5	14
201	Esteban Recio y Zumelzu.....	41	3	8	»	9	10	24	4	19
202	Alfonso Morales Ulecia.....	45	3	28	»	9	9	24	4	5
203	Teófilo Antonio Jiménez Román.....	46	5	3	3	9	»	24	4	4
204	Julio Belenguier Nuez.....	56	8	19	3	1	14	24	4	»
205	Angel Delgado y Herrera.....	54	9	16	3	9	»	24	3	27
206	Angel Ordoñanos del Rey.....	56	5	»	3	9	»	24	3	25
207	Juan Algracel y Algracel.....	47	9	13	3	9	»	24	3	20
208	Marcelo Rey Alarcón.....	45	9	3	»	9	»	24	3	15
209	Juan Sordo Sordo.....	47	11	15	1	9	26	24	3	11
210	Miguel Vela y Vela.....	51	3	2	»	9	9	24	3	10

Número de orden en la clase	NOMBRES Y APELLIDOS	EDAD			SERVICIOS					
		Años	Meses	Días	EN LA CLASE			A LA HACIENDA		
					Años	Meses	Días	Años	Meses	Días
211	D. Manuel Martínez Hermida.....	59	2	»	1	9	22	24	2	20
212	José Zacarés Bronchud.....	49	»	26	3	9	»	24	2	18
213	Pedro Muñoz Caballero y Monis.....	47	8	16	3	9	»	24	2	14
214	Alejandro Delgado y Borque.....	58	10	5	3	9	»	24	2	12
215	Eugenio del Arco y González Bravo.....	40	11	27	1	10	8	24	2	7
216	Lucio Urbano González.....	60	9	28	»	9	7	24	1	13
217	Baldomero Rabanete y Martínez.....	54	4	8	3	9	»	24	»	7
218	Nicolás Alaguero y Vega.....	55	»	27	»	9	3	23	11	16
219	Salvador Bauzá y Juan.....	65	1	20	»	9	»	23	11	13
220	Andrés Cesteros López.....	49	»	»	»	8	23	23	11	6
221	Enrique César Sáenz y González.....	41	1	20	»	8	17	23	11	»
222	Manuel Pastor y del Olmo.....	43	6	29	3	9	»	23	10	22
223	Juan España Gómez.....	49	3	5	3	9	»	23	10	8
224	Feliciano Fajardo Mira.....	62	2	15	2	5	28	23	10	3
225	Serafín Salvador Fabregat.....	47	»	15	3	9	»	23	9	28
226	Manuel Domínguez Palomo.....	52	8	24	3	3	17	23	9	25
227	Pedro Pérez Martínez.....	52	10	14	»	8	14	23	9	17
228	Enrique Cantón Alvarado.....	51	9	5	3	9	»	23	9	5
229	Nazario Fernández Braña.....	50	5	3	»	8	11	23	9	»
230	Ramiro Eduardo Piqué y Pérez Varela.....	41	»	1	1	11	2	23	8	20
231	Nicolás Martín Molini.....	55	1	21	3	9	»	23	8	8
232	Manuel Benito Ara.....	50	»	»	1	9	4	23	7	17
233	Fidel Quintana y López Dávalos.....	50	»	2	1	11	26	23	6	»
234	Pedro Parés y Pon.....	50	2	4	3	9	»	23	5	10
235	Ramón Rodríguez Peña.....	51	5	20	»	8	»	23	4	26
236	Damián San Martín Sarz.....	51	5	21	»	7	28	23	4	23
237	Cesáreo Rivera Rodríguez.....	50	5	5	»	8	8	23	4	21
238	Juan Padrón Peraza.....	61	6	27	3	9	»	23	4	20
239	Benito Castillo y Sánchez.....	42	3	13	3	9	»	23	3	15
240	Rosario Salamanca y López.....	44	2	26	3	9	»	23	3	8
241	Arturo Almansa Espada.....	45	10	3	3	9	»	23	3	3
242	Josés Robles Alvarez Acevedo.....	58	3	5	3	»	»	23	3	2
243	Patrocenio Ballesteros y Sánchez-Mayoral.....	45	7	19	3	9	»	23	1	29
244	Ramón Marco Camilleri.....	57	2	5	3	»	»	23	1	26
245	Alejandro Ceballos Barranco.....	41	9	17	3	»	7	23	1	23
246	José Pérez Cillero.....	50	5	4	»	7	24	23	1	23
247	Rafael de Lucue y Quirce.....	51	2	5	2	8	12	23	1	22
248	Joaquín Contreras San Miguel.....	49	4	14	2	9	16	23	1	8
249	Juan Alonso Santamaría.....	50	7	18	3	4	2	23	1	»
250	Tomás Rubio García.....	50	6	»	»	7	16	23	»	24
251	Diego Pérez del Villar y Suárez.....	50	11	10	»	7	10	23	»	13
252	Jesús Labora y López.....	50	11	29	3	9	»	22	11	24
253	Lorenzo Gabás y Cortés.....	49	5	13	1	9	29	22	11	24
254	Francisco Javier del Arco y González Bravo.....	40	»	»	3	9	»	22	11	4
255	Eusebio María Figuer del Valle.....	47	9	25	3	8	»	22	11	»
256	Lucio Barragán Cea.....	51	9	29	2	8	»	22	11	»
257	Alfredo Alvarez y Alvarez.....	53	5	29	3	9	»	22	10	10
258	Rogelio Fernández García.....	50	11	23	»	7	3	22	10	10
259	Ricardo Graña Martínez.....	48	7	»	»	6	29	22	10	»
260	Gabriel Medina y Atienza.....	59	11	»	2	5	2	22	9	26
261	Carlos García Santiago.....	52	7	24	»	5	26	22	9	16
262	Ricardo Calvo Gastesi.....	44	11	9	1	9	19	22	9	15
263	Lázaro Beas Pérez.....	58	5	15	2	8	4	22	9	»
264	Cipriano San José María.....	48	9	»	»	6	26	22	8	11
265	Sebastián Asensio Miñarra.....	52	6	5	2	2	»	22	8	9
266	Joaquín Tello y Jiménez.....	43	11	2	3	9	»	22	8	8
267	José Pérez Rivas.....	41	7	»	3	»	»	22	8	7
268	Francisco Romo de Oca y Galindo.....	46	1	2	3	9	»	22	8	2
269	Gustavo Martínez Asensio.....	50	4	25	3	2	16	22	8	»
270	Santiago Cuevas Blanco.....	60	7	8	»	6	21	22	8	»
271	Antonio San Germán Cortés.....	50	10	6	»	6	16	22	8	»
272	Segundo Cagigas y Gascón.....	48	9	»	»	6	13	22	8	»
273	Victoriano Luis Graña Soláns.....	51	9	10	»	6	12	22	7	18
274	Faustino Romano Arellano.....	50	9	17	»	11	19	22	7	13
275	José Sánchez Quintero.....	43	7	11	»	8	14	22	6	26
276	José Aldegunde.....	49	10	26	»	6	1	22	5	25
277	Eugenio Ortega de Mingo.....	50	2	18	1	4	8	22	5	14
278	Antonio Boix Torradellas.....	49	2	»	3	9	»	22	5	13
279	Mauricio Molina y Martínez.....	45	6	7	3	»	»	22	5	6
280	Constantino Lorenzo Malvè.....	60	11	21	3	»	»	23	1	19
281	Constantino Méndez Hermida.....	52	»	7	1	»	23	22	5	2
282	Antonio Pulgar Blanco.....	50	9	15	1	»	2	22	5	»
283	Federico Trujillo y Miranda.....	41	2	»	»	5	22	22	5	»
284	Cayetano Serrano Mateos.....	49	4	24	»	5	4	22	4	29
285	Francisco Serapio Bravo y Bonilla.....	57	5	28	1	»	21	22	4	28
286	José Andrés Asensio.....	49	9	12	»	6	1	22	4	25
287	Estanislao Andrés Herrero.....	52	10	6	3	»	»	22	4	23

Número de orden en la clase	NOMBRES Y APELLIDOS	EDAD			SERVICIOS									
		Años	Meses	Días	EN LA CLASE			A LA HACIENDA						
					Años	Meses	Días	Años	Meses	Días				
288	D. Gregorio Otero Alvarez.....	51	8	17										
289	Miguel Doménech Franquet.....	51	9	19		4		29		22		4		10
290	Emilio Vega del Cerro.....	49	3	14		4		24		22		4		16
291	José Durán y Serra.....	49	3	14	2	10		27		22		4		12
292	Agapito Barros.....	58	6	15	4	2		17		22		4		3
293	Andrés Curieses Rabadán.....	58	9	6	3	9		17		22		4		
294	Manuel Trullás Cassá.....	47	1	21	2	9		17		22		4		
2-5	Faustino Mier Menéndez.....	41	4	7	3	9		17		22		4		25
296	Mariano Morcillo Laborda.....	61		18		4		27		22		3		18
297	Emilio Vicente y Nicolás.....	53	1	5	2	4		27		22		3		17
2-8	Carlos Moreno Echevarne.....	50	9	15	3	9		17		22		3		13
299	Sebastián Sidera Vila.....	45	7	22		4		17		22		3		12
300	Fernando Ramírez Llamas.....	49	4	8	3	9		17		22		3		11
501	Amador Hernández Galindo.....	41	5	8	3	9		17		22		3		11
302	Luis Vila y Dalmáu.....	53	1	5	3	9		17		22		3		10
303	Francisco Quflez y Gómez.....	47	3	1	3	10		23		22		3		7
304	Narciso de la Hoz Zufra.....	56	6	27		9		17		22		3		
305	Pedro Muñozerro y Sardina.....	50	6	20	2	3		4		22		3		
306	Florentín Rueda Cortel.....	46	6			5		23		22		3		24
307	Juan Sarret y Colomer.....	50	11	7	1	11		22		22		2		22
308	Jacinto Franqueza Bofill.....	48	4	26		4		17		22		2		7
309	Luis Pinto y Cebrián.....	49	3	23	1	4		1		22		2		6
310	Manuel Luengo García.....	49	10	20	3	9		14		22		1		12
311	Modesto Lamas Sánchez.....	58	3	15		4		14		22		1		1
312	Felipe Ducazal Díaz.....	48	8	17	3	9		17		22				27
313	Cesáreo Berganzo Alonso.....	46		11		4		10		22				14
314	Francisco Blanco Mora.....	48	10			4		2		22				5
15	Rosa Ramírez Moreno.....	38	10		1	3		13		21				29
316	Gabino García Cortijo.....	55	4	18		4		13		21		11		16
317	Marcial Gutiérrez Rabé Rodríguez.....	61	10	12		3		26		21		11		4
318	José Estévez y Ucelly.....	38	9	10		3		23		21		11		3
319	Benjamín Práxedes Serrano y Peral.....	48			2	11		29		21		10		28
320	Antonio Bojo y Vallejo.....	44	5	10	2	2		16		21		10		27
321	Cleodaldo Serna y Puerto.....	44	6	21		3		17		21		10		27
322	Enrique García Martínez.....	40	11	14		6		29		21		10		25
323	Pascual Alpuente Yuste.....	45	10	7		3		10		21		10		16
324	Mariano Fontcuberta y Romera.....	48	7	14		3		16		21		10		5
325	Ramón Alvarez y Losada.....	37	10		1	10		16		21		10		
326	Antonio Muñoz Icabalceta.....	66	6	20		2		29		21		10		
327	Jesús Pavés y Gómez.....	43	11	14		2		21		21		10		
328	Juan Portillo y Portillo.....	39	3	10		2		15		21		10		
329	Aurelio Ruiz y Sánchez.....	57	10			2		1		21		9		27
330	Federico Asquerino Soler.....	43	11	7	1	11		25		21		9		23
3-1	Francisco Correa Jiménez.....	46	2	12		2		17		21		9		23
332	Eduardo Farail Berrostequeta.....	46	8	17	3	9		17		21		9		21
333	Vicente Sánchez Mares.....	42	2	2		1		27		21		9		11
334	Manuel Cano Jarque.....	52	9			1		22		21		9		5
335	Joaquín Gómez Frutos.....	43	8	9	3	9		17		21		9		
336	Joaquín Porta y Bosqué.....	49	8	15	1	9		9		21		9		
3-7	José María Gómez de Oya.....	57	9	18		9		17		21		9		
338	Sebastián Ferrá Ferrá.....	49		10		2		17		21		9		
339	Fernando Alvarez Martín.....	51	8			1		13		21		9		
340	Dámaso Teres Méndez.....	48	7			1		12		21		8		29
341	Rafael Crespo y Gil.....	48				1		12		21		8		28
342	Alfredo Blanco Ardanaz.....	49	10	21		2		29		21		8		28
343	José Elías Morales.....	46	7	28		7		17		21		8		27
344	Emilio Sáenz e Izurzu.....	47	8	8	3	9		17		21		8		26
345	Cirilo Ramón Calvo.....	48	9	17		1		7		21		8		20
346	Hilario Avalos Pérez.....	51	9	21		9		15		21		8		16
347	Antonio Polín de Castro.....	55	2	10	3	9		15		21		8		10
348	José García Guzmán.....	53	2	1	3	9		15		21		8		10
349	Jacobo González Salazar.....	48	10	28	3	9		15		21		8		8
350	Santiago Martín Vallente.....	56	2	17	3	9		15		21		8		5
351	Pedro Bayona Gainza.....	43	10	6	3	9		15		21		8		1
352	Segismundo Alcañiz Maestro.....	48	11		1	9		23		21		8		26
353	Lorenzo González Albiz.....	48	2	9	3	9		15		21		7		26
354	Julio Molina Martínez.....	41	4	21	3	9		15		21		7		23
355	Andrés de la Rica y Rodríguez.....	39	1	9	1	7		21		21		7		1
356	Mariano Fernández Oliver.....	50	1	1	3	9		15		21		7		23
3-7	Alejandro Alfonso Redondo.....	58	5	9	3	9		15		21		6		22
35-4	Juan Ortega y Santos.....	61	6	25	3	9		15		21		6		15
359	Ramiro Muñoz Herrero.....	47	5	25	3	9		15		21		6		15
360	José Espúñez Esteban.....	43	9	15	1	11		17		21		6		3
361	Tomás Gertrudix Molina.....	48		2		1		21		21		6		
362	Julio Angulo y González.....	50	3	20		1		6		21		6		23
363	Escolástico Rábago y Abellán.....	54	1	18		1		13		21		5		27
364	Antonio García Cañadas.....	50	9	25		11		13		21		5		23
		54	8	8	1	1		1		21		5		23

Número de orden on la clase	NOMERES Y APELLIDOS	EDAD			SERVICIOS								
					EN LA CLASE			A LA HACIENDA					
		Años	Meses	Días	Años	Meses	Días	Años	Meses	Días			
365	D. Roque Rivera Díaz.....	60	11	8	2	2	26	21	5	21			
366	Hipólito Ramos y Ramos.....	54	4	17	1	2	1	21	5	21			
367	Narciso Martínez Amich.....	48	3	28	2	2	1	21	5	21			
368	José González Hernández.....	46	11	27	1	1	3	21	5	2			
369	Francisco Sánchez y Rodrigo Vallabriga.....	43	2	2	1	9	1	21	4	17			
370	Constancio Lumbreras y Sánchez Novillo.....	53	17	2	2	5	3	21	4	10			
371	Pedro Pérez Martínez-Cabeza de Vaca.....	50	11	16	2	2	2	21	4	8			
372	Rafael Villén y Mohedano.....	42	10	4	3	2	16	21	3	21			
373	Francisco García López.....	39	8	29	2	4	16	21	3	16			
374	Federico Pastor Fernández.....	42	8	29	1	11	16	21	3	2			
375	Francisco Blas Ferriz.....	48	4	10	3	9	2	21	2	27			
376	Máximo Angulo y Angulo.....	45	9	6	3	9	2	21	2	17			
377	Joaquín Reina Roldán.....	61	7	26	2	1	6	21	2	16			
378	Adolfo Baclero Bergón.....	53	7	26	2	2	7	21	2	2			
379	José Gavilán Tovarra.....	46	2	2	2	1	4	21	2	2			
380	Angel Ostáriz Jimeno.....	66	4	20	1	2	28	21	2	2			
381	José Cabrero Albás.....	55	6	12	2	2	22	21	2	2			
382	Lucas Ibáñez de la Serna.....	50	2	14	2	3	15	21	2	2			
383	Eliás Cor Lorient.....	50	10	15	2	2	9	21	1	24			
384	Segundo Garrido Crespo.....	49	3	28	2	2	10	21	1	20			
385	Manuel Risueño Gorostidi.....	47	2	10	2	2	9	21	1	20			
386	Pedro Roquero y Gómez.....	49	2	12	2	2	7	21	1	18			
387	Diego Martín Reguilón.....	48	1	19	2	4	11	21	1	17			
388	José Casado Martín.....	48	6	25	2	7	9	21	1	17			
389	Cándido Belmonte y Gómez.....	48	2	27	2	2	2	21	1	17			
390	Francisco Aguilar Muñoz.....	50	9	24	3	9	6	21	1	14			
391	Eloy Martín Jiménez.....	51	1	22	1	2	2	21	1	14			
392	Manuel Izquierdo Cejudo.....	52	8	22	3	9	2	21	1	13			
393	Esteban Sánchez Campa.....	48	4	2	3	9	2	21	1	12			
394	Tiburcio Muñoz del Ojo.....	50	2	2	3	9	2	21	1	12			
395	José Pueyo Aznar.....	50	5	15	1	11	16	21	1	11			
396	Clemente Fulquet Burrull.....	50	11	29	3	9	2	21	1	8			
397	Eduardo Cuadrado del Pino.....	50	2	18	2	9	2	21	1	1			
398	José Llano Encomienda.....	46	11	24	3	9	2	21	1	1			
399	Ramón Losada Guitián.....	50	8	6	3	9	2	21	1	1			
400	José Prenafeta Cervelló.....	50	2	12	3	9	2	21	1	2			
401	Jesús Trejo Quiñones.....	45	2	16	3	9	2	21	1	2			
402	Miguel Cepellín Sarrabasa.....	48	1	25	3	9	2	21	1	2			
403	Cándido Cantón Moreno.....	47	10	29	1	10	9	21	1	2			
404	Francisco Quero Martos.....	49	2	2	2	9	4	21	1	2			
405	José Corcos Iglesias.....	48	11	10	2	1	13	21	1	2			
406	Mercejo Cuevas de la Sierra.....	47	7	11	2	1	7	21	1	2			
407	Agustín Costabella y Martí.....	49	1	7	2	9	18	21	1	2			
408	Manuel Rodríguez Alvarez.....	48	2	2	3	9	2	21	2	29			
409	José Solís Donaire.....	47	8	22	3	9	2	21	2	18			
410	Juan Pallarés Molina.....	40	1	6	2	2	20	21	2	18			
411	Eulogio Fernández de Retaná e Iníguez de Cirián.....	55	9	20	1	4	2	21	2	2			
412	Luis Altolaguirre y Serveró.....	44	11	1	3	9	24	20	11	29			
413	Luis Monteverde y Frías.....	44	10	2	3	9	2	20	11	29			
414	Enrique Zorrilla Porcel.....	44	2	2	3	9	2	20	11	25			
415	Antonio Castañeira y Sesma.....	42	5	27	3	9	2	20	11	14			
416	José González Castaños.....	46	2	27	2	1	26	20	11	10			
417	Julián Martínez-Falero y Monsalve.....	41	9	28	2	9	8	20	9	13			
418	Juan Laborde Morell.....	40	7	15	3	2	28	20	9	11			
419	Simón Calabia Ríos.....	40	2	2	2	2	2	20	9	9			
420	Severo Goyanés Sánchez.....	40	11	2	3	9	2	20	9	7			
421	Trinidad Moreno y Moreno.....	45	9	2	3	9	16	20	9	6			
422	Manuel Arés y López.....	44	5	2	2	4	24	20	8	3			
423	Constantino Moreno Casanova.....	49	8	19	3	9	2	20	7	2			
424	Vicente Antelo y Taléns de la Riva.....	54	7	15	3	9	2	20	6	26			
425	José Bertrán Borasteros.....	50	7	5	3	9	2	20	6	2			
426	Aurelio López Montoyo.....	39	10	2	2	2	3	20	5	2			
427	José Colomé y Guilera.....	42	2	28	1	11	26	20	5	8			
428	Francisco Richard y Garvisu.....	37	4	11	1	10	3	20	5	2			
429	Mariano de Solís Santamaría.....	48	11	6	3	9	2	20	5	2			
430	Pablo de la Fuente e Irady.....	38	3	13	2	4	2	20	4	29			
431	Carlos Lozano Campos.....	37	11	14	3	3	16	20	4	25			
432	Francisco Luis Ruiz y González.....	49	3	14	3	9	2	20	4	20			
433	Manuel Pérez Calleja y Cordón.....	57	8	9	2	10	9	20	4	19			
434	Diego Herrera-Dávila y Bahamonde.....	64	10	26	3	2	2	20	3	22			
435	Fernando Márquez de la Plata y Alcázar.....	45	4	23	3	4	27	20	3	7			
436	Luis García Villaza.....	53	10	13	2	5	1	20	2	2			
437	José Adrio Menéndez.....	60	3	16	2	2	21	20	1	8			
438	Bernardo Morillas Noguera.....	50	8	2	3	9	2	20	1	6			
439	Pascual Marqués y Espinosa.....	58	3	27	1	5	21	20	1	29			
440	Arcadio Martínez Hernández.....	46	11	2	1	5	21	20	1	29			

Número de orden en la clase	NOMBRES Y APELLIDOS	EDAD			SERVICIOS					
					EN LA CLASE			A LA HACIENDA		
		Años	Meses	Días	Años	Meses	Días	Años	Meses	Días
441	D. Angel Benítez Romero.....	49	»	»						
442	Severiano Torón Maestro.....	52	»	23	2	3	»	20	»	26
443	Francisco Alvarez Carrasco.....	48	»	»	3	9	»	20	»	21
444	Rafael Benítez Romero.....	52	»	»	3	9	»	20	»	1
445	Miguel Duque Ferrer.....	46	»	»	1	8	18	19	11	29
446	Valeriano Tejero López.....	49	»	4	1	7	28	19	10	22
447	José Valaer Alejo.....	47	»	16	1	3	10	19	10	22
448	Francisco Vera Jiménez.....	54	»	12	3	9	»	19	5	24
449	Antonio López-Palacios y Romilio.....	46	»	29	3	9	»	19	5	14
450	Julio Pinillos Varela.....	45	»	27	3	6	25	19	3	17
451	Rafael del Val y Escolar.....	50	»	16	2	2	4	19	2	»
452	Juan de Dios Ruiz Alados.....	35	»	14	3	5	»	19	1	8
453	Martiniano Martín Román.....	35	»	28	1	8	28	18	11	29
454	Juan Soto Aguado.....	44	»	28	3	»	26	18	10	29
455	José Cándido Verdá y Sánchez.....	51	»	16	3	»	21	18	10	29
456	Lorenzo Fernández Hernández.....	54	»	27	3	9	»	18	9	19
457	José María López Atalaya y Herrera.....	40	»	21	3	9	»	18	5	29
458	Cándido Jordán y Cano.....	40	»	26	3	9	»	18	5	27
459	Gabriel Coca Sánchez.....	53	»	27	3	5	15	18	2	21
460	Apolinar Izquierdo Ortega.....	49	»	25	3	9	»	18	2	18
461	Domingo Esteban González.....	49	»	8	2	10	27	18	2	20
462	Eugenio Prieto-Moreno y Latorre.....	59	»	»	3	9	»	18	1	8
463	Tomás Forero Espinosa.....	49	»	»	2	1	22	17	10	»
464	Pedro José Lluñ y Serra.....	42	»	16	1	11	»	17	9	27
465	Fernando García Ragel.....	62	»	24	3	9	»	17	9	17
466	Ricardo Rull Calderón de la Barca.....	59	»	1	3	9	»	17	9	8
467	Daniel de Prado Campiño.....	61	»	»	3	9	»	17	7	20
468	Juan Sagaz y Feijóo de Sotomayor.....	45	»	10	2	11	14	17	6	23
469	Gonzalo de Rute y Cobo.....	52	»	21	3	9	»	17	5	4
470	Francisco Abelán Pérez.....	55	»	17	3	9	»	17	3	9
471	Francisco Albalade Sorribas.....	42	»	»	2	»	6	17	2	18
472	Daniel Rieta Guerrero.....	40	»	27	3	9	»	17	2	7
473	Valentín Sánchez Mondiri.....	48	»	6	1	8	9	17	2	6
474	Félix Novo y Brocas.....	49	»	28	2	10	26	17	1	23
475	Luis Mur Ventura.....	40	»	14	3	6	12	17	1	19
476	José Rivas Grande.....	44	»	7	3	2	11	17	1	9
477	Narciso Maderaf Vaguero.....	40	»	17	3	9	»	17	1	»
478	Francisco Salas y Miralles.....	36	»	16	1	»	29	17	1	»
479	José María Grosso Borrego.....	44	»	16	1	»	»	17	»	12
480	Luis Pareja y Osorio.....	37	»	»	2	11	24	17	»	11
481	Emilio Ortiz Escribano.....	59	»	»	2	8	16	17	»	»
482	Guillermo Iglesias Grañalosa.....	45	»	14	2	9	»	16	»	29
483	José Peña Díaz.....	42	»	22	3	9	»	16	11	23
484	Enrique Meller Polo.....	37	»	14	3	9	»	16	11	16
485	José Varó Colorado.....	55	»	14	3	11	7	16	11	15
486	Mariano Jarillo Bautista.....	61	»	3	1	9	»	16	11	12
487	Luis Domínguez Santos.....	40	»	4	3	9	»	16	11	10
488	Pedro Carvajal Rivera.....	45	»	6	2	1	8	16	11	9
489	Julio Arenas y Barbero.....	54	»	11	»	1	»	16	11	»
490	Juan Balbás Gironés.....	48	»	19	3	9	»	16	11	9
491	Luis Germán Rueda Colino.....	39	»	20	1	11	19	16	11	7
492	José Acevedo Llovera.....	61	»	5	1	8	25	16	11	5
493	Mariano Gallego Quero.....	38	»	6	2	11	10	16	11	5
494	Angel García Loygorri.....	41	»	»	»	»	10	16	11	2
495	José White y Sanz.....	40	»	5	3	9	»	16	11	»
496	Bernardo Saro García Prieto.....	56	»	10	3	9	»	16	10	19
497	Tadeo Muñoz y González.....	42	»	8	3	9	»	16	10	18
498	Federico Olivera y Natera.....	63	»	23	3	9	»	16	10	13
499	Rafael Sevilla Burriel.....	41	»	24	1	8	24	16	10	13
500	Miguel Pardo Lessán.....	39	»	26	3	9	»	16	10	11
501	Marciano Picazo Martínez.....	64	»	10	1	9	17	16	10	9
502	Manuel Vadillos Vilches.....	36	»	11	1	9	23	16	10	15
503	José Meléndez y Machado.....	39	»	2	1	11	10	16	9	10
504	Juan María Vázquez García.....	36	»	12	1	9	»	16	12	23
505	Silvestre Jimeno Gallur.....	33	»	21	3	1	»	16	8	23
506	Guillermo de Veta Jiménez.....	60	»	»	3	9	»	16	8	22
507	Manuel de Bellengero y Yela.....	57	»	21	3	9	»	16	7	14
508	Vicente José Ortí y Ortí.....	55	»	15	3	9	»	16	7	»
509	Manuel Abeytúa Dandén.....	66	»	25	3	9	»	16	5	8
510	Manuel Abeytúa Dandén.....	40	»	6	3	2	27	16	4	11
511	Segismundo Morey Cañellas.....	60	»	24	1	9	»	16	3	27
512	Nicanor Arnán y Torres.....	38	»	17	1	10	4	16	3	10
513	Ezequiel Carballés y Gómez.....	52	»	1	1	10	12	19	3	»
514	Ignacio Camacho Rebolledo.....	56	»	5	1	9	»	16	2	26
515	Florentino López Alonso Cuavillas.....	37	»	24	3	9	»	16	1	26
516	Lorenzo Pastor Estelrich.....	36	»	20	3	6	6	16	1	24
517	José María González y González.....	49	»	16	3	9	»	16	»	»
518	Angel Martínez-Chacón y Mori.....	33	»	»	3	4	7	16	»	»

Número de orden en la clase	NOMBRES Y APELLIDOS	EDAD			SERVICIOS									
		Años	Meses	Días	EN LA CLASE			A LA HACIENDA						
					Años	Meses	Días	Años	Meses	Días				
518	Gonzalo Romasanta y Saco.....	43	5	21										
519	Cesáreo Moreno del Castillo.....	35	3	24										
520	Francisco Rico Herrera.....	37	6	19										
521	Lorenzo Celada y Morales.....	40	7	17										
522	Augusto López Duaso.....	49	7	12	3									
523	José de Molinedo y Ruiz de la Fuente.....	47	9	15	3									
524	Agustín Loscertales y Durst.....	42	7	5	3									
525	Elías Reig Torres.....	43	1	26	3									
526	Joaquín Fernández Sánchez.....	42	2	29	3									
527	Juan Domínguez Cepeda.....	37	9	5	3									
528	José María Benítez Gamba.....	42	2	23	3									
529	Ubaldo Chicote y Sans.....	43	7	15	2									
530	Benigno de la Cruz Marcos.....	43	4	20	3									
531	Pedro Bruguera Alonso.....	49	2	9	3									
532	Joaquín Manso Galán.....	37	10	21	3									
533	Manuel Díaz Contreras.....	42	2	1										
534	José Aracil Hernández.....	41	8	9										
535	Andrés Avelino Bardía y Bosch.....	55	1		1									
536	José Liberal y Rodríguez.....	60	6	11	3									
537	Ramón Sánchez Sarachaga.....	34	11	7	3									
538	José Norro Asensio.....	31	4	25	3									
539	Alfonso de la Oliva Rodríguez.....	31	2	3	3									
540	Enrique Díaz de Isla y Lostao.....	39	5	18	3									
541	Antonio Piñeiro Masceda.....	40	4	3	3									
542	Antonio Sancano Salvador.....	52	3	7	3									
543	Jacinto Pérez y Calleja.....	60	4	15	3									
544	Miguel Molina Rosado.....	42	4	11	3									
545	Luis Fernández Veloso.....	41	2	21	3									
546	Miguel Alvarez Ródenas.....	41	3	27	3									
547	Luis Faura Ramón.....	33												
548	Manuel de Blas y de Blas.....	60	10	20										
549	Casto Sampedro y Mon.....	40	8	3	3									
550	León Cano Jaque.....	38	11	21	3									
551	Miguel Sánchez Puga.....	47	3	3	3									
552	Arturo Ogea Fernández.....	34		26	3									
553	Casto Velayos Garinúa.....	49	6		3									
554	Teodoro Ruiz Valmaseda.....	64			3									
555	Sebastián Espinosa López.....	53	4	13	3									
556	Gustavo Sangulrico y Cabaleiro.....	40	3	3	2									
557	Adolfo Soto y Rodríguez.....	41	8	17	2									
558	José Commelerán Gómez.....	32	6	25	3									
559	Alejandro Alvarez Barreiro.....	37	9	24	3									
560	Francisco Brianzón Romero.....	46	10	6	3									
561	Celso García de la Riega.....	42	7	18	3									
562	José María Jaraño Guinea.....	31	2	2										
563	Enrique Fernández y González.....	31		26	3									
564	José Ubaldo Ctero y Hernández.....	33	3	24	3									
565	Joaquín Salazar y Calvo.....	34	11	6	3									
566	Jesús García Bravo y Fernández.....	37			3									
567	Pablo Ruiz Castellanos.....	46	11	22	3									
568	Tomás Caramés Valle de Paz.....	37	5	27	3									
569	Luis Volta Trullas.....	65	11	9	3									
570	Rafael Frías Peraza.....	44	2	12	3									
571	Lorenzo Casamayor Cajal.....	52	4	8	3									
572	Eduardo de Abia Artaud.....	37	2	3	1									
573	Eladio García Borbolla y Sanjuán.....	31	5	11	1									
574	Pascual Poteo Duaso.....	47	7	12	3									
575	Carlos Lasarte y Orajón.....	55	1	3	2									
576	Eladio Hernández y Hernández.....	65	3	10	2									
577	Antonio Deus Gómez.....	33	5	9	3									
578	Joaquín Reig Tábocas.....	44	2	21	3									
579	Andrés Jesús Vázquez Rábado.....	54	2	16	3									
580	Gabriel de Torres y Gessorio.....	36	7	16										
581	Marcos Herrero Garrido.....	38	8	6	3									
582	José Carlos Sáinz de Baranda y Berdugo.....	41	6	19	3									
583	Luis Valverde Capdepon.....	32	4	6	3									
584	Tomás Meruendano Alonso Cuevillas.....	39		10	3									
585	Benito Francia y Rodríguez de Arellano.....	38			3									
586	José María López Arias.....	30	11	23	3									
587	Joaquín Segado y Olafleta.....	37	5	29	3									
588	José Rego Luaces.....	36	7	3										
589	Luis Iribarne Scheidnages.....	57	2		3									
590	Juan Luis Fort y Coghén.....	34			1									
591	Pedro Julián Suárez Inclán.....	65	9	16	3									
592	Remigio Pérez Herrero.....	52	2		3									
593	Luis Gómez Llamas.....	53	7	12	3									
594	Emilio Martín-Cleto y Bandrés.....	37	1	24	3									

ADMINISTRACION DE JUSTICIA

CITACIONES

Bajo los apercibimientos procedentes en derecho se cita y emplaza por los Jueces o Tribunales respectivos a las personas que a continuación se expresan, para que comparezcan el día que se les señala o dentro del término que se fija, a contar desde la fecha de la publicación del anuncio en este periódico oficial, con arreglo al artículo 178 de la ley de Enjuiciamiento criminal, 380 del Código de Justicia militar y 63 de Marina.

1.862

ANTOLIN VAZQUEZ, José; domiciliado últimamente en Madrid, calle de Hernani, número 9, para que el día 16 de Mayo, y hora de las diez, comparezca ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, sito en la calle del León, números 40 y 42, a celebrar juicio de faltas número 374, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar.

7548

1.863

BARON GARCIA, Tomás; domiciliado últimamente en la calle de José Villena, 7, para que el día 28 de Mayo, y hora de las diez, comparezca ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, sito en la calle del León, número 40 y 42, a celebrar juicio de faltas número 1.570, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar.

7543

1.864

BARRIO MOYANS, Miguel del; domiciliado últimamente en Madrid, Alvarez de Castro, 10, para que el día 16 de Mayo, y hora de las diez, comparezca ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, sito en la calle del León, números 40 y 42, a celebrar juicio de faltas números 313, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar.

7549

1.865

BERLANGA CASADO, Isabel; domiciliada últimamente en Madrid, calle de la Lealtad, número 9, se la cita para que en término de cinco días y hora de las once, comparezca ante el Juzgado de primera instancia e instrucción del distrito del Congreso, sito en la calle del General Castaños, número 1, con el fin de usar de su derecho si la conviene ante aquel Tribunal.

7514

1.866

BLANCO PEREZ, Gregorio; domiciliado últimamente en Madrid, Luis Mico, 1, se le cita para que el día 23 de Mayo, y hora de las diez, comparezca ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, sito en la calle del León, número 40 y 42, a celebrar juicio de faltas número 442, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar.

7533

1.867

BUSTOS, Julia; que dijo vivir en Madrid, calle de Belén, número 10, condenada por ofensas a la moral, comparecerá en término de cinco días ante el Juzgado municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, sito en la calle del León, número 40 y 42, piso principal, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde si no lo verifica, cuyo expediente está señalado con el número 27 de 1924.

7516

1.868

CARRERA CASTRO, Julio; domiciliado últimamente en Madrid, calle de Ferraz, número 26, se le cita para que el día 26 de Mayo, y hora de las diez, comparezca ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, sito en la calle del León, números 40 y 42, a celebrar juicio de faltas número 172, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar.

7529

1.869

CRUZ ORGUERO, Hilario de la; domiciliado últimamente en Villaverde (Madrid), se le cita para que el día 26 de Mayo, y hora de las diez, comparezca ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, sito en la calle del León, números 40 y 42, a celebrar juicio de faltas número 2.046, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar.

7525

1.870

ERNESTO VANDES LINDE, Juan; y Bernabé Mendizábal Aldamez; domiciliados últimamente, el primero, Infantas, 25, y el segundo, en el Hotel Inglés, se les cita para que el día 26 de Mayo, y hora de las diez y media, comparezcan ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, sito en la calle del León, números 40 y 42, a celebrar juicio de faltas, número 408, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar.

7522

1.871

FARINAS BLANCO, José, y Faustino López Pérez; domiciliados últimamente, el primero, en Mediodía Grande, 13, y el segundo, en la Posada de San Antonio, se les cita para que el día 28 de Mayo, y hora de las diez, comparezcan ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, sito en la calle del León, números 40 y 42, a celebrar juicio de faltas, número 366, bajo apercibimiento de pararles el perjuicio a que ya haya lugar.

7532

1.872

FERNANDEZ PINTADO, Fernando; domiciliado últimamente en el Puente de Vallecas, se le cita para que el día 14 de Mayo, y hora de las diez y media, comparezca ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, sito en la calle del León, números 40 y 42, a celebrar juicio de faltas, número 1.985, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar.

7556

1.873

FIANCES MARTIN, Enriqueta; domiciliada últimamente Mayor, 87, se la cita para que el día 7 de Mayo, y hora de las diez, comparezca ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, sito en la calle del León, números 40 y 42, a celebrar juicio de faltas número 647, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar.

7553

1.874

FRAGUEVIO, Manuel; domiciliado últimamente en Olivar, 17, para que el día 16 de Mayo, y hora de las diez, comparezca ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, sito en la calle del León, números 40 y 42, a celebrar juicio de faltas número 633, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar.

7550

1.875

GALO GONZALEZ DEL COLLADO, Arturo; domiciliado últimamente en Amparo, 31, principal, número 4, se le cita para que el día 26 de Mayo, y hora de las diez y media comparezca ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, sito en la calle del León, números 40 y 42, a celebrar juicio de faltas número 269, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar.

7524

1.876

GARCIA ARIAS, Angel; domiciliado últimamente Mayor, 50, se le cita para que el día 7 de Mayo, y hora de las diez, comparezca ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, sito en la calle del León, números 40 y 42, a celebrar juicio de faltas número 640, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar.

7551

1.877

GARCIA AZUELA, Miguel; domiciliado últimamente en el Puente de Vallecas, se le cita para que el día 28 de Mayo, y hora de las diez, comparezca ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, sito en la calle del León, números 40 y 42, a celebrar juicio de faltas número 1.778, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar.

7544

1.878

GARCIA FERNANDEZ, Ana, y Germán Muñoz Rodríguez; domiciliados últimamente, la primera en la plaza del Angel, 19, y el segundo Luna, 19; se les cita para que el día 23 de Mayo, y hora de las diez, comparezcan ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, sito en la calle del León, números 40 y 42, a celebrar juicio de faltas número 497, bajo apercibimiento de pararles el perjuicio a que haya lugar.

7534

1.879

GARCIA RAMON, Pedro; domiciliado últimamente en la carretera de Andalucía, número 54; se le cita para

que el día 7 de Mayo, y hora de las diez y media, comparezca ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, sito en la calle del León, números 40 y 42, a celebrar juicio de faltas número 70, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar. 7558

1.880

GARCIA TORRES, Juan; Conde de las Victorias; se le cita para que el día 26 de Mayo, y hora de las diez, comparezca ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, sito en la calle del León, números 40 y 42, a celebrar juicio de faltas núm. 1.667, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar. 7526

1.881

GIL DIAZ, Francisco; Antonio Cabala Farto y Francisco González; domiciliados últimamente en la posada de San Blas; se les cita para que el día 16 de Mayo, y hora de las diez, comparezcan ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, sito en la calle del León, números 40 y 42, a celebrar juicio de faltas número 418, bajo apercibimiento de pararles el perjuicio a que haya lugar. 7552

1.882

GONZALEZ GARCIA, Felisa; domiciliado últimamente en la calle de Torrijos, número 5, segundo; se le cita para que el día 26 de Mayo, y hora de las diez, comparezca ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, sito en la calle del León, números 40 y 42, a celebrar juicio de faltas número 747, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar. 7541

1.883

HARO SANCHEZ, Juan; domiciliado últimamente en el inmediato pueblo de Vicálvaro; se le cita para que el día 21 de Mayo, y hora de las diez, comparezca ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, sito en la calle del León, números 40 y 42, a celebrar juicio de faltas número 949, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar. 7518

1.884

IZQUIERDO, Julián; domiciliado últimamente en la calle de Jaén, número 10, principal; se le cita para que el día 26 de Mayo, y hora de las diez y media, comparezca ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, sito en la calle del León, números 40 y 42, a celebrar juicio de faltas número 295, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar. 7523

1.885

JESUS BELINCHON, Juan; domiciliado últimamente en la carretera de Aragón, número 5, tienda; se le cita para que el día 28 de Mayo, y hora

de las diez, comparezca ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, sito en la calle del León, números 40 y 42, a celebrar juicio de faltas número 1.404, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar. 7545

1.886

JUNGUERA, José; se le cita para que el día 5 de Mayo, y hora de las diez y media, comparezca ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, sito en la calle del León, números 40 y 42, a celebrar juicio de faltas número 231, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar. 7555

1.887

LOPEZ DEACAL, Serafina; domiciliada últimamente en Chamartín de la Rosa; se le cita para que en término de diez días, y hora de las once, comparezca ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, sito en la calle del León, números 40 y 42, a ser reconocida por el Médico forense, cuyo expediente está señalado con el número 589 de 1924. 7512

1.888

LOPEZ SANCHEZ, Juan; Desiderio Ordóñez Blanco y Zacarías Jiménez; se les cita para que el día 12 de Mayo, y hora de las once, comparezcan ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso de esta Corte, sito en la calle del León, números 40 y 42, a celebrar juicio de faltas número 1.312 de 1923, cuyo expediente está señalado con el número antes indicado, apercibiéndole de que, si no comparecen, se les declarará en rebeldía. 7511

1.889

LORETT BIRNAGUE, Mateo; domiciliado últimamente en Madrid, calle de la Aduana, 27, segundo izquierda, se le cita para que el día 30 de Mayo y hora de las diez, comparezca ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, sito en la calle del León, número 40 y 42, a celebrar juicio de faltas número 571, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar. 7517

1.890

MACHADO NAVERO, José; condenado por desobediencia; comparecerá en término de cinco días ante el Juzgado municipal del distrito del Congreso, sito en la calle del León, números 40 y 42, piso principal, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo verifica, cuyo expediente está señalado con el número 287 de 1924. 7521

1.891

MAECAS PAIN, José; Antonio Castellar Carrasco y Rafael Martínez Casas, domiciliados los dos primeros en la calle de Sevilla, 4 y 6, y el tercero en Sagunto, 26, se les cita para que el día 23 de Mayo y hora de las diez, comparezcan ante el Tribunal municipal del

distrito del Congreso, de esta Corte, sito en la calle del León, número 40 y 42, a celebrar juicio de faltas número 508, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar. 7535

1.892

MAURO, Angel; se le cita para que el día 14 de Mayo, y hora de las diez y media, comparezca ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, sito en la calle del León, número 40 y 42, a celebrar juicio de faltas número 660, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar. 7537

1.893

MARIN LEIRA, Antonia; condenada por ofensas a la moral; comparecerá en término de cinco días ante el Juzgado municipal del distrito del Congreso, sito en la calle del León, número 40 y 42, piso principal, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde si no lo verifica, cuyo expediente está señalado con el número 1.884 de 1923. 7515

1.894

MARTIN, Pedro; domiciliado últimamente en la calle del Principe, número 39, se les cita para que el día 26 de Mayo, y hora de las diez, comparezca ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, sito en la calle del León, números 40 y 42, a celebrar juicio de faltas número 2.035, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar. 7527

1.895

MARZO RUIZ, Angel; domiciliado últimamente en Madrid, calle de Tudescos, 6, tercero, se le cita para que el día 23 de Mayo y hora de las diez y media comparezca ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, sito en la calle del León, números 40 y 42, a celebrar juicio de faltas número 695, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar. 7532

1.896

MAS Y ABAD, Antonio y Luis Conejero Sanz, cuyo domicilio se ignora, se les cita para que el día 23 de Mayo y hora de las diez comparezcan ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, sito en la calle del León, números 40 y 42, a celebrar juicio de faltas número 555, bajo apercibimiento de pararles el perjuicio a que haya lugar. 7537

1.897

MICO, Dionisio; domiciliado últimamente en Acuerdo, número 18, cochera, para que el día 26 de Mayo y hora de las diez y media comparezca ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, sito en la calle del León, números 40 y 42, a celebrar juicio de faltas número 457, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar. 7520

1.898

ORIA GONZALEZ, Alejandro; se

miciliado últimamente en el Hotel Metropolitano, sito en la calle de la Montera, se le cita para que el día 26 de Mayo, y hora de las diez, comparezca ante el Tribunal municipal del Congreso, de esta Corte, sito en la calle del León, números 40 y 42, a celebrar juicio de faltas número 1.517, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar. 7528

1.399

PASCUAL PARDO, Fausto; domiciliado últimamente Alcalá, 6, Hotel, Málaga, para que el día 12 de Mayo y hora de las diez, comparezca ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, sito en la calle del León, números 40 y 42, a celebrar juicio de faltas número 655, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar. 7529

1.900

PAULETE MARTINEZ, Alvaro; domiciliado últimamente calle de Molinero, 23, se le cita para que el día 28 de Mayo y hora de las diez y media comparezca ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, sito en la calle del León, números 40 y 42, a celebrar juicio de faltas número 767, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar. 7549

1.901

PENALVER, Raimundo; domiciliado últimamente en Mayor, 28, se le cita para que el día 30 de Mayo y hora de las diez comparezca ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, sito en la calle del León, números 40 y 42, a celebrar juicio de faltas número 845, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar. 7543

1.902

PEREZ MESIAS, Pascual; domiciliado últimamente en Ramón Lobo, número 11, piso bajo, se le cita para que el día 28 de Mayo y hora de las diez comparezca ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, sito en la calle del León, números 40 y 42, a celebrar juicio de faltas número 222, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar. 7547

1.903

PLANA HERRERO, Pedro; domiciliado últimamente en Ercilaza, número 93, se le cita para que el día 23 de Mayo y hora de las diez comparezca ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, sito en la calle del León, números 40 y 42, a celebrar juicio de faltas número 772—1923, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar. 7536

1.904

PUENTE TAPIA, Luis de la; domiciliado últimamente en Madrid, calle de Ceres, número 7, principal derecha, se le cita para que el día 23 de Mayo, y hora de las diez y media, comparezca ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, sito

en la calle del León, número 40 y 42, a celebrar juicio de faltas número 722, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar. 7519

1.905

RIVAS BARRERAS, José María; domiciliado últimamente en Madrid, calle de Pontejos, 3, se le cita para que el día 16 de Mayo, y hora de las diez, comparezca ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, sito en la calle del León, números 40 y 42, a celebrar juicio de faltas número 305, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar. 7530

1.906

SANDIN GUILLEN, Pedro; con domicilio anteriormente en Chamartín de la Rosa, condenado por malos tratos; comparecerá en término de cinco días ante el Juzgado municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, sito en la calle del León, números 40 y 42, piso principal, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo verifica, cuyo expediente está señalado con el número 1.348 de 1923. 7513

1.907

TASANDE PERAL, José; domiciliado últimamente en Madrid, carretera de Andalucía, número 5, se le cita para que el día 14 de Mayo, y hora de las diez, comparezca ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, sito en la calle del León, números 40 y 42, a celebrar juicio de faltas número 235, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar. 7531

1.908

TORAL ALONSO, Pedro y José García Erenae; se les cita para que el día 9 de Mayo, y hora de las diez, comparezcan ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, sito en la calle del León, números 40 y 42, a celebrar juicio de faltas número 650, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar. 7554

1.909

VERGARA DAROCA, Constantino; se le cita para que el día 28 de Mayo y hora de las diez, comparezca ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, sito en la calle del León, número 40 y 42, a celebrar juicio de faltas número 227, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar. 7539

1.910

AYOURE MORENO, Rafael; que dijo vivir en la calle de Horno Alcarde, 2 (Córdeba), y cuyo actual domicilio y paradero se ignora; comparecerá el día 13 de Mayo, y hora de las once de su mañana, ante el Tribunal municipal del distrito de Buenavista, a celebrar juicio de faltas por lesiones, número 1.415 de 1923. 7524

1.911

AVILLAN HERNANDEZ, Teodoro; que dijo vivir en la calle de Zaldo, número 24 (Puerta del Angel), y cuyo actual domicilio y paradero se ignora, comparecerá el día 28 de Mayo, y hora de las once de su mañana, ante el Tribunal municipal del distrito de Buenavista, de esta Corte, a celebrar juicio de faltas por daños, número 309 de 1924. 7590

1.912

BLANCHI, Sebastián; y al conductor del automóvil número 2.650; que dijo vivir en la calle de Penadino, número 18, y cuyo actual domicilio y paradero se ignora; comparecerá el día 2 de Junio, y hora de las once de su mañana, ante el Tribunal municipal del distrito de Buenavista, de esta Corte, a celebrar juicio de faltas por lesiones y daños, número 947 de 1923. 7576

1.913

CASTILLO, Francisco; que dijo vivir en la calle del General Martínez Campos, número 29, y cuyo actual paradero y domicilio se ignora, comparecerá el día 28 de Mayo, y hora de las once de su mañana, ante el Tribunal municipal del distrito de Buenavista, de esta Corte, a celebrar juicio de faltas por daños, número 1.322 de 1923. 7591

1.914

COLON TIRADO, Juan; que dijo vivir en la calle de Erillas Altas (Puente de Vallecas), y cuyo actual domicilio y paradero se ignora, comparecerá el día 26 de Mayo, y hora de las once de su mañana, ante el Tribunal municipal del distrito de Buenavista, de esta Corte, a celebrar juicio de faltas por infracción, número 464 de 1924. 7595

1.915

CONDUCTOR de la camioneta automóvil de las Cámaras Frigoríficas del Ayuntamiento de Madrid, número 3, cuyo actual domicilio y paradero se ignora, comparecerá el día 28 de Mayo, y hora de las once de su mañana, ante el Tribunal municipal del distrito de Buenavista, a celebrar juicio de faltas por daños, número 309 de 1924. 7539

1.916

ESCAMILLA, Vicente; conductor de autobuses, que dijo vivir en la calle de Covarrubias, número 22, y cuyo actual domicilio y paradero se ignora, comparecerá el día 2 de Junio, y hora de las once de su mañana, ante el Tribunal municipal del distrito de Buenavista, de esta Corte, a celebrar juicio de faltas por daños, número 515 de 1923. 7571

1.917

FERNANDEZ, Antonio; dueño del automóvil número 61 P. M. S. P., cuyo actual domicilio y paradero se ignora; comparecerá el día 26 de Mayo, y hora de las once de su mañana, ante el Tribunal municipal del distrito de Buenavista, de esta Corte, a celebrar juicio

cio de faltas por lesiones, número 231 de 1924. 7582

1.918

GARCIA, Juan; que dijo vivir en la calle de Aguirre, número 4 (Tetuán de las Victorias), y cuyo actual domicilio y paradero se ignora, comparecerá el día 26 de Mayo, y hora de las once de su mañana, ante el Tribunal municipal del distrito de Buenavista, de esta Corte, a celebrar juicio de faltas por daños, número 751 de 1923. 7595

1.919

GARCIA MOLINA, Luis; chófer, y al dueño del automóvil que éste conduce, que dijo vivir en Madrid, calle de O'Donnell, número 27, garage, cuyo actual domicilio y paradero se ignoran; comparecerá el día 26 de Mayo, y hora de las once de su mañana, ante el Tribunal municipal del distrito de Buenavista, de esta Corte, a celebrar juicio de faltas por daños, número 762 de 1923. 7604

1.920

GAVINA PAUL, Enrique; que dijo vivir en Madrid, calle del Doctor Esquerdo, número 25, cuyo actual domicilio y paradero se ignora; comparecerá el día 26 de Mayo, y hora de las once de su mañana, ante el Tribunal municipal del distrito de Buenavista, de esta Corte, a celebrar juicio de faltas por lesiones, número 231 de 1924. 7583

1.921

GIL NUÑEZ, Antonio; que dijo vivir en Madrid, calle de Ceferino González, número 6, cuyo actual domicilio y paradero se ignoran; comparecerá el día 26 de Mayo, y hora de las once de su mañana, ante el Tribunal municipal del distrito de Buenavista, de esta Corte, a celebrar juicio de faltas por daños, número 751 de 1923. 7594

1.922

GONGORA MUÑOZ, Manuel; que dijo vivir en Madrid, calle de Alcalá, número 164, bajo, cuyo actual domicilio y paradero se ignoran; comparecerá el día 26 de Mayo, y hora de las once de su mañana, ante el Tribunal municipal del distrito de Buenavista, de esta Corte, a celebrar juicio de faltas por lesiones, número 1.168 de 1923. 7605

1.923

GREVI DE LARA, María; que dijo vivir en Madrid, calle Goya, número 41, primero, y cuyo actual domicilio y paradero se ignoran; comparecerá el día 2 del próximo mes de Junio, y hora de las once de su mañana, ante el Tribunal municipal del distrito de Buenavista, de esta Corte, a celebrar juicio de faltas por daños, número 17 de 1924. 7577

1.924

HANSO, Ricardo; que dijo vivir en Madrid, calle Goya, número 63, y cuyo actual domicilio y paradero

se ignoran; comparecerá el día 26 del mes de Mayo, y hora de las once de su mañana, ante el Tribunal municipal del distrito de Buenavista, de esta Corte, a celebrar juicio de faltas por daños, número 339 del 1924. 7597

1.925

HERNANDEZ IGLESIAS, Moisés; que dijo vivir en la calle de Rodríguez Espinola, número 22 (Puente de Vallecas), y cuyo actual domicilio y paradero se ignoran; comparecerá el día 2 de Junio, y hora de las once de su mañana, ante el Tribunal municipal del distrito de Buenavista, de esta Corte, a celebrar juicio de faltas por daños, número 565 de 1923. 7575

1.926

LOPEZ, Diego; que dijo vivir en Madrid, calle Gerona, número 1, y cuyo actual domicilio y paradero se ignoran; comparecerá el día 26 de Mayo, y hora de las once de su mañana, ante el Tribunal municipal del distrito de Buenavista, de esta Corte, a celebrar juicio de faltas por daños, número 951 de 1923. 7599

1.927

LORCA GARCIA, Esteban; que dijo vivir en la calle de Valdezarras, número 4, solar (Tetuán de las Victorias), y cuyo actual domicilio se ignora; comparecerá el día 2 de Junio y hora de las once de su mañana ante el Tribunal municipal del distrito de Buenavista a celebrar juicio de faltas por daños, número 1.449 de 1923. 7579

1.928

MAC LEAN, Alberto; que dijo vivir en la calle de Goya, número 38, cuarto principal, y cuyo actual domicilio y paradero se ignora; comparecerá el día 26 de Mayo y hora de las once de su mañana ante el Tribunal municipal del distrito de Buenavista a celebrar juicio de faltas por daños, número 635 de 1923. 7601

1.929

MACHICADO, Segundo; que dijo vivir en la calle de Lozoya, número 3, y cuyo actual domicilio y paradero se ignora; comparecerá el día 2 de Junio, a las once de su mañana ante el Tribunal municipal del distrito de Buenavista a celebrar juicio de faltas por daños, número 1.406 de 1923. 7573

1.930

MAILLO ALONSO, Porfirio; que dijo vivir en la calle de Cartagena, número 33, cuarto número 2, y cuyo actual domicilio y paradero se ignoran; comparecerá el día 26 de Mayo y hora de las once de su mañana ante el Tribunal municipal del distrito de Buenavista a celebrar juicio de faltas por lesiones, juicio de faltas por lesiones, número 264 de 1924. 7602

1.931

MARTINEZ, Pedro; conductor de tranvías número 1.833, cuyo actual domicilio y paradero se ignora; compare-

cerá el día 2 de Junio y hora de las once de su mañana ante el Tribunal municipal del distrito de Buenavista a celebrar juicio de faltas por daños, número 625 de 1923. 7572

1.932

MARTINEZ RODRIGUEZ, Antonio; que dijo vivir en la calle de Arturo Soria, sin número, hotel (Ciudad Lineal), y cuyo actual domicilio y paradero se ignora; comparecerá el día 26 de Mayo y hora de las once de su mañana, ante el Tribunal municipal del distrito de Buenavista a celebrar juicio de faltas número 447 de 1924. 7598

1.933

MARTINEZ SANZ, Lucas; que dijo vivir en la Costanilla del Calero, número 9 (Ventas del Espíritu Santo), y cuyo actual domicilio y paradero se ignora; comparecerá el día 28 de Mayo y hora de las once de su mañana ante el Tribunal municipal del distrito de Buenavista a celebrar juicio de faltas por amenazas, número 1.386 del año 1923. 7588

1.934

MORENO, Agapito, y a su "chauffeur", que dijo vivir en la calle de la Alameda, número 10, y cuyo actual domicilio y paradero se ignora; comparecerán el día 2 de Junio y hora de las once de su mañana ante el Tribunal municipal del distrito de Buenavista a celebrar juicio de faltas por lesiones, número 1.481. 7574

1.935

PRIMO, Segundo; que dijo vivir en la calle del General Martínez Campos, número 29, y cuyo actual domicilio y paradero se ignora; comparecerá el día 26 de Mayo y hora de las once de su mañana ante el Tribunal municipal del distrito de Buenavista a celebrar juicio de faltas por daños, número 1.322 de 1923. 7592

1.936

REDONDO LOPEZ, Feliciano; que dijo vivir en la Fuente de la Teja, número 30, cuarto bajo, y cuyo actual domicilio y paradero se ignoran; comparecerá el día 26 de Mayo, y hora de las once de su mañana, ante el Tribunal municipal del distrito de Buenavista, a celebrar juicio de faltas por desobediencia, número 459 de 1924. 7593

1.937

RIFGO, Benigno; que dijo vivir en la calle de Francisco Almagra, número 25 o 28, cuarto bajo, y cuyo actual domicilio y paradero se ignoran; comparecerá el día 2 del próximo mes de Junio, y hora de las once de su mañana, ante el Tribunal municipal del distrito de Buenavista, a celebrar juicio de faltas por lesiones, número 1.918 de 1923. 7580

1.938

RODRIGUEZ VARADO, Romualdo; que dijo vivir en el tejero de Sixto. 7580

cuyo actual domicilio y paradero se ignoran; comparecerá el día 28 de Mayo, y hora de las once de su mañana, ante el Tribunal municipal del distrito de Buenavista, a celebrar juicio de faltas por infracción, número 483 de 923.

1.939

7585

SABATER, Francisco; que dijo vivir en la calle de Zorrilla, número 11, pension, y cuyo actual domicilio y paradero se ignoran; comparecerá el día 28 de Mayo, y hora de las once de su mañana ante el Tribunal municipal del distrito de Buenavista, a celebrar juicio de faltas por lesiones y daños, número 1.511 de 923.

7586

1.940

SALGUERO DE LA ROSA, Manuel; que dijo vivir en la calle de Mendivil (Puente de Vallecas), y cuyo actual domicilio y paradero se ignoran; comparecerá el día 28 de Mayo, y hora de las once, ante el Tribunal municipal del distrito de Buenavista, a celebrar juicio de faltas por amenazas, número 385 de 1923.

7587

1.941

SANCHEZ PANLAGUA, Jesús; que dijo vivir en la calle de San Gabriel, número 4, y cuyo actual domicilio y paradero se ignoran; comparecerá el día 2 del próximo mes de Junio, y hora de las once, ante el Tribunal municipal del distrito de Buenavista, a celebrar juicio de faltas por malos tratos, número 345 de 1924.

7579

1.942

El Director o propietario de la casa Hugo, modisto; que dijo vivir en la Gran Vía, número 18, principal, A, y cuyo actual domicilio y paradero se ignoran; comparecerá el día 2 del próximo mes de Junio, y hora de las once de su mañana, ante el Tribunal municipal del distrito de Buenavista, a celebrar juicio de faltas por daños, número 1.449 de 1923.

7578

1.943

TREVINO, Rafael; que dijo vivir en la calle de Andrés Berrago, número 19, y cuyo actual domicilio y paradero se ignoran; comparecerá el día 26 de Mayo, y hora de las once de su mañana, ante el Tribunal municipal del distrito de Buenavista, a celebrar juicio de faltas por infracción, juicio de faltas por infracción número 20 de 1924.

7607

1.944

TUSON GARCIA, Manuel; que dijo vivir en Madrid, calle de Hermosilla, 34 provisional, cuarto cuarto izquierda, y cuyo actual domicilio y paradero se ignora, comparecerá el día 2 de Junio y hora de las once de su mañana ante el Tribunal municipal del distrito de Buenavista a celebrar juicio de faltas por malos tratos, número 1.614 de 923.

7581

1.945

VELOZ AYARDI, Juan; que dijo vivir en Madrid, calle del Amparo, número 43 y 45, y cuyo actual domicilio y paradero se ignora, comparecerá el día 26 de Mayo y hora de las once de su mañana, ante el Tribunal municipal del distrito de Buenavista, de esta Corte, a celebrar juicio de faltas por infracción, número 20 de 1924.

7606

1.946

VIVES INES, José; que dijo vivir en la calle de Alfonso XII, número 4, y cuyo actual domicilio y paradero se ignora, comparecerá el día 26 de Mayo, y hora de las once de su mañana, ante el Tribunal municipal del distrito de Buenavista, a celebrar juicio de faltas por daños, número 823 de 1923.

7600

1.947

ZALDIVAR ISASI, Francisco; que dijo vivir en Madrid, calle de Jorge Juan, número 73, cuarto bajo izquierda, y cuyo actual paradero se ignora; comparecerá el día 26 de Mayo, y hora de las once de su mañana, ante el Tribunal municipal del distrito de Buenavista, de esta Corte, a celebrar juicio de faltas por escándalo, número 1.479 de 1923.

7603

1.948

ANDRES GIL, Rafael; asistido de su padre o representante legal, domiciliado últimamente en Madrid; comparecerá en término de cinco días ante este Juzgado de instrucción del distrito del Hospicio, de esta Corte, Secretaría del Sr. Argote, para instruirle de los derechos del artículo 109 de la ley de Enjuiciamiento criminal en causa por hurto, sumario número 202 de 1924, instruida por este Juzgado.

7961

1.949

BASCON GALVEZ, Antonio; de veintiseis años, hijo de Antonio y de Carmen, soltero, de oficio albañil, natural de La Carlota, domiciliado en Puente Genil; comparecerá en el término de diez días en el Juzgado de instrucción de la Derecha, de Córdoba, apercibido en otro caso de declarárselo rebelde.

7924

1.950

CARBONELL BERENGUER, Pedro; domiciliado últimamente en el Tejar del Metro (Cuatro Caminos); comparecerá ante la Sección primera de la Audiencia, de Madrid, el día 23 de Mayo, a las dos y media de la tarde, para asistir a las sesiones del juicio oral en causa por hurto, instruida por el Juzgado de instrucción del distrito de la Universidad, de esta Corte, bajo el número 399 de 1921.

7984

1.951

DOS CARRETEROS, cuyos domicilios se ignoran, y dos cabreros de Zeneta, que en los primeros días

del mes de Enero último compraron los primeros un caballo y los segundos un burro al vecino de Montcaúdo Juan Nicolás Cánovas, de cuarenta años de edad, de estado casado, profesión jornalero, domiciliado últimamente en Montcaúdo; comparecerán dentro del término de cinco días ante el Juzgado de instrucción del distrito de San Juan, de Murcia, a objeto de ser oídos en el sumario instruido por dicho Juzgado con el número 5 de 1924 por el delito de incendio.

7998

1.952

GARCIA GONZALEZ, Raimunda; domiciliada últimamente en Madrid; comparecerá en término de cinco días ante este Juzgado de instrucción del distrito del Hospital, de esta Corte, Secretaría del Sr. Argote, para recibirle declaración en causa por violación, número 30 de 1923, instruida por dicho Juzgado.

7964

1.953

GARCIA MENARGUE, Antonio; domiciliado últimamente en el barrio de San Felipe Neri, del término municipal de Crevillente; comparecerá en el término de diez días, contados desde el siguiente a la publicación de la presente en el *Boletín Oficial* de esta provincia, ante el Juzgado de instrucción de Elche, co objeto de ser oído en la causa número 87 de 1923 sobre hurto, según ha acordado el Juzgado de primera instancia e instrucción de dicho partido por resolución de 5 de Mayo.

7840

1.954

GARCIA SANCHEZ, Antonio; de profesión comerciante, domiciliado últimamente en Murcia, calle de la Gloria; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de San Juan, de Murcia, al objeto de ser oído en el sumario instruido por dicho Juzgado con el número 234 de 1923 por el delito de daños.

7854

1.955

GARCIA SEGURA, José; domiciliado últimamente en Zurgena; comparecerá en el término de cinco días ante el Juzgado de instrucción de Huercaal-Overa, para prestar declaración en el sumario número 7 de 1924 sobre hurto y robo, apercibiendo que si no lo verifica le pagará el perjuicio que en derecho proceda.

7934

1.956

GILBERT ILLA, José María; veinticinco que fué de Bellvis; comparecerá ante el Juzgado de instrucción de Balaguer dentro de los nueve días siguientes al de la inserción de la presente en la *GACETA DE MADRID* y *Boletín Oficial de la provincia de Lérida*, con el fin de ser oído en la causa que con el número 18 del corriente año se instruye sobre hallazgo de troqueles para la fabri-

cación de moneda falsa, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que en derecho hubiere lugar.

7898

1.957

GÓMEZ, José; y Felipe Gómez o Lamadrid, domiciliado últimamente en Polaciones (Puentepomar); comparecerá dentro del término de diez días, a contar desde la publicación de este edicto, ante el Juzgado de instrucción de San Vicente de la Barquera, con el fin de prestar declaración en el sumario que se instruye por incendio en el sitio denominado "Pernagoso", del monte Escudo y Ituro, el día 17 de Enero último, apercibido que de no comparecer les parará el perjuicio a que haya lugar.

8010

1.958

GONZALEZ GÓMEZ, Manuel; domiciliado últimamente en Peñarrubia; comparecerá ante el Juzgado de instrucción de San Vicente de la Barquera, dentro del término de diez días, a contar desde la publicación de este edicto en la GACETA DE MADRID, con el fin de prestar declaración en el sumario que se instruye por abandono del cargo de Secretario del Ayuntamiento del referido Peñarrubia, y responder de los cargos que contra él resultan, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.

7864

1.959

JEREZ BLANCO, Ana María; de cincuenta años de edad, de estado casada, profesión sus labores, domiciliada últimamente en Zeneta y en Barcelona; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de San Juan, de Murcia, al objeto de prestar declaración en el sumario instruido por dicho Juzgado con el número 124 de 1923 por el delito de disparo, lesiones y sucesiva muerte de Francisco Belmonte Aledo.

7855

1.960

LLORENS MONFORT, Enrique; domiciliado últimamente en Valladolid; comparecerá en término de cinco días ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Plaza, de dicha capital, Secretaría del señor Mazos, para ser oído en causa por estafa, instruida por dicho Juzgado bajo el número 95 de 1924.

8016

1.961

MARIBLANCA, Eliseo; su esposa, Remedios González y un hijo de éstos, domiciliados últimamente en Sevilla, calle de Júpiter o Pastor y Landero (antes Pópulo), núm. 11; comparecerán dentro del término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Madrid para prestar declaración y a ofrecerle el procedimiento, al primero, con arreglo al artículo 109 de la ley de Enjuiciamiento criminal, en sumario que se instruye con el número 8 de 1924 sobre sustracción de 175 pesetas del certificado impuesto en Sevilla

por el Eliseo para su esposa Remedios González, en Camuñas.

7852

1.962

MEDIANO LAZARO, José; de cincuenta y cinco años, delgado, alto, con barba rubia, que se dice es vecino de Córdoba; comparecerá en término de cinco días siguientes a la publicación de esta cédula en la GACETA DE MADRID y Boletines Oficiales de Jaén y Córdoba, ante el Juzgado de instrucción de Ubeda, para declarar como testigo en sumario que se sigue con el número 20 de 1924 sobre falsedad, apercibiéndole que de no comparecer le parará el perjuicio legal procedente.

7869

1.963

MEDIAVILLA GARCIA, José; domiciliado últimamente en Madrid; comparecerá en término de cinco días ante este Juzgado de instrucción del distrito del Hospital, de esta Corte, Secretaría del Sr. Argote, para prestar declaración en causa por violación, número 30 de 1923, instruida por dicho Juzgado.

7963

1.964

MORENO GARCIA, Gloria; Carmen Ruiz Andaluz y Consuelo Menéndez Fernández; domiciliadas últimamente en Tarrasa, casa de apellido "La Pepa"; comparecerán ante la Sección segunda de la Audiencia provincial de Barcelona, el día 22 de Mayo y hora de las diez, para asistir como testigos al juicio oral de la causa por expedición de billetes falsos, instruida por el Juzgado de instrucción de Tarrasa, bajo el número 65 de 1923, contra Gonzalo Cabañes y otros, bajo apercibimiento de incurrir en la multa de 25 pesetas si no lo verifican.

8012

1.965

ORTS, Antonio; profesión chofer, domiciliado últimamente en Abarán y Barcelona; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de San Juan, de Murcia, al objeto de ser oído en el sumario instruido por dicho Juzgado con el número 4 de 1924 por el delito de daños a una caballería de la propiedad de Serafín Hernández Bravo.

7997

1.966

PEREZ SILVES, Carmen; domiciliada últimamente en Madrid, calle de la Madera, número 11, tercero derecha; comparecerá en término de cinco días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Centro, de esta Corte, Secretaría de D. Rafael L. Pando, para prestar declaración en causa por abusos deshonestos, instruida con el número 708 de 1923.

7948

1.967

PRUDENCIOS, Victoriano; domiciliado últimamente en Plasencia del Monte (Huesca); comparecerá en término de cinco días ante el

Juzgado de instrucción de Jaca, para declarar en causa por irregularidades administrativas, instruida por dicho Juzgado, previéndole que si no comparece le parará el perjuicio que haya lugar en derecho.

7935

1.968

REBOLLO MORENO, Nicasio; domiciliado últimamente en Madrid, calle Carreías; comparecerá ante la Audiencia de Badajoz, constituida en la villa de Santa Marta, el día 19 y siguientes de Mayo, para asistir al juicio oral en causa por homicidio y otros, instruida por el Juzgado de Mérida, contra D. Miguel Torres Galcano (Conde de Campo Espina) y otros.

7989

1.969

RAMIREZ PEREZ, Juan; domiciliado últimamente en Lorca, hoy en Francia; comparecerá ante la Sección segunda de la Audiencia provincial de Murcia, el día 23 de Mayo, a las diez de su mañana, para asistir como testigo al juicio oral, en causa instruida por el Juzgado de instrucción de Lorca contra Antonio López Párquez y otros, núm. 82 de 1920 sobre hurto, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que hubiere lugar.

7946

1.970

RUIZ GÓMEZ, Isabel; soltera, sus labores, de veintisiete años, domiciliada últimamente en Madrid, calle del Calvario, 10 y 12, piso segundo; comparecerá en término de cinco días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Centro, de esta Corte, Secretaría de D. Ricardo Gómez, para la práctica de una diligencia en causa por amenazas, instruida por dicho Juzgado con el número 289 de 1924.

7950

1.971

SANCHEZ NUÑEZ, Conrada; de treinta años, soltera, sus labores, domiciliada últimamente en Madrid, calle del Príncipe de Vergara, número 10; comparecerá en término de cinco días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Centro, de esta Corte, Secretaría de D. Ricardo Gómez, para ampliar la declaración que tiene prestada en causa por falsedad, instruida por dicho Juzgado con el número 483 de 1923.

7949

1.972

SEGURA ORTEGA, Dolores; domiciliada últimamente en Lorca; comparecerá ante la Sección segunda de la Audiencia provincial de Murcia, el día 4 de Junio, para asistir al juicio oral en causa instruida por el Juzgado de Lorca contra José Vicente y otro, sobre hurto y daños.

7944

1.973

ABAD IZQUIERDO, Feliciano; domiciliado últimamente en Madrid, calle Teruel, 47, bajo; comparecerá en

término de cinco días ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Universidad de esta Corte, Secretaría del Sr. Unzueta, para recibirle declaración y otras diligencias en causa por lesiones, instruida por dicho Juzgado bajo el número 165 de 1924.

7733

1.974

ALONSO RODRIGUEZ, Enrique; casado con Higinia Sanz Blanco; domiciliado últimamente en el Puente de Vallecas y en el barrio de las Carolinas; comparecerán en término de cinco días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Hospital de Madrid, Secretaría de D. Joaquín Argote, para prestar declaración en causa por estafa, instruida por dicho Juzgado con el número 280 de 1923.

7722

1.975

ALVAREZ MARTINEZ, Josefa; domiciliada últimamente en Madrid, en el Callejón de Tudescos, número 4, piso tercero; comparecerá en término de cinco días ante el Juzgado de instrucción del distrito de Palacio de esta Corte, Secretaría de D. Juan Infante para declarar sobre indemnización acordada en su favor en causa por lesiones de la misma, instruida por dicho Juzgado, con el número 102 de 1924.

7730

1.976

GOMEZ SEGURA, Vicente; de veintidós años de edad, hijo de Vicente y de Rosa, soltero, jornalero, natural de esta villa; domiciliado últimamente en Almajalejo, actualmente en paradero ignorado; comparecerá en el término de cinco días ante el Juzgado de instrucción de Huerca-Oviera, para prestar declaración en el sumario que se instruye con el número 53 de 1923, sobre falsedad; apercibiéndole que, si no comparece, le parará el perjuicio a que haya lugar.

7783

1.977

MOLINA MARTINEZ, José; cuyas demás circunstancias y paradero actual se ignoran, aunque se dice se encuentra residiendo en Sevilla; comparecerá en término de diez días ante el Juez de instrucción de Aracena, para recibirle declaración en causa que instruye por lesiones inferidas a su hija Josefa Molina Fuentes, e instruirle de los preceptos de los artículos 109 y 110 de la ley de Enjuiciamiento criminal.

7831

1.978

NICOLAS, José; al que le falta el dedo pulgar de la mano izquierda, de veintiocho años de edad; domiciliado últimamente en el Cabezo del Esparragal; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de San Juan, de Murcia, al objeto de ser oído en el sumario instruido por dicho Juzgado con el número 56 del año 1923, por el delito de robo y lesiones contra Fernando Nicolás Martínez y otros.

7829

1.979

RODRIGUEZ BRIVIESCA, Nicolás y Maximiano Rodríguez; domiciliados ú-

lteriormente en Madrid, calle del Doctor Fourquet, 24, buhardilla, y Guadalupe; comparecerán en término de cinco días ante el Juzgado de instrucción del distrito de Palacio de esta Corte, Secretaría del Sr. Pérez Herrero, para recibirles declaración como inculcados en causa por tentativa de robo, instruida por el Juzgado y Secretaría referidos, bajo el número 53 de 1923.

1.980

RUBIO GALLIOT, José y Francisco, y Francisco Muñoz Reland; cuyas demás circunstancias y actual paradero se ignoran; comparecerán dentro del término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Posadas, con objeto de recibirles declaración en el sumario que se instruye bajo el número 6 del año 1924, sobre malversación y estafa, con la prevención de que, si no comparecen, les parará el perjuicio a que haya lugar con arreglo a derecho.

1.981

CALVO SANCHEZ, María Dolores; domiciliada últimamente en Mérida; comparecerá ante la Audiencia provincial el día 9 de Junio próximo, a las once, para asistir al juicio oral en causa por estupro, instruida contra Nicolás Oñoro Minguéz por el Juzgado de Mérida.

1.982

COVISA MARTINEZ, Matilde, y su padre, D. Tomás Covisa Pérez; domiciliados últimamente en Madrid, calle de Mendizábal, número 47, comparecerá en término de cinco días ante el Juzgado de instrucción del distrito de Palacio, de esta Corte, Secretaría de D. Guillermo Pérez Herrero, para ratificar juntos el perdón que otorgó el segundo en causa por rapto de la primera, instruida por dichos Juzgado y Secretaría.

1.983

DOS DESCONOCIDOS, portugueses, llamados Alacreio y Jaime; domiciliados últimamente en la dehesa Utrera, término de Mérida; comparecerán en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Mérida como inculcados, para declarar en causa por lesiones, instruida por dicho Juzgado bajo el número 5 de 1924.

1.984

FERNANDEZ DEL PRADO, María; domiciliada últimamente en Neila; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Salas de los Infantes, a fin de instruirle del derecho que le concede el artículo 169 de la ley de Enjuiciamiento criminal en el sumario que se sigue por incendio y muerte de Francisco Fernández, padre de aquélla.

1.985

GARCIA ARTILLERO, Matilde, cuyo actual paradero se ignora, comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de instrucción de San Roque para haberle entrega de varios efectos como pertenencia en el sumario número 178 de 1923, seguido con-

tra Manuel Mancilla Martínez sobre hurto.

1.986

GARCIA RODRIGUEZ, Luis; domiciliado últimamente en Tarrasa, calle de Egara, número 89; comparecerá ante la Sección segunda de la Audiencia provincial de Barcelona el día 19 de Mayo, a las diez horas, para asistir al juicio oral de la causa por homicidio, número 62 de 1923, instruida por el Juzgado de instrucción de Tarrasa contra Manuel Cuadra Cuadra, bajo apercibimiento de incurrir en la multa de 25 pesetas si no lo verifica.

1.987

HERNANDEZ POVEDA, Juana, cuyo actual paradero se desconoce, comparecerá en el término de cinco días ante este Juzgado de instrucción del distrito del Hospital, de esta Corte, Secretaría del Sr. Argote, para que preste declaración en causa por tentativa de hurto, instruida por dicho Juzgado con el número 250 de 1924.

1.988

LAUS LEVY, domiciliado últimamente en Ceuta; comparecerá en el plazo de diez días ante el Juzgado de instrucción de Ceuta para recibirle declaración en el sumario que bajo el número 11 de 1924 se sigue por estafa, apercibido que de no comparecer en el plazo señalado le parará el perjuicio a que haya lugar.

1.989

LONG, Eugenio; domiciliado últimamente en Ceuta; comparecerá en el plazo de diez días ante el Juzgado de instrucción de Ceuta para recibirle declaración en el sumario que bajo el número 11 de 1924 se sigue por estafa, apercibido que de no comparecer en el plazo señalado le parará el perjuicio a que haya lugar.

1.990

FERNANDEZ GARCIA, José; hijo de Sabino y de Primitiva; domiciliado últimamente en la calle de las Delicias, número 27, bajo, izquierdo; comparecerá el día 27 de Mayo, a las diez y media, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, sito en la calle de la Magdalena, número 22, principal, a celebrar juicio de faltas por riña y lesiones, instruido contra el mismo y otro.

1.991

BREU ANTON, Arturo; hijo de Pedro y de Matilde; domiciliado últimamente en la calle Mediodía Grande, número 12, casa de dormir; comparecerá el día 27 de Mayo, a las diez y media, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, sito en la calle de la Magdalena, número 22, principal, a celebrar juicio de faltas por lesiones instruido contra Aurelio Herrera y otro.

1.992

MARTINEZ CABELLO, Marcelino;

de veintidós años, soltero, marmolista; domiciliado últimamente en la calle de Almansa, número 14; se le cita para que el día 4 de Junio, y hora de las diez, comparezca ante el Tribunal municipal del distrito de Chamberí, de esta Corte, sito en la calle de Fuencarral, número 91, segundo, a celebrar juicio de faltas número 630, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar. 7771

1.993

OJLER GARCIA, Ildefonso; natural de Navalmorales (Toledo), hijo de Francisco y de Juana, de treinta años de edad, soltero, albáñil; domiciliado últimamente en la calle de Toledo, número 81, tercero; comparecerá el día 31 de Mayo, a las diez, ante el Tribunal municipal del distrito de la Universidad, sito en la calle de la Madera, número 11, principal, para celebrar juicio de faltas, número 336 de 1924, por desobediencia y vejación. 7772

1.994

QUINTANA LASTRA, José; hijo de Ceferino y de Carmen; domiciliado últimamente en la calle de las Delicias, número 16, patio; comparecerá el 27 de Mayo a las diez y media, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, sito en la calle de la Magdalena, número 22, principal, a celebrar juicio de faltas por lesiones, instruido contra el mismo y otro. 7741

1.995

RODRIGUEZ ISIQUEZ, Feliciano; de treinta y seis años de edad, de estado casado, profesión jornalero; domiciliado últimamente en la calle de Génova, número 17, patio interior (Madrid); comparecerá dentro del término de nueve días ante el Juzgado municipal de Chamartín de la Rosa, a responder de los cargos que le resultan del juicio de faltas seguido en este Juzgado bajo el número 249 de orden del año 1923 por lesiones contra el mismo y otros, apercibido que, de no comparecer, será declarado rebelde y le parará el perjuicio a que haya lugar. 7770

1.996

YERA CARDENAS, Francisco; hijo de Antonio y de Josefa, domiciliado últimamente en la calle de la Encomienda, 10, segundo derecha; comparecerá el día 31 de Mayo, a las diez y media, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, sito en la calle de la Magdalena, número 22, principal, a celebrar juicio de faltas por vejación, instruido contra el mismo. 7738

1.997

CARRO, Máximo; cuyas demás circunstancias se ignoran; domiciliado últimamente en la calle de Blasco de Garay número 2; comparecerá el día 30 de Mayo, a las diez, ante el Tribunal municipal del distrito de la Universidad, sito en la calle de la Madera, número 11, principal, para celebrar juicio verbal de faltas por amenazas. 7619

1.998

ESPINAR MAZARUELA, Alejandro; de diez y nueve años, soltero, carpintero, natural de Segovia; domiciliado últimamente en el Puente de Vallecas; comparecerá el día 30 de Mayo, a las diez, ante el Tribunal municipal del distrito de la Universidad, sito en la calle de la Madera, número 11, principal, para celebrar juicio verbal de faltas por insultos y estorbo. 7615

1.999

LOPEZ VALCABEEL, Carmen; domiciliada últimamente en la calle de la Madera, número 49, y Amparo Gómez, domiciliada últimamente en Marqués de Santa Ana, número 27, segundo izquierda; comparecerán el día 30 de Mayo, a las diez, ante el Tribunal municipal del distrito de la Universidad, sito en la calle de la Madera, número 11, principal, a celebrar juicio verbal de faltas por malos tratos. 7609

2.000

MEDINA RODRIGUEZ, Eduardo; de cincuenta y cuatro años, soltero, obrero, sin domicilio; comparecerá el día 30 de Mayo, a las diez, ante el Tribunal municipal del distrito de la Universidad, sito en la calle de la Madera, número 11, principal, para celebrar juicio verbal de faltas por amenazas. 7613

2.001

N., Vicente; apodado "el Monago", cuyas demás circunstancias se ignoran; comparecerá el día 30 de Mayo a las diez ante el Tribunal municipal del distrito de la Universidad, sito en la calle de la Madera, número 11, para celebrar juicio de faltas por lesiones. 7608

2.002

PISA JIMENEZ, Quiteria; de treinta y tres años, soltera, y Rafaela Montoya Matos, de sesenta y ocho años, soltera; comparecerán el día 30 de Mayo, a las diez, ante el Tribunal municipal del distrito de la Universidad, sito en la calle de la Madera, número 11, principal, para celebrar juicio de faltas por hurto. 7612

2.003

RICA MOLINERO, Mariano; de diez y siete años, soltero, y Ciriaco Flores Martínez, de cincuenta y un años, casado, sastre, domiciliado últimamente en Madrid, calle de la Abada, 6, el primero, y el segundo sin domicilio; comparecerán el día 30 de Mayo, a las diez, ante el Tribunal municipal del distrito de la Universidad, de esta Corte, sito en la calle de la Madera, número 11, principal, para celebrar juicio de faltas por hurto, el primero como denunciante y el segundo como denunciado. 7614

2.004

ZOILLO GUTIERREZ, Salvador; cuyas demás circunstancias se ignoran, domiciliado últimamente en el paseo de Leganés, número 10, tienda, comparecerá el día 30 de Mayo, a las diez, ante el Tribunal Municipal del distrito de la Universidad, sito en la calle de la Madera, número 11, principal.

para celebrar juicio verbal de faltas por lesiones. 7611

REQUISITORIAS

Bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y de incurrir en las demás responsabilidades legales, de no presentarse los procesados que a continuación se expresan en el plazo que se les fija, a contar desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial, y ante el Juez o Tribunal que se señala, se les cita, llama y emplaza, encargándose a todas las Autoridades y Agentes de la Policía judicial procedan a la busca, captura y conducción de aquéllos, poniéndose a disposición de dicho Juzgado o Tribunal, con arreglo a los artículos 512 y 338 de la ley de Enjuiciamiento criminal, 644 del Código de Justicia militar y 367 de la Marínz.

6.295

ACUNAS, Juan Ramón; se ignora el nombre de los padres, natural de Fuente de Piedra, se ignora el estado, de oficio corredor, no consta la edad, domiciliado últimamente en su pueblo; procesado por hurto de una jaca a Alejandro Bójar Guerrero, de dicho pueblo, el 6 de Abril, que ha sido recuperada, en sumario número 59 de 1924; comparecerá en término de diez días en el Juzgado de instrucción de Antequera, a ser oído e ingresar en prisión; apercibido de que si no lo hace será declarado rebelde y le parará el perjuicio a que haya lugar con arreglo a la ley de Enjuiciamiento criminal. 7778

6.296

ANOLO DE GRACIA, Dolores; cuyas circunstancias personales se ignoran; domiciliada últimamente en Reus; procesada por asesinato (sumario número 30 de 1921); comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Reus, para ingresar en la cárcel del partido a disposición de la Superioridad. 7685

6.297

ASCASO ABADIA, Francisco; natural de Almudévar, de estado soltero, profesión camarero, de veintidós años de edad, hijo de Domingo y de Emilia; domiciliado últimamente en Zaragoza; procesado por asesinato, comparecerá en término de diez días en el Juzgado de instrucción de distrito de San Pablo, de Zaragoza, para constituirse en prisión, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 7708

6.298

BARBACIL RODRIGUEZ, José Anastasio Fernando; de veinticuatro años, hijo de Ignacio y de María, natural de Madrid, vecino de Canillas, de estado soltero, profesión barrendero, domiciliado últimamente en Canillas; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de Buenavista, de esta Corte, Secretaría de D. Antonio Aguilar y María, para notificarle y llevar a efecto

el auto de prisión contra el mismo, dictado por la Superioridad en la causa seguida por lesiones bajo el número 193 de 1919, instruida en dicho Juzgado y Secretaría. 7713

6.299

BERNAL, Francisco; cuyo segundo apellido y demás circunstancias se ignoran; domiciliado últimamente en Madrid, calle de San Andrés, número 20; procesado por estafa en sumario número 253 de 1924, comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de Bucnavista, de esta Corte, Secretaría del Sr. Sande, con el fin de responder a los cargos que le resultan y ser reducido a prisión. 7212

6.300

BENGOCHEA ARRAZTOA, Juan Martín; hijo de Juan José y de Juana Felipa, de cincuenta y un años, labrador, natural de Arizcun, con última residencia en Azpilcueta-Baztán (Navarra), de estatura regular, delgado, color moreno, que tiene un defecto físico muy pronunciado en un ojo, sin que se pueda determinar en cuál, y suele vestir a usanza del país, pantalón de tela ordinaria, chaleco de lo mismo y, por lo general, con mangas, blusa, boina y alpargatas azules, actualmente en paradero ignorado; procesado en causa por contrabando; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Pamplona con objeto de notificarle el auto por el cual se ha decretado su prisión y de llevar a efecto ésta si no presta la fianza de 1.000 pesetas en metálico que se le exige, bajo apercibimiento que de no verificarlo se le declarará rebelde y le parará el perjuicio consiguiente. 7761

6.301

BLANCO GUTIERREZ, José María; natural de Montevideo, hijo de José María y de Adela, de estado soltero, profesión sastre, de veintinueve años, domiciliado últimamente en Santander; procesado por estafa, comparecerá en término de diez días ante el Juzgado del distrito del Centro, de la villa de Bilbao. 7621

6.302

CABEZA MARTINEZ, Isabel; natural de Piñares (San Vicente de la Barquera), de estado soltera, profesión prostituta, de veintitrés años, hija de Pedro y de Rufina, domiciliada últimamente en Santander, procesada por hurto de prendas en el Juzgado de instrucción del Este; comparecerá en el término de diez días ante la Audiencia provincial de dicha ciudad de Santander a responder de los cargos que contra la misma resultan, bajo apercibimiento de lo que haya lugar. 7765

6.303

CARRERA GOMEZ, Agustina; de cincuenta años de edad, hija de Manuel y de Ana, soltera, natural de Sevilla; comparecerá ante el Juzgado de Puerto de Santa María dentro del término de diez días para ser constituida en prisión decretada por la

Audiencia de Cádiz en causa contra la misma por desorden público; apercibida que si no comparece será declarada rebelde. 7633

6.304

CASTRO MUÑOZ, Diego (a) "Platerillo", natural de Castro del Río y vecino de Córdoba, de cuarenta y tres años, hijo de Juan y de Francisca, casado, jornalero; comparecerá ante el Juzgado de la Izquierda, de Córdoba, dentro de diez días, para notificarle la sentencia recaída en causa que se le ha seguido por hurto, e ingresar en esta cárcel para extinguir la pena impuesta; apercibido que si no lo verifica será declarado rebelde. 7785

6.305

CASTRO VIERA (a) "Pateita", José de; hijo de Juan y de Teresa, de veintiocho años, soltero, natural de Faro (Portugal), vecino de Isla Cristina, marinero, sin instrucción ni antecedentes penales, de regular estatura, pelo castaño, ojos claros, nariz regular, color moreno; procesado en causa núm. 13 del corriente año por lesiones a Rafael Joaquín Camacho, en libertad provisional, cuyo domicilio se ignora actualmente y que hace más de un mes marchó a Huelva, donde no ha sido encontrado; comparecerá ante el Juzgado de instrucción de Ayamonte dentro del término de diez días para constituirse en prisión y otras diligencias, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 7632

6.306

COLOME UBEDA, Dionisio; natural de la provincia de Valencia, de estado soltero, profesión carretero, de veintitrés años, domiciliado últimamente en Barcelona; procesado por abandono de un menor de siete años, sumario 276 de 1924, comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Norte, de dicha capital, para responder de los cargos que le resultan y ser reducido a prisión; bajo apercibimiento de ser declarado en rebelde. 7749

6.307

CORBALAN VICTORIA, Enrique; conocido por Enrique García Corbalán, natural de Nijar (partido de Sorbas), de estado soltero, profesión labrador, de diez y siete años, hijo de María Corbalán, domiciliado últimamente en Nijar; procesado por disparo de arma de fuego y lesiones, comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Vera para ser constituido en prisión; bajo apercibimiento que de no verificarlo será declarado rebelde y le parará el perjuicio que haya lugar. 7705

6.308

CORTES FUSTER, Carmen; natural de Alicante, de estado soltera, profesión prostituta, de veintitrés años, domiciliada últimamente en Zaragoza; procesada por robo, comparecerá en término de diez días en el Juzgado de instrucción del distri-

to de San Pablo, de Zaragoza, con el fin de constituirse en prisión provisional decretada por la Superioridad. 7800

6.309

COTAN, José; natural de Sanlúcar de Barrameda, de treinta a treinta y dos años, domiciliado últimamente en Sevilla; procesado por lesiones, comparecerá en término de diez días ante este Juzgado de instrucción del distrito de San Vicente, de Sevilla, sito en el Palacio de Justicia, calle Almirante Apodaca, núm. 2. 7800

6.310

CRUZ NAVARRO, Juan de la; natural de Málaga, de estado casado, profesión comerciante, de cincuenta y cinco años, hijo de Juan y de María, domiciliado últimamente en Madrid, procesado por estafa; comparecerá en término de diez días en el Juzgado de instrucción del distrito de San Pablo, de Zaragoza, con el fin de constituirse en prisión provisional decretada con fecha 10 de Marzo último. 7808

6.311

CUENCA VAZQUEZ, Rafael; de veintinueve años de edad, soltero, hijo de Juan y Adela, natural de San Julián, en el Ayuntamiento de Ferrrol, provincia de La Coruña, y que se supone ausente en Buenos Aires; procesado en sumario sobre tentativa de estafa, comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Audiencia, de La Coruña, con objeto de ser reducido a prisión; previniéndole que de no hacerlo será declarado rebelde. 7885

6.312

CUETO ALONSO, Manuel; natural de Gijón, de estado soltero, de diez y seis años de edad, hijo de Ernesta y de padre desconocido, domiciliado últimamente en Gijón; procesado por hurto, comparecerá en término de diez días ante este Juzgado para constituirse en prisión decretada por la Audiencia provincial de Oviedo. 7687

6.313

DELGADO RODRIGUEZ, Francisco; natural de Villanueva de los Cortijos, de estado soltero, profesión viajante, de veintitrés años, hijo de José y Dolores, domiciliado últimamente en Sevilla, calle O'Donnell, número 19; procesado por usurpación de funciones en causa número 139 de 1923, comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de Santiago, de Jerez de la Frontera; previniéndole que de no comparecer será declarado rebelde. 7755

6.314

DEMETRIO AGUAYO GOMEZ, Mariano; natural de Huelva, de estado casado, profesión del comercio, de veintinueve años, domiciliado últimamente en Barcelona, calle del Conso-

jo de Ciento, núm. 317, principal; procesado por falsedad en documento público, comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Centro, de esta Corte, y Secretaría del Sr. López Pando, para responder de los cargos que le resultan en dicha causa; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 7756

6.315

DIEZ AUTABLE, Eladio y Francisco; de treinta y ocho y veintinueve años, hijos de Fidel y de Adelaida, naturales de Valladolid, vecinos de Vigo (Pontevedra), casados, de profesión sastre y ebanista, domiciliados últimamente en Pi Margall, 31, bajo, de Vigo; comparecerán en el término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de Buenavista, de esta Corte, y Secretaría de D. Antonio Aguilar y Mora, para notificarles y llevar a efecto el auto de prisión contra los mismos, dictado en la causa seguida por injurias, bajo el número 340 de 1920, por la Superioridad, e instruido en dicho Juzgado y Secretaría.

6.316

DIAZ RODRIGUEZ, Federico; hijo de José y Francisca, natural de Málaga, de estado casado, profesión vendedor, de veintiocho años, como comprendido en el número primero del artículo 835 de la ley de Enjuiciamiento criminal, domiciliado últimamente en Madrid, calle de La Coruña, número 2, principal; procesado por estafa, sumario número 67 de 1923, comparecerá en término de diez días ante este Juzgado de instrucción del distrito del Hospital, de esta Corte, Secretaría del Sr. Argote, para notificarle el auto de prisión dictado por la Superioridad. 7723

6.317

DUFMI, Aloes (súbdito austriaco); domiciliado últimamente en Valencia, calle Unión Ferroviaria, núm. 6, entresuelo; procesado en causa número 168 de 1924 por el delito de hurto, seguida en el Juzgado de instrucción del distrito del Mar, de Valencia, como comprendido en el artículo 835 de la ley de Enjuiciamiento criminal, comparecerá en término de diez días ante el expresado Juzgado para constituirse en prisión en las cárceles de dicha ciudad, y responder de los cargos que le resulten; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y pararle el perjuicio a que haya lugar. 7700

6.318

ECHENIQUE IRIARTE, Fernando; hijo de Bruno y de María, casado, mecánico, de treinta y cinco años de edad, natural de Pamplona, con última residencia en Irurita Baztán, sin que consten sus señas particulares, defectos físicos que tenga, ni traje que use; procesado en causa por desacato a un Agente de la Autoridad, comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Pamplona, con objeto de notificarle el auto por el cual se ha decretado su prisión, y de llevar a efecto ésta si no constituye la fianza metálica de

500 pesetas que al efecto se le exige; apercibiéndole que de no verificarlo se le declarará rebelde y le parará el perjuicio consiguiente. 7760

6.319

ESGLEAS GELABERT, Jaime; cuyas demás circunstancias no constan, domiciliado últimamente en Barcelona, Bailén, 199, primero, primera; procesado en causa número 341 de 1923, sobre estafa, comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de Atarazanas, de Barcelona, Secretaría de D. Carlos Roig, para responder de los cargos que resultan contra el mismo; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 7620

6.320

ESPINOSA, Fernando (a). "D. Pedro"; conocido también por "el Tejeriaguero", de cuarenta y cinco a cincuenta años de edad, casado, de oficio "croupier", domiciliado últimamente en Lucena (Córdoba), calle de Mesón Grande, núm. 23, cuyo actual paradero se ignora; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Montilla a constituirse en prisión decretada en el sumario 25 de 1924, por robo y lesiones. 7794

6.321

FAUSTINO, conocido por el nombre de José Boye o Coyo; estado soltero, de cuarenta años de edad, domiciliado últimamente en Arroxon (Añillo); procesado por el delito de sustracción, comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Ribadavia a constituirse en prisión. 7636

6.322

FRANCES URBANEJA, Lucía; hija de Francisco y de Paula, natural de Villareta (Burgos), de estado viuda, profesión sus labores, de sesenta y seis años de edad, domiciliado últimamente en Madrid, calle de la Huerta del Bayo, número 15, segundo, procesada por estafa, en sumario 801 de 1916; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Latina, de esta Corte, Secretaría del Sr. García Inés, con el fin de llevar a efecto su prisión decretada por la Superioridad, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde. 7729

6.323

GALAN FUENTES, Manuel; de quince años, soltero, hijo de José y Eladia, natural de Vallecas, domiciliado últimamente en la calle de San José (Puente Vallecas), cuyo actual paradero se ignora; comparecerá en término de ocho días ante el Juzgado de instrucción de Alcalá de Henares a ser reducido a prisión en causa que se le sigue por hurto. 7776

6.324

GARCIA ARASA, Teresa; natural de Amposta, de estado casada, de profesión las labores de su sexo, de sesenta años de edad, hija de Sebastián y Jacaquina, domiciliada últi-

mamente en la Aldea y cuyo actual paradero se ignora, procesado en causa por desobediencia en el Juzgado de Tortosa; comparecerá en término de cinco días, rejas adentro de la cárcel del partido, para notificarle el auto de prisión dictado por la Superioridad en dicha causa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo verifica. 7802

6.325

GARCIA GARIBAY, Toribio; hijo de Fernando y Cándida, natural de Logroño, de estado soltero, de veinticinco años de edad, de oficio pescador, domiciliado últimamente en dicha ciudad, procesado por robo; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Logroño. 7792

6.326

GARCIA LORENZO, José Manuel, conocido por Jesús Díaz González; natural de Avilés (Oviedo), de estado soltero, legionario, de diez y siete años, hijo de Ramón y de Engracia, como comprendido en el caso primero del artículo 835 de la Ley Procesal, domiciliado últimamente en Melilla por escándalo público por el Juzgado de Melilla, en causa número 137 de 1922; comparecerá en término de diez días ante la Audiencia provincial de Málaga, apercibido que de no verificarlo le parará el perjuicio que hubiere lugar en derecho y se declarará rebelde. 7695

6.327

GONZALEZ ALCAIDE, José; natural de Alcalá de Henares (Madrid), de estado casado, profesión viajante, de veinticuatro años de edad, hijo de Juan y Amparo, domiciliado últimamente en Madrid, calle de Alocha, número 83 y 85, procesado por estafa; comparecerá en término de diez días ante el señor Juez de instrucción del distrito de la Inclusa, de esta Corte, Secretaría de D. Angel Angulo, y se encarga a todas las Autoridades la busca y captura del referido procesado. 7726

6.328

HERNANDEZ CASTELLO, Julio; domiciliado últimamente en Manises, comparecerá en término de quince días ante el Juzgado de instrucción de Torrente, para ser oído y reducido a prisión en causa por lesiones y uso de arma corta sin licencia, instruida por el mismo Juzgado. 7805

6.329

HERRERA VAZQUEZ, José; natural de Córdoba, de treinta y cinco años, casado, carterista, domiciliado últimamente en la Lina de la Concepción (Cádiz), calle Antonio Ramírez, patio Lola Alta, planta alta, cuyo actual paradero se ignora; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Montilla a constituirse en prisión decretada en el sumario número 25 de 1924 por robo y lesiones. 7793

6.330

HUMBERT INHUESTA, José; hijo de José y Antonia, natural de Cartagena (Murcia), de estado soltero, profesión zapatero, de diez y siete años, domiciliado últimamente en Barcelona, calle de Lancaster, número 13, terrado, procesado en causa número 645 de 1922, sobre hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Concepción (Barcelona), Secretaría de D. Juan León, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

7730

6.331

IGLESIAS SALAS, Manuel; natural de Híjar, hijo de Manuel y Carmen, de estado soltero, profesión viajante, de treinta y un años, domiciliado últimamente en Bilbao, procesado por estafa; comparecerá en término de diez días ante este Juzgado del distrito del Centro, de dicha villa.

7622

6.332

JIMENEZ MORENO, Fidel; hijo de Benito y Mercedes, natural de la Aliseda de Tormes (Ávila), de estado soltero, profesión sirviente, de treinta y dos años, como comprendido en el número primero del artículo 835 de la ley de Enjuiciamiento criminal, domiciliado últimamente en Madrid, calle de Moreto, 10, principal, procesado por estafa, en sumario número 1 de 1920; comparecerá en término de diez días ante este Juzgado de instrucción del distrito del Hospital, de esta Corte, Secretaría del Sr. Argote, para notificarle el auto de prisión dictada.

7724

6.333

NOLLER, Josef; natural de Alemania, de estado soltero, de profesión mecánico, de veintidós años de edad, hijo de Josef y de Anna; domiciliado últimamente en Valencia; procesado en causa núm. 390 de 1923 por el delito de estafa, seguida en el Juzgado de instrucción del distrito del Mercado, de Valencia, como comprendido en el núm. 1.º del artículo 835 de la ley de Enjuiciamiento criminal; comparecerá en término de diez días ante el expresado Juzgado, para constituirse en prisión en las cárceles de dicha ciudad y responder de los cargos que le resulten, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y pararle el perjuicio a que haya lugar.

7701

6.334

LOPEZ NOGALES, Augusto; hijo de Antonio y de Sofia, natural de Montilla (Córdoba), de estado soltero, profesión representante, de edad treinta y cuatro años; domiciliado últimamente en Madrid, calle Zorrilla, número 31; procesado por falsedad y estafa, sumario número 682 de 1922; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Hospital, de esta Corte, Secretaría del Sr. Rivero, para ingresar en la cárcel a cumplir la pena que le ha sido impuesta.

apercibido que de no verificarlo le parará el perjuicio a que hubiere lugar.

7721

6.335

LOPEZ YAGUES, Manuel; hijo de Alberto y de Teresa, natural de Murcia, de estado soltero, profesión mecánico, de veintisiete años de edad; domiciliado últimamente en Barcelona, Arco del Cires, número 10, segundo, primera; procesado en causa número 119 de 1924, sobre delito contra la salud pública; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de Atarazanas, de Barcelona, Secretaría de D. Carlos Roig, para responder de los cargos que resultan contra el mismo, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

7710

6.336

MANZANEDA, José; domiciliado últimamente en la villa de Pontones (Jaén), cuyo actual paradero se ignora, así como las demás circunstancias del mismo, se cita, llama y emplazá, para que comparezca ante la Sección segunda de la Audiencia provincial de Jaén, el día 20 de Mayo, a las diez de su mañana, al objeto de asistir al juicio oral, en concepto de procesado en la causa que en su contra se siguió en el Juzgado de instrucción de Orce (Jaén) con el número 108 de 1919, sobre incendio, apercibiéndole que si deja de comparecer le parará el perjuicio que hubiera lugar en derecho.

7630

6.337

MARIN TORRES, Antonio; hijo de Juan y de María, natural de San Vicente (Ibiza), de estado soltero, sin profesión, de veintinueve años, domiciliado últimamente en Barcelona, Mediodía, 3, bajo, procesado en causa número 211 de 1924, sobre delito contra la salud pública; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de Atarazanas, de Barcelona, Secretaría de don Carlos Roig, para responder de los cargos que resultan contra el mismo, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

7711

6.338

MARTINEZ CARRERA, Manuel; hijo de Tomás y María Manuela, natural de Polvosaces (León), de estado soltero, profesión dependiente, de veintidós años de edad, domiciliado últimamente en Madrid, calle de Calatrava, número 31; procesado por el delito de estafa, sumario número 259 de 1923; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Latina, de esta Corte, Secretaría de D. Juan García Inés, con el fin de llevar a efecto su prisión decretada por la Superioridad, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

7728

6.339

MARTINEZ VAL, Antonio (a) "Ricla"; natural de Ricla, de estado casado, profesión aserrador, de treinta y seis años, hijo de padre descono-

cido y de María, domiciliado últimamente en Zaragoza, procesado por lesiones; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de San Pablo, de Zaragoza, con el fin de constituirse en prisión provisional.

7805

6.340

MATA SANTURDE, Mateo; de veintidós años, hijo de Casto y de Casilda, natural y vecino de Peza de la Sal, soltero, jornalero, hoy en ignorado paradero; comparecerá en el término de diez días siguientes al de la inserción de esta requisitoria en la GACETA DE MADRID, ante este Juzgado de instrucción de Villadiego, con el fin de constituirse en prisión en la cárcel de este partido, a cumplir la pena de dos meses y un día de arresto mayor que le fueron impuestos por la Audiencia provincial de Burgos, en causa por hurto, número 22 de 1922, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y de pararle el perjuicio a que hubiera lugar.

7768

6.341

MBCATI DIAZ, Román; hijo de Justo y Fernanda, natural de Molina de Aragón (Guadalajara) de estado soltero, profesión dependiente, de veintidós años de edad, domiciliado últimamente en Madrid, calle de Calatrava, número 31, procesado por el delito de hurto, sumario número 259 de 1923; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Latina, de esta Corte, Secretaría del Sr. García Inés, para llevar a efecto su prisión decretada por la Superioridad, bajo apercibimiento, si no lo verifica, de ser declarado rebelde.

7727

6.342

MEDIE LERMA, Jerónimo Emiliano; natural de Campillo del Alto Buey, de estado soltero, sin profesión, de 32 años de edad, hijo de Jerónimo y de Dolores; procesado en causa número 100 de 1924, por el delito de hurto, seguida en el Juzgado de instrucción del distrito del Mercado del Valencia, como comprendido en el número 1.º del artículo 835 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal, comparecerá en término de diez días ante el expresado Juzgado, para constituirse en prisión en las cárceles de dicha ciudad, y responder de los cargos que le resulten, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y pararle el perjuicio a que haya lugar.

7704

6.343

MOLINER, José; natural de Requena, de estado soltero, de unos veinte años de edad, hijo de Antonio, domiciliado últimamente en Valencia, calle Gracia, número 58, primero; procesado en causa número 84 de 1924, por el delito de robo, seguida en el Juzgado de Instrucción del distrito del Mercado, de Valencia, como comprendido en el número 1.º del artículo 835 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal, comparecerá en término de diez días ante el expresado Juzgado, para constituirse en prisión en las

cárceles de esa ciudad, y responder de los cargos que le resulten, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y parala el perjuicio a que haya lugar. 7703

6.344

MORAN GARCIA, María Aurora; de veintidos años de edad, hija de José y Genorosa, soltera, natural y vecina de Berzana, en Tineo, labradora, domiciliada últimamente en su pueblo; procesada por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Tineo, para constituirse en prisión provisional, decretada por la Audiencia de Oviedo en el sumario que se le sigue con el número 3 de 1919. 7699

6.345

MORAN SORIA, Juana; de treinta años de edad, casada, natural de Celayán, la cual se dice estuvo el verano último en Accuchal con la compañía dramática del Sr. Correa, marchando después a Granja de Torrehermosa, donde estuvo de camarera en el establecimiento de Francisco Pascual Soldaña, y cuyo actual paradero se ignora; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Almendralejo, como comprendida en el número primero del artículo 835 de la ley de Enjuiciamiento con el fin de notificarle el auto de procesamiento dictado en su contra en el sumario que se instruye bajo el número 73 del año próximo pasado por estafa por viajar sin billete y recibiría indagatoria; bajo apercibimiento de que si no comparece será declarada rebelde y le parará el perjuicio a que haya lugar. 7777

6.346

MORENO PEREZ, Manuel; de cuarenta y un años de edad, estado casado, jornalero, natural y vecino de Las Palmas; comparecerá ante el Juez de instrucción del distrito de Vegueta (Canarias) dentro del término de diez días, contados desde la inserción de la presente en la GACETA DE MADRID y Boletín Oficial de la provincia, con objeto de ingresar en las cárceles del partido, pues así se halla dispuesto en resolución dictada en la causa número 4 del año 1924 que contra el mismo se sigue por estafa. 7790

6.347

MÜLLER, Paul; natural de Alemania, de estado soltero, de profesión mecánico, de veinte años de edad, hijo de Pane y de Emma; domiciliado últimamente en Valencia; procesado en causa número 390 de 1923 por el delito de estafa, seguida en el Juzgado de instrucción del distrito del Mercado, de Valencia, como comprendido en el número primero del artículo 835 de la ley de Enjuiciamiento criminal; comparecerá en término de diez días ante el expresado Juzgado para constituirse en prisión en las cárceles de dicha ciudad y responder de los cargos que le resulten; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y pararle el perjuicio a que haya lugar. 7702

6.348

NAUDE GARCIA, Rafael; de estado casado, agente de quintas; domiciliado últimamente en Zaragoza; procesado por estafas; comparecerá en término de diez días en el Juzgado de instrucción del distrito de San Pablo, de Zaragoza, con el fin de recibirle indagatoria y constituirse en prisión provisional. 7810

6.349

NAVAS ESCUDER, Luciano; domiciliado últimamente en Barcelona, Rambla del Centro, número 26, portal; procesado en causa número 259 de 1924 sobre alzamiento de bienes; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de Alarazanas, de Barcelona, Secretaría de D. Carlos Reig, para responder de los cargos que resultan contra el mismo; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 7619

6.350

NICOLAS PINO, José; natural de Hernán Pérez de los Angeles, vecino de Guadalmez, de cuarenta años de edad, soltero, herrador; domiciliado últimamente en Guadalmez; procesado por estafa y usurpación de funciones en causa número 42 de 1924; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Hinojosa del Duque; bajo apercibimiento si no comparece de ser declarado rebelde. 7625

6.351

PESALOSA GONZALEZ, Trinidad; de treinta y seis años, viuda, sus labores, y domiciliada últimamente en Madrid, calle de Eloy Gonzalo, 28, principal; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de Chamberí, de esta Corte, y Secretaría de D. Antonio Aguilar y Mora, como comprendida en el caso primero del artículo 835 de la ley de Enjuiciamiento criminal, con objeto de notificarle el auto de procesamiento y prisión contra ella dictado en causa seguida por lesiones, instruida por dicho Juzgado y Secretaría bajo el número 825 de 1923. 7716

6.352

PEREIRA DE PADILLA, don Angel; de veintitrés años de edad, periodista, natural de Argamasilla de Alba, cuyo actual paradero se ignora; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Cáceres para prestar declaración en el sumario número 147 de 1923, por estafa, y constituirse en prisión; apercibido que de no hacerlo le parará el perjuicio de ser declarado rebelde. 7783

6.353

PEREZ, Adolfo; natural de Burgos, estado soltero, jornalero, de unos veinticinco años de edad, de estatura baja, color rubio, cara afeitada; domiciliado últimamente en San Sebastián (Guipúzcoa); procesado por hurto y estafa en causa número 436 de 1923; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de San

Sebastián (Guipúzcoa) para notificarle el auto de procesamiento y prisión. 7698

6.354

PEREZ TURRILLO, Antonia; natural de Jerez; de estado soltera, profesión sus labores, de treinta y cuatro años, hija de Antonio e Isabel domiciliada últimamente en Jerez (barrio de la Plata); procesada por hurto en causa número 15 de 1922; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de Santiago, de Jerez de la Frontera, para constituirse en prisión, decretada en dicha causa por la Superioridad. 7734

6.355

PORRATA SAEZ, Armando; hijo de Orlando y de Florinda, natural de Barcelona, de estado soltero, profesión dependiente del comercio, de diez y ocho años, domiciliado últimamente en Barcelona, calle Salmerón, 35, primero, segunda; procesado en causa núm. 607 de 1922, sobre estafa, comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de La Concepción, de Barcelona, Secretaría de D. Juan León; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 7779

6.356

REBULL JUANA, Juan; natural de Ametilla de Mar, de estado soltero, de profesión jornalero, de veintitrés años de edad, hijo de Vicente y Teresa, domiciliado últimamente en Ametilla de Mar y cuyo actual paradero se ignora; procesado por el Juzgado de Tortosa, en causa por hurto, comparecerá en término de cinco días rejas adentro de la Cárcel del partido, para notificarle el auto de prisión dictado por la Superioridad en dicha causa; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo verifica. 7801

6.357

RODRIGUEZ, Juan José; conocido por "el yerno del Gota", y vecino de Oria, cuyas demás circunstancias y actual paradero se ignora; comparecerá ante el Juzgado de Puchena dentro de los diez días siguientes al de la inserción de la presente en el Boletín Oficial de la provincia y GACETA DE MADRID, al objeto de responder de los cargos que contra el mismo resultan en el sumario número 24 de 1924, sobre hurto de madera a Amador Valdés Campillo, que se sigue contra el mismo; apercibido que si en dicho término no lo verifica se procederá a lo que haya lugar, pues así se ha acordado en el repetido sumario. 7831

6.358

RODRIGUEZ RESCO, María; de diez y ocho años de edad, hija de Daniel y Ricarda, soltera, florista, natural de Burgos y sin domicilio fijo; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Palencia para practicar cerca de ella una diligencia judicial y ser reducida a prisión; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no comparece. 7759

6.359

RODRIGUEZ MALASAÑA, Juan; natural de Sevilla, de estado casado, profesión tipógrafo, de treinta años de edad, hijo de Andrés y Vicenta, domiciliado últimamente en Madrid, calle de Trafalgar, núm. 5 duplicado; procesado por estafa en causa número 765 de 1923, comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Centro, de esta Corte, Secretaría de D. Rafael López Pando, al objeto de ser reducido a prisión; bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que hubiere lugar y ser declarado rebelde.

7715

6.360

RUIZ FERNANDEZ, Higinio; hijo de Carlos y de Asunción, natural de Madrid, de estado soltero, profesión tejedor de veinticuatro años de edad, domiciliado últimamente en Barcelona, calle Mediodía, núm. 10, segundo, segunda; procesado por robo y tenencia de útiles para el mismo, comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Universidad, de Barcelona, por tener decretada su prisión.

7750

6.361

SANCHEZ ENCISO, Pablo; vecino de Cádiz, cuyas demás circunstancias y actual paradero se desconocen; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Grazalema a responder de los cargos que le resultan en causa número 79 de 1922, sobre estafa y constituirse en prisión, bajo apercibimiento que, de no comparecer, se le declarará rebelde.

7623

6.362

SANCHEZ ROMERO, Matías; cuya edad y demás circunstancias personales se ignoran, procesado en causa número 191 de 1922 por el delito de robo; comparecerá dentro del término de cinco días ante el Juzgado de instrucción de Linares, Secretaría del señor Jurado, con el fin de constituirse en prisión acordada por la Superioridad en mencionada causa, bajo apercibimiento que, de no comparecer será declarado rebelde.

7694

6.363

TOME DE LA IGLESIA, Manuel; cuya naturaleza no consta, soltero, Abogado, de treinta años, domiciliado últimamente en Madrid, calle de Santa Engracia, 107, segundo, procesado por estafa; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado del distrito de Palacio, de esta Corte y Secretaría del señor Pérez Herrero para notificarle el auto de su procesamiento, recibirle declaración indagatoria y reducirle a prisión, como comprendido en el caso primero del art. 835 de la ley de Enjuiciamiento criminal, bajo apercibimiento de que, de no erifcarlo se le declarará rebelde y le parará el perjuicio a que hubiere lugar.

7732

6.364

UN tal "Pando", que es gitano; domiciliado últimamente en Barcelo-

nia, procesado por disparo y lesiones, sumario número 137 de 1924; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Norte, de dicha capital, para responder de los cargos que le resultan y reducirle a prisión, bajo apercibimiento de ser declarado en rebeldía.

7781

6.365

URDA MAYOR, Marcelino; cuyas demás circunstancias se desconocen, como comprendido en el caso primero del artículo 835 de la ley de Enjuiciamiento criminal y domiciliado en la calle de Valderribas núm. 3 del Puente de Vallecas; comparecerá ante el Juzgado de instrucción del distrito del Hospital, de esta Corte, Secretaría de D. Federico González del Rivero, en el término de diez días al objeto de notificarle el auto de procesamiento y prisión contra el mismo dictada en causa seguida por delito de hurto en dicho Juzgado, bajo el número 97 de orden del corriente año.

7747

6.366

VEIRA AMBROA, José; de treinta y un años, casado, hijo de Josefa, natural de La Coruña, y según se supone ausente en Portugal, procesado en sumario sobre tentativa de estafa; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Audiencia de La Coruña con objeto de ser reducido a prisión, previniéndole que de no hacerlo, será declarado rebelde.

7684

6.367

VILLAGROSA ILLAU, Joaquín; hijo de Monserrate y de María, soltero, corchero, de veinticuatro años, domiciliado últimamente en Alicante, calle de Gerona, 36, procesado por resistencia sumario 313—1922; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Alicante, distrito del Norte, a fin de constituirse en prisión, bajo apercibimiento que, de no hacerlo será declarado rebelde.

7709

6.368

VILLAR TAJAL, José; hijo de Josefa Villar, natural de Madrid, casado, profesión del comercio, de cincuenta años, como comprendido en el número primero del artículo 835 de la ley de Enjuiciamiento criminal, domiciliado últimamente en Madrid, calle de Bravo Murillo, 99-2-4, procesado por estafa, Sumario 496—917; comparecerá en término de diez días ante este Juzgado de instrucción del distrito del Hospital, de esta Corte, Secretaría del señor Argote, para notificarle el auto de prisión dictado.

7723

6.369

ZATO DIEZ, Faustino; de Santander, de trece años, hijo de Justo y Jenara, domiciliado últimamente en Santander, procesado por hurto; comparecerá en término de diez días ante la Audiencia provincial de Santander a responder de los cargos que contra el mismo resultan, apercibido que, de

no hacerlo así lo parará el perjuicio a que haya lugar.

7799

6.370

AGUIRRE SANCHEZ, Pedro; de diez y siete años, soltero, hijo de Mariano y Josefa, natural de Cangas de Onís, vecino de Arenas de Calvales, minero, y Nicolás Navarro Martínez, de veinte años, hijo de Juan Antonio y de Lorenza, natural y vecino de Linares y de profesión minero, procesados en causa número 137 de 1922 por delito de estafa; comparecerán ante el Juzgado de instrucción de León en el término de diez días, al objeto de notificarles el auto por el que se decreta la prisión provisional sin fianza de los mismos e ingresar en la cárcel del partido, apercibidos de que de no verificarlo en dicho término, serán declarados rebeldes y les parará el perjuicio que hubiere lugar.

7936

6.371

ALAMO LOPEZ, Alfonso; domiciliado últimamente en Barcelona, calles de Urgel, 116, primero, o Arribau, 43, tercero; procesado por estafa, número 136 de 1924; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Universidad de dicha capital, por tener decretada su prisión.

7909

6.372

ALONSO RODRIGUEZ, Juana; hija de Santos y de Facunda, natural de Alameda de la Sagra (Toledo), de estado soltera, profesión sus labores, de diez y siete años, como comprendida en el número primero del artículo 835 de la ley de Enjuiciamiento criminal, domiciliada en Madrid, calle de la Primavera, número 5, bajo derecha, procesada por hurto, sumario número 202 de 1924; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Hospital, de esta Corte, Secretaría del señor Argote, para notificarle el auto de prisión dictado contra la misma.

7967

6.373

ALPERIZ GORDON, Manuel; domiciliado últimamente en Sevilla, Odreros, 6, procesado por estafa; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Magdalena, de dicha capital.

7866

6.374

ANTUNEZ DOMINGUEZ, Manuel; de veintitrés años de edad, hijo de Manuel y de Magdalena, soltero, natural de Muñorrodere, vecino de Cádiz, dependiente; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de San Fernando, con objeto de ser reducido a prisión sin fianza decretada por la Sección primera de la Audiencia de Cádiz, en causa que se le sigue por hurto número 588 de 1924, bajo apercibimiento que de no comparecer se-

rá declarado rebelde y le parará el perjuicio a que haya lugar.

7862
6.375

ARENAS LIEVANA, Casiano; hijo de Hilario y de Perpetua, natural y vecino de Quintanilla, profesión dependiente, de estado soltero, de veinticuatro años de edad, procesado por hurto; comparecerá en término de diez días ante este Juzgado de instrucción del distrito del Salvador, de Sevilla, Secretaría del Licenciado D. Fernando Ganziotto, calle Almirante Apodaca, número 4, para ser constituido en prisión.

8014
6.376

BATLLE PI, José; hijo de Eduardo y de Teresa, natural de Sabadell, profesión jornalero, de veintiocho años de edad, domiciliado últimamente en Barcelona, penado en causa número 618 de 1921 sobre contrabando de tabaco; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de Arazanas, de Barcelona, Secretaría de D. Carlos Roig, para constituirse en prisión, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

7837
6.377

BLANCO, Joaquín; domiciliado últimamente en Pueblo Nuevo, procesado por estafa; comparecerá en término de diez días ante el señor Juez de instrucción del distrito de la Inclusa, de esta Corte.

7970
6.378

BONSON BURNIOL, Agustín; hijo de Juan y de Rosa, de treinta y seis años, casado, bracero, natural de Urús, vecino de Dañ (Gerona), procesado en sumario número 65 de 1923 por hurto; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Puigcerdá, para su ingreso en la cárcel del partido, por haberse decretado su prisión provisional en dicho sumario, apercibido que de no comparecer será declarado rebelde.

7860
6.379

CABO VILANOVA, José; de veintidós años de edad, soltero, hijo de Manuel y de Peregrina, natural de Los Angeles y vecino de Brión, en el partido de Negreira, procesado en sumario sobre estafa y otros delitos; comparecerá dentro del término de veinte días ante el Juzgado especial del distrito de la Audiencia, de La Coruña, con objeto de ser indagado y reducido a prisión en la cárcel de dicha ciudad, previniéndole que de no hacerlo será declarado rebelde y le parará el perjuicio a que haya lugar con arreglo a la ley.

7923
6.380

CANEDO MELLA, Antonio; Manuel Millán Vázquez (a) Relo, Jesús Cristóbal Gago (a) Amaro y Manuel Caneda Mella; naturales de San Ve-

risimo de Fojanés, término de Touro, solteros, labradores, vecinos de Fojanés; de veinticinco, veinticuatro, veintiseis y veintitrés años de edad, respectivamente; domiciliados últimamente en Fojanés, procesados por disparo y lesiones; comparecerán ante el Juzgado de Arzúa, dentro del término de diez días para ser reducidos a prisión en virtud de sumario número 130 de 1919, previniéndoles que de no comparecer serán declarados rebeldes.

7894
6.381

CANEDA MELLA, Antonio; natural de San Verísimo de Fojanés, término de Touro, soltero, labrador, vecino de Fojanés, de veintiseis años, domiciliado últimamente en Fojanés, procesado por disparo y lesiones; comparecerá ante el Juzgado de instrucción de Arzúa, dentro del plazo de diez días, para ser reducido a prisión en causa número 8 de 1923, previniéndole que de no comparecer será declarado rebelde.

7895
6.382

CANO WAIS, Ramón; de treinta años de edad, casado, natural y vecino de Sada, comprendido en expediente sobre contrabando, en el que la Junta Administrativa de Hacienda de Coruña le impuso la multa de 95 pesetas y, en su defecto, el arresto subsidiario de diez y nueve días; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Audiencia, de dicha capital, con objeto de sufrir el arresto subsidiario, previniéndole que de no hacerlo le parará el perjuicio a que haya lugar.

7927
6.383

CASADO ARRIBAS, Daniel; natural de Cilleruelo de Arriba (Burgos), de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años de edad, hijo de Hilario y de Juliana, domiciliado últimamente en Madrid, calle de Sombrerería, número 4, piso segundo, procesado por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Sr. Juez de instrucción del distrito de la Inclusa, de esta Corte, Secretaría del Sr. Angulo.

7972
6.384

CERDAN HERNANDEZ, Jaime; natural y vecino de Linares, de veintiocho años, soltero, hijo de Juan y de Ana, domiciliado últimamente en la calle Pilar, 11, de oficio calderero, procesado en causa núm. 19 de 1924, por atentado; comparecerá en término de cinco días ante el Juzgado de instrucción de Linares, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

7851
6.385

COLLS SERRA, José; natural de Arlucias, de estado soltero, de diez y ocho años de edad, que el 31 de Octubre último alquiló una bicicleta

que no ha devuelto hasta la fecha, no obstante haberlo sido por hora y media, domiciliado últimamente en Sabadell, procesado por estafa; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de dicha ciudad, para constituirse en prisión provisional.

8006
6.386

CORTES AMADOR, Francisco; hijo de José y de María, natural y vecino de Málaga, de estado soltero, profesión hojalatero, de sesenta y cuatro años, procesado por hurto en causa número 32 de 1924; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Alameda, de Málaga, bajo apercibimiento de rebelde.

7986
6.387

COLANDA LLOPIS, Pedro Pascual; natural de Liria, vecino de Valencia, de setenta y siete años, casado, labrador, instruido, hijo de Blas y de Concepción, domiciliado últimamente en el poblado de Benicalap, procesado por hurto y estafa, número 74 de 1921; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de instrucción del partido de Liria, a fin de ingresar en la cárcel del mismo a extinguir la pena de tres meses y un día de arresto mayor a que ha sido condenado por la Audiencia provincial de Valencia, por sentencia dictada en el sumario indicado, con fecha 9 de Noviembre último.

7937
6.388

CRUZ FERNANDEZ, Angel; natural de Madrid, de estado soltero, profesión pintor, de veinticinco años de edad, hijo de Antonio y de Dolores, domiciliado últimamente en la calle de la Ruda, números 15 y 17, procesado por amenazas de muerte, sumario 195 de 1922; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Latina, de esta Corte, Secretaría de D. Juan García Inca, para ser reducido a prisión.

7973
6.389

CUADRADO SETAO, Miguel; hijo de Miguel y de Ildefonsa, natural de Ontiñena (Huesca), de estado casado, profesión jornalero, de cuarenta y cuatro años, de estatura regular, pelo y ojos negros, nariz recta y color del rostro moreno, domiciliado últimamente en Madrid, calle de Hermosilla, 101, solar, procesado por lesiones en causa número 613 de 1922; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Universidad, de esta Corte, Secretaría de D. Fermín Suárez, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

7989
6.390 y 6.391

CHILLON FARIAS, Domingo; natural de León, de estado soltero,

profesión escribiente, de veintidós años de edad, hijo de Dionisio y de Emilia, domiciliado últimamente en Oviedo, calle del Paraíso, 43, procesado por hurto en causa núm. 59 de 1921; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Universidad, de esta Corte, Secretaría del Sr. Unzueta. 7985

6.392

DOMÍNGUEZ, José; de veintidós años de edad, hijo de Antonio y de Isabel, natural y vecino de Barcia-Trofera (Portugal), de oficio mampostero; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Tolosa, por haberse decretado su prisión provisional en cumplimiento de una orden de la Audiencia provincial de San Sebastián, en la causa que se le sigue por tentativa de cohecho, bajo apercibimiento de que si no compareciere será declarado rebelde, parándole el perjuicio a que hubiere lugar en derecho. 7867

6.393

IZQUIERDA DE LOS RÍOS, Regino (a) Valdez; de catorce años de edad, hijo de Hilario y de Agapita, natural de Osejo, jornalero, procesado por el delito de estafa; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Torrecilla de Cameros, para ser emplazado, apercibido que de no verificarlo dentro de dicho plazo será declarado rebelde y le parará el perjuicio que hubiere lugar en derecho. 7868

6.394

FERNÁNDEZ, Manuel; que se ha de pasar por Carlos María y Moisés; de estatura 1,650 metros, regordete, afollado, algunas veces usa bigote, tiene escrófulas en el lado izquierdo del cuello, viste elegante, pasa en algunos puntos por tratante de maderas y tiene una querida en la ciudad de Santiago, en casa de prostitutas, la que se llama Concha y vive en el Pombal; comparecerá ante el Juzgado de instrucción de Arzúa, dentro del término de diez días, para ser reducido a prisión en suario número 13 de 1924 por robo en la iglesia de San Vicente del Pino, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 7893

6.395

FERNÁNDEZ IGLESIAS, Jesús; hijo de Manuel y de Tomasa, natural de La Coruña, de estado soltero, profesión albañil, de veinte años de edad, domiciliado últimamente en Madrid, calle de Mediodía Chica, número 42, casa de dormir; procesado por robo frustrado, con el número 769 de 1922; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Latina, de esta Corte, Secretaría del Sr. Rivas, para serle notificado el auto de la Sala, decretando su pri-

sión e ingreso en la cárcel; apercibido con ser declarado rebelde. 7975

6.396

FERNÁNDEZ KRELO, Fernando; de treinta años, natural de Gijón, de estado casado, profesión Abogado, hijo de José y de Pascuala, domiciliado últimamente en Madrid, calle de Lérída, número 4, hotel; procesado por estafa, bajo el número 1.203 de 1923; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Centro, Secretaría de D. Ricardo Gómez, con el fin de notificarle el auto de procesamiento y ser reducido a prisión. 7951

6.397

FERNÁNDEZ NORIEGA, Julio Urbano; natural de Avilés, de estado soltero, de veintiocho años, hijo de José y de María, domiciliado últimamente en Gijón, procesado por disparo y lesiones; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de Occidente, de Gijón, para constituirse en prisión decretada por la Audiencia provincial de Oviedo. 7931

6.398

GARCIA, Bautista; de veintiocho o treinta, domiciliado últimamente en Madrid, calle del Triunfete, número 15, segundo, procesado por estafa; comparecerá en término de diez días ante el Sr. Juez de instrucción del distrito de la Inclusa, de esta Corte. 7969

6.399

GARCIA ESTEBAN, Ignacio (a) Malamanga; hijo de Joaquín y de Carmen, de diez y seis años, soltero, natural de Navas de la Concepción y vecino de Constantina, jornalero; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Cazalla, con objeto de constituirse en prisión, acordada por la Audiencia provincial de Sevilla en la causa seguida contra el mismo y otros con el número 47 de 1922 sobre hurto, apercibiéndole que si no comparece será declarado rebelde. 7916

6.400

GARCIA GABARRE, Eugenio; de veintiseis años de edad, soltero, hijo de Juan Antonio y de Josefa, de oficio cesterero, natural de Puebla de Calzuanas, partido de Noya, provincia de Geruña, ambulante, estatura 1,640 metros, color moreno, pelo, cejas y ojos negros, procesado en causa número 25 de 1923 por delito de hurto de caballerías; comparecerá en el Juzgado de instrucción de Pravia dentro del término de diez días, para ser reducido a prisión, bajo apercibimiento de que de no verificarlo será declarado rebelde. 8095

6.401

GARCIA MEDINA, Andrés; de diez y nueve años, natural de Madrid,

hijo de Dionisio y de Isidra, soltero, limpiabotas, domiciliado últimamente en la calle de la Encarnación, número 13, de estatura baja, pelo y ojos negros, nariz recta, color del rostro moreno, procesado por hurto en causa número 335 de 1921; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Congreso, de esta Corte, Secretaría del señor Novella. 7954

6.402

GARCIA PEREZ, Francisco, hijo de Joaquín y de Antonia, natural de Sevilla, de estado soltero, profesión marinero, de veintitrés años, domiciliado últimamente en Barcelona, calle Salvadors, 12, segundo, segunda; procesado por hurto, número 386 de 1922; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de distrito de la Universidad, de Barcelona, por tener decretada su prisión. 7911

6.403

GARRIDO PORRAS, Clemente; procesado en causa número 249 de 1921 por el delito de lesiones; comparecerá dentro del término de cinco días ante el Juzgado de instrucción de Linares, con el fin de constituirse en prisión acordada por la Superioridad en la mencionada causa, para cumplir la pena impuesta en la misma, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 7939

6.404

GASTON BERNA, Roberto; natural de París (Francia), de treinta y nueve años, hijo de Gustavo y Berzina, soltero, mecánico, domiciliado últimamente en Madrid, calle de Mediodía Grande, 12, de estatura alta, pelo rubio, ojos claros, nariz larga, color del rostro bueno; procesado por hurto en causa número 529 de 1922; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Congreso, de esta Corte, Secretaría del Sr. Novella. 7953

6.405

GÓMEZ CASTELLANOS, Agustín; natural de Málaga, hijo de José y de Asunción, de estado soltero, profesión fundidor, de treinta y tres años, domiciliado últimamente en Barcelona, calle Arco Teatro, 52, entresuelo; procesado por hurto en causa número 219-2.645 de 1920; comparecerá en término de ocho días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Sur, de Barcelona, para ser reducido a prisión, bajo apercibimiento de que si no lo verifica será declarado rebelde. 7998

6.406

GÓMEZ DEAZ, Amparo (a) la Gállega; de veinticuatro años, soltera, camarera, natural de Lugo, hija de José y de Antonia, domiciliada últimamente en Martos; procesada en causa número 293 de 1923 sobre corrupción de menores; comparecerá dentro del término de diez días

ante el Juzgado de instrucción de Jaén, Secretaría del Sr. Herrador, al objeto de recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde, parándole además el perjuicio a que haya lugar.

6.407

COMEZ LOPEZ, Julián; de cuarenta y cuatro años, casado con Juana Sánchez, hijo de Mariano y de Juliana, natural de Narpio, vecino de Riopar, de oficio carretero, que según noticias hace dos años trasladó su residencia a Albuco, a una casilla llamada de Barbas, y marchó después al Tomelloso (Ciudad Real), donde se cree reside, o en Pozobonido (Chinchilla), por donde ha transitado, ignorándose su actual paradero; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Alcaraz (Albacete), para ser reducido a prisión, acordada por la Superioridad en la causa que se le sigue con el número 63 de 1921, sobre hurto de maderas, apercibido que de no comparecer le parará el perjuicio que haya lugar y será declarado rebelde.

6.408

GRACIA, Juan y José Soler; domiciliados últimamente en Barcelona; comparecerán en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Hospital, de dicha capital, Secretaría de D. José Pastor, para constituirse en prisión en causa por estafa, instruida bajo el número 300 del corriente año, siendo, el primero, de veintiocho a treinta años, grueso, afeitado, moreno, ojos grandes, catalán; y el segundo, rubio, alto, valenciano, con bigote recortado.

6.409

GRACIA PEREZ, Angel; natural de Villado (Zaragoza), de estado soltero, profesión cochero, de veintitrés años de edad, hijo de Amador y de Bárbara; domiciliado últimamente en Valencia, calle de Ribera, número 38, bajo; procesado en causa número 361, por el delito de robo, seguida en el Juzgado de instrucción del distrito del Mercado, de Valencia, como comprendido en el número tercero del artículo 835 de la ley de Enjuiciamiento criminal; comparecerá en término de diez días ante el expresado Juzgado, para constituirse en prisión en las cárceles de dicha ciudad y responder de los cargos que le resulten, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y pararle el perjuicio a que haya lugar.

6.410

HERRANZ HERRANZ, Gregoria; conocida por Fidela, natural de Madrid, de veintitrés años de edad, soltera, hija de Luis y de Matilde, sirvienta, domiciliada últimamente en Chamartín de la Rosa, calle Emilia, casa sin número, de estatura baja, pelo rubio, ojos pardos, nariz aguileña, color del rostro sano, cuyo paradero se ignora; procesada por hurto en causa número 95 de 1923; comparecerá en término de diez días

ante el Juzgado de instrucción del distrito del Congreso, de esta Corte, Secretaría del Sr. Novella.

6.411

HUGHET, INGLES, Salvadora; de estado soltera, profesión sus labores, de diecisiete años de edad; domiciliada últimamente en Barcelona, calle Pescadores, número 47, entre-suelo, segunda; procesada en causa número 72 de 1924, sobre estafa; comparecerá en término de seis días ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Lonja, de Barcelona, Secretaría de D. Eugenio Sarmiento, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde.

6.412

INVERNON RODRIGUEZ, José; natural de Mazarrón (Murcia), de estado soltero, profesión sombrerero, de veintidós años de edad, hijo de Pascual y de Ana; domiciliado últimamente en Madrid, calle Santa Ana, número 5, portería; procesado por hurto, sumario 500 de 1923; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Latina, de esta Corte, Secretaría de D. Juan García Inés, para ser reducido a prisión.

6.413

LINARES DE LA ROSA, Antonio; natural de Orán, hijo de Daniel y de María, de estado soltero, profesión marinero, de veinticuatro años, ambulante, sin domicilio fijo; procesado por hurto en causa número 309 de 1923, seguida en el Juzgado de Huelva; comparecerá en término de diez días ante la Ilustrísima Audiencia provincial de dicha capital, sita en la calle Cánovas, con objeto de responder de los cargos que contra el mismo resultan.

6.414

LOPEZ GONZALEZ, José; de edad veinte años, soltero, jornalero, hijo de Juan Benito, y de Emilia, natural y vecino de Seara de Montes, Municipio de Cartelle, y cuyo actual paradero se desconoce; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Gelanova, con objeto de constituirse en prisión, decretada en sumario que contra él y otros se le sigue sobre desorden público.

6.415

LOPEZ MARTINEZ, Camilo; edad veintidós años, natural de Peralveche (Guadalajara), hijo de Juan y de Guadalupe, soltero, lechero; domiciliado últimamente en Madrid, calle de la Encarnación, número 13, estatura baja, pelo rubio, ojos azules, nariz recta, color del rostro bueno, cuyo paradero se ignora; procesado por hurto en causa número 335 de 1921; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Congreso, de esta Corte, Secretaría del Sr. Novella.

6.416

LOZANO EGGA, José; Juan Lozano Egga y José Valero Valverde; cuyas demás circunstancias personales y actual paradero se ignoran; procesados en causa número 376 de 1919, por el delito de hurto, seguida contra los mismos; comparecerán dentro del término de cinco días, ante el Juzgado de Instrucción de Linares, con el fin de constituirse en prisión, acordada por la Superioridad en mencionada causa, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes.

6.417

LUQUE MARTIN, Ricardo; hijo de Paulino y de Marcela, natural de Castellanos (Ávila), de estado viudo, profesión labrador, de cuarenta y tres años de edad; domiciliado últimamente en Madrid, calle Mediodía Grande, número 12, casa de dormir; procesado por el delito de estafa, sumario núm. 32 de 1923; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Latina, de esta Corte, Secretaría del Sr. García Inés, para llevar a efecto su prisión, decretada por la Superioridad, bajo apercibimiento si no lo verifica de ser declarado rebelde.

6.418

LLISO TADEO, Manuel; natural de Alboraya (Valencia), de estado casado, profesión carrero, de veinticinco años de edad, hijo de José María, sin instrucción; domiciliado últimamente en Barcelona, calle del Carmen, 57, 3.ª, 2.ª; procesado por el delito de coacciones y amenazas; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado del distrito del Hospital de dicha capital, Secretaría de D. José Pastor, al objeto de ser constituido en prisión, como comprendido en el caso tercero del artículo 835 de la ley de Enjuiciamiento criminal, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y pararle el perjuicio a que hubiere lugar.

6.419

MANSILLA AVILA, Alfonso; cuyas señas personales y demás circunstancias se ignoran; procesado en causa número 155 de 1918 por el delito de hurto; comparecerá en término de cinco días ante el Juzgado de instrucción de Linares, Secretaría del Sr. Jurado, con el fin de constituirse en prisión, acordada por la Superioridad en mencionada causa, bajo apercibimiento que de no comparecer será declarado rebelde.

6.420

MARQUES PEREZ, José; hijo de José y de Isabel, natural de Jerez de la Frontera, de estado soltero, profesión artista de baile, de veintidós años de edad; domiciliado últimamente en Barcelona, calle Gran de del Asalto, 20, segundo izquierdo

da; procesado por hurto frustrado, número 386 de 1922; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Universidad de dicha capital, por tener decretada su prisión.

6.421 7940

MARTIN PIQUER, José; hijo de José y de Luisa, de cuarenta y cinco años, natural de Algimia de Almonacid (Castellón), de estado casado, profesión empleado; domiciliado últimamente en Barcelona, calle del Carmen, número 95. 3.º 2.º; procesado en causa número 121 de 1924 sobre hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Audiencia de Barcelona, Secretaría de don José María Florensa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

6.422 7900

MARTIN RIVAS, Arturo; de veintiséis años, hijo de José y de Rosa, casado, fotógrafo, natural de Granada y vecino de Ciudad Real, cuyo actual paradero se ignora; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Ciudad Real a constituirse en prisión, que le ha sido decretada por la Audiencia provincial de dicha capital, por auto de fecha 28 de Febrero último, dictado en sumario que se sigue por disparo y lesiones, con el número 153 de 1922, previniéndole que si no comparece será declarado rebelde y le parará el perjuicio a que haya lugar.

6.423

MARTINEZ, Teresa; cuyo segundo apellido se ignora; profesión artista, de unos veinte años; domiciliada últimamente en Barcelona; procesada en causa número 163 de 1924 sobre estafa; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de Alhambra de Barcelona, Secretaría de D. Carlos Reig, para responder de los cargos que resoltan contra el mismo, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

6.424

MAYOBRE N. doña María; soltera, mayor de edad, natural y vecina de Santiago, calle de Fuenterrabía, número 22, y domiciliada temporalmente en Villagarcía, Hotel Lois; comprendida en el expediente sobre contrabando, que la Junta Administrativa de Hacienda de Coruña le impuso la multa de cien pesetas, y en defecto del pago al arresto subsidiario de veinte días; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Audiencia de dicha capital, con objeto de sufrir el arresto, previniéndole que de no hacerlo le parará el perjuicio a que haya lugar.

6.425

MENDO CASTIBERAS, Francis-

co; de veintitres años de edad, hijo de Julio y de Eugenia, natural y vecino de Ma. partida (Plasencia), ausente en la actualidad en ignorado paradero, albañil, con instrucción y sin antecedentes penales; procesado en causa número 98 de 1920 sobre lesiones; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Pontevedra, con el fin de constituirse en prisión, bajo apercibimiento que de no hacerlo será declarado rebelde.

6.426

MENOR DE SANTOS HIDALGO, Juan; hijo de Mariano y de Tomasa, natural de Navahermosa, de estado soltero, profesión jornalero, de veinticuatro años de edad, domiciliado últimamente en Madrid, plaza de Infante, número 6; procesado por estafa, sumario 146-924; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Hospital, de esta Corte, Secretaría del señor González del Rivero, para ser reducido a prisión, apercibido que, de no verificarlo, será declarado rebelde y le parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho.

6.427

MIGUEZ ROMERO, Nicolás; de diez y siete años de edad, soltero, labrador, hijo de Agustín y de Concepción, natural y vecino de Cernandá, término de Brión, cuyas señas son: estatura regular, color bueno, pelo, cejas y ojos castaños, nariz y boca también regulares y sin barba; comparecerá ante el Juzgado de instrucción de Negreira, dentro del término de diez días, con el fin de notificarle el auto que le declaró procesado, indagarle y ser constituido en prisión, todo ello acordado en sumario seguido sobre hurto; prevenido que, de no verificarlo, será declarado rebelde.

6.428

MIROZ GONZALEZ, Francisco; de veintiocho años, soltero, sastre, hijo de Ignacio y de María, natural de Frexería de Mares, provincia de Oporto, vecino de Oviedo; procesado en el sumario número 192 de 1918, sobre estafa; comparecerá ante el Juzgado de instrucción de Monforte, constituyéndose en prisión en la cárcel del partido a disposición del señor Presidente de la Audiencia de Lugo, apercibido que, si no lo verifica dentro del término de diez días, será declarado rebelde y le parará el perjuicio a que hubiere lugar.

6.429

MOLINA GONZALEZ, Julián; natural y vecino de Lorea, de estado casado, profesión labrador, procesado por malversación; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado especial de instrucción de la provincia de Murcia para ser constituido en prisión.

6.430

MOME, Fernando, y Carmen de las Heras; cuyos segundos apellidos,

edad y demás circunstancias se ignoran; domiciliados últimamente en Manresa; procesados en causa sobre robo, números 37 y 2536 de 1924; comparecerán ante el Juzgado de instrucción de dicha ciudad dentro del término de diez días, al objeto de recibirles declaración indagatoria y constituirse en prisión, apercibiéndoles que, de no verificarlo, serán declarados rebeldes.

6.431

MORENO MARTOS, Manuel; hijo de Luis y de Juana, natural de Linares, de estado soltero, profesión albañil, de veinticuatro años; domiciliado últimamente en la calle de Banner, 42 (Carabanchel); procesado por hurto con el número 534 de 1922; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Latina, de esta Corte, Secretaría del Sr. Rives, para notificarle el auto dictado por la Sala decretando su prisión e ingreso en la cárcel, apercibido con ser declarado rebelde.

6.432

MUELA ABANADES, Gabriel; hijo de Juan Antonio y de Luisa, natural de Ablanque (Guadalajara), de estado soltero, profesión jornalero, de veinticuatro años de edad; domiciliado últimamente en Madrid, calle del Basetero, 13, principal, izquierda; procesado por hurto, sumario número 523 de 1922; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Hospital, de esta Corte, Secretaría de D. Federico González del Rivero, para ser reducido a prisión, apercibido que, de no verificarlo, le parará el perjuicio que hubiere lugar en derecho y será declarado rebelde.

6.433

MUNOZ PABLO, Diego Jesús, y Antonio Ramos Villalva; vecinos de Barquilla, procesados en el sumario número 116 de 1923 por robo y hurto; comparecerán en el Juzgado de instrucción de Ciudad Rodrigo en el término de diez días para constituirse en prisión, apercibiéndoles que, de no comparecer, serán declarados rebeldes y les parará el perjuicio a que hubiere lugar con arreglo a la ley.

6.434

MUNOZ PEREZ, Matilde; natural de Valverde de Tiscos, de cuarenta y dos años de edad, hijo de Juan y de Angela; domiciliada en Linares, proselituta; procesada en causa núm. 200 de 1911 por resistencia; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Linares, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde.

6.435

NAVARRO PEÑA, Francisco; hijo de Francisco y de María, natural de Cartagena, de estado soltero, profesión jornalero, de veintiseis años de edad, vecino de Barcelona; domiciliado últimamente en Barcelona, calle de Ali-

Bey, número 144, primero, segunda; procesado en causa número 582 de 1920 sobre hurto, al objeto de serie notificado el auto de prisión, dictado por la Superioridad, e ingresar en la cárcel celular, comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Barceloneta, de Barcelona, Secretaría de D. Bienvenido Pascó, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

7901

6.436

OLIVER MOLINA, Javier; cuyas señas personales y demás circunstancias se ignoran; procesado en causa número 78 de 1923 por el delito de estafa; comparecerá en término de cinco días ante el Juzgado de instrucción de Linares, Secretaría del señor Jurado, con el fin de constituirse en prisión, acordada por la Superioridad en la mencionada causa, bajo apercibimiento que, de no comparecer, será declarado rebelde.

7941

6.437

OREIRO PEREZ, Manuel; de veinticinco años, soltero, labrador, hijo de José y de Micaela, natural y vecino de Comanda (Brión) y en la actualidad ausente en ignorado paradero, comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Negreira, con el fin de ser indagado, notificarle el auto que lo declaró procesado y constituirse en prisión; todo ello acordado en sumario seguido sobre lesiones a José Gavieiro Prado, de Cernauda, apercibiéndole que, de no verificarlo será declarado rebelde.

8000

6.438

ORIHUEL E IBARS, Juan; natural de Benisa (Alicante), de estado soltero, profesión carretero, de treinta y dos años de edad, domiciliado últimamente en Barcelona, calle de Galileo, 134, bajo, procesado por hurto; comparecerá en término de seis días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Sur, de dicha capital, Secretaría del Sr. Valls, para ser reducido a prisión, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

7838

6.439

ORTEGA TOMILLERO, José; hijo de Juan y de Dolores, natural de Berja, de estado soltero, profesión jornalero, de diez y siete años, domiciliado últimamente en Adra, procesado por hurto, causa número 98-1920, seguida en el Juzgado de primera instancia e instrucción del distrito de San Sebastián, Almería.

7830

6.440

ORTIZ ORTIZ, Plácido, de treinta y un años de edad, hijo de Plácido y Ana, casado con Angeles Doña, industrial, natural de Málaga, vecino de Granada, placeta Canasteros, 25, procesado en causa sobre hurto; comparecerá ante el Juzgado de instrucción de Cazorla, en término de diez días.

7918

6.441

PERONA HERNANDEZ, Ramón; natural y vecino de Torrecáguera, de estado casado, de profesión jornalero, de treinta y cinco años de edad, hijo de Joaquín y de Dolores, procesado en causa número 93 de 1916, por el delito de homicidio, seguida en el Juzgado de instrucción del distrito de San Juan de Murcia, como comprendido en el número 1.º del artículo 835 de la ley de Enjuiciamiento criminal; comparecerá en término de diez días ante el expresado Juzgado para constituirse en prisión en la cárcel del partido.

7856

6.442

PORTA ALSINA, Juan; natural de Igualada, de estado soltero, profesión basurero, de cincuenta y ocho años, hijo de Juan y de Josefa, domiciliado últimamente en Hospitalet de Llobregat, procesado por tentativa de robo, sumario número 61 de 1922; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Reus, para ingresar en la cárcel del partido a disposición de la Superioridad.

7861

6.443

PORTELA FERNANDEZ, Luis; natural de Madrid, soltero, jornalero, de veintitrés años de edad, hijo de Luis y de Dolores, domiciliado últimamente en la calle de Bravo Murillo, número 62, procesado por lesa majestad; comparecerá en término de diez días ante el señor Juez de instrucción del distrito de la Inclusa, de esta Corte.

7971

6.444

PROS SANS, Francisco; natural de Vinbre (Falset-Tarragoná), de estado casado, profesión jornalero, de treinta y tres años, hijo de José y de Micaela, domiciliado últimamente en Prat de Llobregat, procesado por hurto, sumario número 15 de 1923; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de San Feliu de Llobregat, bajo apercibimiento si no lo verifica de ser declarado rebelde.

8007

6.445

PUESTE DIAZ, Angel; de diez y ocho años de edad, soltero, comerciante, hijo de Perfecto y de Dolores, natural y vecino de Villa, partido judicial de Avilés, de donde se ausentó, ignorándose su paradero; debe comparecer dentro del término de diez días ante el Juzgado de instrucción de dicho partido, con objeto de constituirse en prisión preventiva que le fué decretada por la Audiencia provincial de Oviedo en causa seguida en el referido Juzgado, por incendio.

7897

6.446

RIBAS SALAS, Emilia; natural de Zaragoza, soltera, artista, de cuarenta y siete años, domiciliada últimamente en Barcelona, Regomir, número 9, cuarto, segunda, según dijo, procesada por estafa en causa número

335 de 1924; comparecerá en término de ocho días ante este Juzgado de instrucción del distrito del Sur, de Barcelona, para ser reducida a prisión, bajo apercibimiento si no lo verifica de ser declarada rebelde.

7907

6.447

RIDAURA DE GRACIA, José; hijo de Félix y Bárbara, natural de Valladolid, soltero, Agente de negocios, de treinta y nueve a cuarenta y dos años de edad, estatura alta, pelo y ojos negros, nariz recta y color del rostro moreno, domiciliado últimamente en Madrid, calle del Doctor Fourquet, número 20, principal, procesado por estafa en causa número 677 de 1922; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Universidad, de esta Corte, Secretaría de D. Fermín Suárez, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

7981

6.448

RIO ORTIZ, Jerónimo del; de cincuenta y cuatro años, hijo de José y Bernarda, viudo, jornalero, natural y vecino de Huesa, y que se dice reside en Jódar, procesado en causa sobre hurto; comparecerá ante el Juzgado de instrucción de Cazorla en término de diez días.

7917

6.449

RODRIGUEZ, Juan Manuel; de estado soltero, jornalero, de cuarenta años de edad, vecino de Granada; domiciliado últimamente en la calle de Pernaleros, número 9, natural de Ibáñez; procesado en causa por el delito de rapto bajo el número 354 de 1923; comparecerá ante el Juzgado de instrucción del Sagrario, de Granada, plaza Nueva, 20, en el término de diez días, a responder de los cargos que le resultan en dicha causa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo verifica.

7932

6.450

RODRIGUEZ DIAZ, José Antonio; natural y vecino de Tabernas (Almería), de estado soltero, profesión carrero, de veintidós años, hijo de Juan y María; procesado por estafa; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Vera, para ser constituido en prisión y notificarle el auto de conclusión y emplazarle en dicha causa, bajo apercibimiento que, de no verificarlo, será declarado rebelde.

8017

6.451

RODRIGUEZ EXPOSITO, Mariano; natural de Mombriñera (Guadalajara), hijo de padres desconocidos, de estado soltero, profesión zapatero, de veinte años, estatura regular, pelo castaño, ojos pardos, nariz regular, color bueno, como comprendido en el número primero del artículo 835 de la ley de Enjuiciamiento criminal; domiciliado últimamente en Madrid, calle del Mesón de Paredes, número 71, piso tercero, letra B; procesado por hurto, sumario número 109 de 1924; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del

distrito del Congreso, de esta Corte, Secretaría del Sr. Moliner, con el fin de notificarle el auto de prisión, decretado en el indicado sumario.

6.452

7957

RODRIGUEZ FERREIRO, Antonio; de veinte años, soltero, labrador, hijo de Camilo y Dolores, natural y vecino de Escarón, en el partido de Monforte; procesado en la causa número 24 de 1921 sobre amenazas y daños; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Monforte, constituyéndose en prisión en la cárcel del partido a disposición del señor Presidente de la Audiencia de Lugo, apercibido que, si no lo hace, le parará el perjuicio que hubiere lugar y será declarado rebelde.

6.453

7990

ROCA RIGUAL, Matías; natural y vecino de Igualada, de estado viudo, profesión mendigo, de sesenta y cinco años, hijo de Juan y María; domiciliado últimamente en la calle Nueva, número 14; procesado por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Mataró, para constituirse en prisión, que le ha sido decretada por la Superioridad en la indicada causa.

6.454

7988

RUBIO ARANDA, Domingo; de treinta y seis años de edad, hijo de Higinio y Saturnina, soltero, jornalero, natural de Cáceres, sin vecindad fija; procesado en causa por robo; comparecerá ante el Juzgado de instrucción de Hinojosa del Duque en término de cinco días, para ampliarle su indagatoria, bajo apercibimiento de que, si no se presenta, será declarado rebelde.

6.455

7843

RUIZ PEREZ, José; de estado soltero, de veintiséis años; domiciliado últimamente en Almería; procesado por robo, número 522 de 1920; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Audiencia, de dicha capital.

6.456

7891

SALAZAR SERRANO, María; de veinte años, soltera, hija de Balduino y de Julia, natural de Priego y domiciliada últimamente en Posadas, procesada por hurto; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de instrucción de la Derecha, de Córdoba, apercibida en otro caso de declararse rebelde.

6.457

7955

SALGUERA AMAYA, Aurora; natural de Montilla, de estado soltera, profesión sus labores, de veintinueve años, hija de Salvador y de Cándida, domiciliada últimamente en Mengibar, procesada por hurto, comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Andújar, para constituirse en prisión acordada en el sumario número 235 de

1923, apercibida que, de no verificarse, será declarada rebelde.

6.458

7833

SAN JOSE DEL BARRIO, Claudio; natural de Simancas (Valladolid), hijo de Gabino y de Anastasia, de treinta años de edad, soltero, jornalero, domiciliado últimamente en Madrid, calle de Santiago el Verdé, 9, siendo sus señas personales estatura regular, pelo y ojos negros, nariz regular, color del rostro bueno y viste de americana oscura, procesado en causa por hurto, número 797 de 1923; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de Chamberí, de esta Corte, Secretaría del Sr. Muzas, para ser reducido a prisión en la cárcel central, apercibido que, de no verificarse, será declarado rebelde y le parará el perjuicio que hubiere lugar.

6.459

7959

SANCHEZ, Antonio (a) El Malagueño, de veintiocho años, procesado por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Magdalena, de Sevilla.

6.460

7865

ESTEBAN SANCHEZ, Manuel; natural y vecino de Almería; profesión del comercio, procesado por estafa, causa número 63 de 1924, comparecerá en término de diez días ante el Juzgado del distrito de la Audiencia, de Almería, apercibido que si no comparece, será declarado rebelde.

7829

6.461

SANCHEZ HURTADO, Isafas; hijo de Anselmo y de Cesárea, natural de Escalona (Toledo), de estado soltero, profesión albañil, de veintiséis años de edad, procesado por estafa, sumario 32-923; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Latina, de esta Corte, Secretaría del Sr. García Inés, con el fin de llevar a efecto su prisión, decretada por la Superioridad, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

6.462

9776

SANTUGINI ORTEGA, Lorenzo; de veintidós años de edad, hijo de Joaquín y de Carmen, natural de Gabina Grande (Granada), vecino de Madrid, soltero, camarero y domiciliado últimamente en la calle de la Madera, número 11, tercero interior, comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de Chamberí, de esta Corte y Secretaría de D. Antonio Aguilar y Mora, como comprendido en el caso primero del artículo 935 de la ley de Enjuiciamiento criminal, con objeto de notificarle y llevar a efecto el auto de prisión contra el mismo dictado en causa por hurto, bajo el número 187 de 1923.

6.463

7933

SASTRE OBRUNA, Agustín; natural de Ciudad Rodrigo, hijo de Luis

y de Antolina, de estado casado, profesión jornalero, de cuarenta y dos años, domiciliado últimamente en Bilbao, procesado por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado del distrito del Centro, de dicha villa.

7914

6.464

SINEIDER WOLF, Martín; natural de Cruz-Reas Altava-Linie, de estado casado, profesión corredor de comercio, de treinta y cuatro años, hijo de Hermem y Ana; domiciliado últimamente en Madrid, calle de González de Córdoba, 15, segundo; procesado por estafa, sumario 163 de 1924; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Latina de esta Corte, Secretaría de D. Juan García Inés, para ser reducido a prisión.

7974

6.465

SPINOLA PORRAS, Pedro; natural de Madrid, de treinta y un años, hijo de Anastasio y de Marcela, soltero, jornalero; domiciliado últimamente en la calle de Tres Peces, 18, bajo, de estatura alta, pelo negro; ojos pardos, nariz aguileña, color del rostro moreno, cuyo paradero se ignora, sin que fuera hallado en el Camino de Canillas, casa de la señora Pilar (Cerro del Aire); procesado por hurto en causa número 657 de 1922; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Congreso de esta Corte, Secretaría del Sr. Novella.

7952

6.466

TAGUSA ALCOLEA, Enrique Antonio; de diez y siete años; domiciliado últimamente en Barcelona; procesado por robo, sumario número 247 de 1924; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Norte de dicha capital, para ser reducido a prisión y responder de los cargos que le resultan, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

7966

6.467

TAPIA OBES, Enrique de; hijo de Enrique y Felisa, natural de Madrid, de estado soltero, profesión jornalero, de 41 años, de estatura alta, pelo canoso, ojos negros, nariz recta y buen color de rostro; domiciliado últimamente en la calle de Almansa, número 17, bajo; procesado por robo y hurto con el número 480 de 1923; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Universidad de esta Corte, Secretaría de D. Fermín Suárez, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

7983

6.468

TAPIA REGUERA, Elisa; natural de Córdoba, viuda, de cuarenta y cuatro años, alta, gruesa, pelo negro; domiciliada últimamente en Madrid, calle de San Marcos, 26.

casa de recibir, donde estaba de encargada, y de la que no constan más circunstancias, deberá presentarse en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción del distrito del distrito del Hospicio, de esta Corte, Secretaría del Sr. Tarazona, como comprendida en el número primero artículo 855 de la ley de Enjuiciamiento criminal y procesada por estafa en el sumario número 87 de 1924, bajo apercibimiento de que en otro caso será declarada rebelde y le parará el perjuicio a que hubiere lugar con arreglo a la ley. z

6.469

7960

UMA Lal Juana, "La Ferrolana", demandadera, que tuvo su último domicilio en La Coruña, y cuyas demás circunstancias se ignoran, procesada en sumario sobre estafa; comparecerá dentro del término de ocho días ante el Juzgado de Instrucción del distrito del Instituto de La Coruña, con objeto de ser indagada y reducida a prisión, previniéndola que de no hacerlo, será declarada rebelde.

7929

6.470

VAREA MAS, Angel; hijo de Feriño y de María, natural de Torrejón de Ardoz, casado, dependiente, de treinta y dos años, domiciliado últimamente en Madrid, calle de Mesón de Paredes, 53, segundo, procesado por hurto, con el número 874 del 1921; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción del distrito de la Latina, de esta Corte, Secretaría del Sr. Rives, para notificarle el auto de la Sala decretando su prisión e ingreso en la cárcel, apercibido con ser declarado rebelde si no lo efectúa.

7972

6.471

VEIRAS RUIBO, Francisco; de unos veinte años; José Veiras Ruibo; de diez y siete años, Antonio Carballo, de treinta y nueve años, Joaquín Carballo, de quince años, Casimiro Dosantos Cabado, de treinta y nueve años, Joaquín Serrano, de veintinueve años; de nacionalidad portuguesa, domiciliados últimamente en San Pantaleón das Viñas, Ayuntamiento de Paderno, que se ausentaron en el mes de Septiembre último con dirección a su país y se hallan en ignorado paradero, procesados en sumario número 103 de 1923, por hurto; comparecerán ante el Juzgado de Betanzos en término de diez días, a ser indagados, y constituirse en prisión por estar decretada en dicho sumario, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y pararles el perjuicio que hubiere lugar en derecho.

7913

6.472

VELAZQUEZ SOLIS, Dolores; de cincuenta y un años, viuda, hija de José e Isabel, natural de Brenes, vecina de Cádiz, cuyo actual paradero se ignora; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción de Algeciras en término de diez días, para constituirse en prisión decretada por la Audiencia de Cádiz por auto de 31 de

Agosto último en causa número 29 de 1922, sobre hurto, bajo apercibimiento de ser declarada responsable si no comparece.

6.473

7888

ZABALA MONASTERIO, Domingo; hijo de Santos y de Julia, natural y vecino de Sestao (Vizcaya), de veintiseis años, viudo, condenado por el delito de atentado y resistencia según sumario 146 de 1921; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Valmaseda con objeto de constituirse en prisión en la cárcel del partido para extinguir la pena impuesta, según sentencia de la Audiencia de Bilbao de fecha 21 de Agosto de 1922, apercibido de que, de no verificarlo será declarado rebelde y le parará los perjuicios a que haya lugar.

8914

6.474

JEAN JUAN, Antonio; hijo de José y de Eulalia, natural de San Carlos, provincia de Baleares, de veintidós años de edad, estatura 1,650 metros, ignorándose los demás antecedentes; domiciliado últimamente en San Carlos; sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta de Ibiza, para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días, en el Real Castillo de Ibiza, ante el Juez instructor D. Fernando de Ayala Pons, con destino en el Batallón Cazadores de Ibiza, número 19, de guarnición en Ibiza, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Ibiza, 2 de Abril de 1924.—El Capitán Juez instructor, Fernando de Ayala.

JG—3837

6.475

JUNCAL GONZALEZ, José; hijo de Antonio y de Josefa, natural de Gorgudos, provincia de La Coruña, de veintidós años de edad; domiciliado últimamente en su pueblo; sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta de Betanzos, para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días, en este Juzgado, ante el Juez instructor D. Antonio Sánchez Rodríguez, con destino en el Regimiento de Infantería Burgos, número 36, de guarnición en León, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—León, 12 de Abril de 1924.—El Juez instructor, Antonio Sánchez.

JG—3832

6.476

LEIRO DOMINGUEZ, José Antonio; hijo de Francisco y de Francisca, natural de Bemariles (Miño), y cuyas señas, en 2 de Febrero del año 1920, eran: cuerpo creciendo, ojos, cejas y pelo castaños; frente, nariz y boca regulares; color moreno, barba no tiene, profesión labrador; comparecerá en el término de sesenta días ante el Juez instructor Ayudante de Marina de Puente deume, D. Eovaldo Iglesias Somoza, a responder a cargos que le resultan en expediente de prófugo que se le sigue por su falta de presentación en esta Comandancia de Trozo, para ingresar en el servicio de la Arma-

da en 31 de Enero último.—Puente deume, 11 de Abril de 1924.—El Juez instructor, Eovaldo Iglesias.

JG—3862

6.477

LERMA MENDEZ, José; hijo de Celestino y de Manuela, natural de Caratoña, provincia de La Coruña, de veintidós años de edad, estatura 1,595; domiciliado en Vimianzo, provincia de La Coruña; sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta de La Coruña, para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días, en este Juzgado de Instrucción, ante el Juez instructor, D. Juan Aizpuru y Maristany, Capitán de Intendencia Militar, con destino en la primera Comandancia del mismo Cuerpo, de guarnición en Madrid, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Madrid, 18 de Abril de 1924.—El Capitán Juez instructor, Juan Aizpuru.

JG—3918

6.478

LIMIER DE LA RODA, Angel; hijo de Angel y de Trinidad, natural de Torreblanca, provincia de Castellón, domiciliado últimamente en Barcelona, calle de San Pablo, número 26, estado soltero, de veinticinco años de edad, pelo castaño, ojos pardos, cejas al pelo, color sano, sabe leer y escribir; procesado por estafa; comparecerá en este Juzgado, con domicilio en la calle de los Santos, número 3 (Prisiones Militares), de esta Corte, en el término de treinta días, a contar de la publicación de esta requisitoria, para diligencias en causa que se le sigue por el delito antes indicado, bajo apercibimiento de que de no efectuarse será declarado rebelde.—Madrid, 17 de Abril de 1924.—El Comandante Juez instructor.

JG—3913

6.479

LOPEZ FERNANDEZ, Segundino; hijo de Benito y de Rosenda, natural de Brigas San Salvador, provincia de Lugo, de veintidós años de edad, cuyas señas personales son: estatura 1,650 metros, pelo castaño, cejas al pelo, ojos castaños, nariz regular, barba ninguna, boca regular, color rubio; domiciliado últimamente en Chantada; sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta de Monforte, número 102, para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días, en Lérida, ante el Juez instructor D. Ventura García Tormel, Comandante con destino en el Regimiento Navarra, número 25, de guarnición en Lérida, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Lérida, 10 de Abril de 1924.—El Juez instructor, Ventura García Tormel.

JG—3858

6.480

LOPEZ GUTIERREZ, Alejandro; hijo de Antonio y de Teresa, natural de Las Campas, Ayuntamiento de Castrillón, provincia de Oviedo, de veintidós años de edad, de estatura 1,655 metros; domiciliado última-

mente en su pueblo; sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta de Oviedo; comparecerá en el término de treinta días ante el Comandante Juez instructor del Regimiento de Infantería Príncipe, número 3, don Angel Guimerá Garnica, que reside en esta plaza.—Oviedo, 8 de Abril de 1924.—El Comandante Juez instructor, Angel Guimerá.

JG—3930

6.481

LOPEZ RODRIGUEZ, Serafin; hijo de José y de Camila, natural de Sarreaus, estado soltero, profesión labrador, de veintidós años de edad; domiciliado últimamente en su pueblo; procesado por haber faltado a concentración; comparecerá en término de treinta días ante el Teniente Juez instructor del Batallón Cazadores de montaña Orense, número 5, D. Antonio López Perea, en el cuartel de San Francisco, sito en Orense, bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde.—Orense, 4 de Abril de 1924.—El Teniente Juez instructor, Antonio López.

JG—3941

6.482

LORENZO PENA, Manuel José; hijo de Francisco y de María Juana, natural de Miño, de estado soltero, profesión marinero, edad veintidós años, y cuyas señas personales son: estatura baja, pelo rubio, bigote afeitado, barba afeitada, ojos castaños, nariz regular, boca regular, sin señas particulares; domiciliado últimamente en Miño; procesado por haber proferido palabras que desprestigian la Autoridad del Sr. Ayudante de Marina de Sada; comparecerá en término de treinta días ante el Sr. Juez instructor, Comandante de Infantería de Marina, Ayudante del distrito de Puente deume, don Eovaldo Iglesias y Somoza, a responder de los cargos que le resulten en causa que se le sigue por el hecho antes mencionado, bajo apercibimiento que de no verificarlo le parará el perjuicio a que haya lugar y será declarado rebelde.—Puente deume, 12 de Abril de 1924.—El Juez instructor, Eovaldo Iglesias.

JM—3958

6.483

LUQUE ANGUIEA Anastasio, alias Compare; hijo de Rosendo y de Juana, natural de Las Villares (Jaén), estado soltero, profesión jornalero, de veintinueve años de edad, sin señas particulares; desconoce su último domicilio; procesado por el delito de robo en el cuartel; comparecerá ante D. Eduardo Pérez Hietunan, Juez instructor de la Capitania general, que vive en Monte Esquinza, número 7 triplicado, en el plazo de treinta días, a partir de la publicación de esta requisitoria, en los periódicos oficiales, bajo apercibimiento que de no presentarse en el plazo señalado será declarado rebelde.—Madrid, 24 de Abril de 1924.—El Capitán Juez instructor, Eduardo Pérez Hietunan.

JG—3926

6.484

MAESTRE PEREZ, Amadeo; hijo de José y de Pilar, natural de Santander, de estado soltero, profesión albañil, de treinta y dos años de edad, estatura 1,569 metros, color moreno, pelo castaño, cejas al pelo, ojos pardos, nariz regular, boca regular, barba poblada, sin señas particulares; domiciliado últimamente en Mediodía, número 2 (Madrid); procesado en causas que se le siguen por el delito de hurto y deserción y otra por hurto y quebrantamiento de prisión; comparecerá en el término de treinta días ante el señor Juez instructor, Teniente del Batallón Cazadores Las Navas, número 10, D. José Jiménez Gutiérrez, residente en Larache, bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde.—Larache, 7 de Abril de 1924.—El Teniente Juez instructor, José Jiménez.

JG—3875

6.485

MAGADAN, José; hijo de Santos y de Benita, natural de Suanne, provincia de León, de veintidós años de edad, estatura 1,609 metros; domiciliado últimamente en su pueblo; sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta de León, número 112, para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días, en con, ante el Juez instructor don Esteban Vallis Ochoa, Teniente con destino en el Regimiento de Infantería Burgos, número 36, de guarnición en León, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—León, 5 de Abril de 1924.—El Juez instructor, Esteban Vallis.

JG—3853

6.486

MAGIOREIRA, José; hijo de Carmen, natural de Barro, provincia de Pontevedra, de veintitrés años de edad; domiciliado últimamente en su pueblo; sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta de Estrada, número 107, para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días, en Manresa, ante el Juez instructor D. Santiago Roca Sarmiento, Capitán de infantería con destino en el Batallón de montaña Reus, 16 de Cazadores, de guarnición en Manresa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Manresa, 18 de Abril de 1924.—El Juez instructor, Santiago Roca.

JG—3892

6.487

MARINO GOMEZ, Benigno; hijo de Manuel y de Manuela, natural de La Estrada, provincia de Pontevedra, de veintidós años de edad, estatura 1,580 metros; domiciliado últimamente en su pueblo; sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de recluta de La Estrada, número 107, para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días en Manresa, ante el Juez instructor D. Santiago Roca Sarmiento, Capitán de Infantería con destino en el

Batallón de Montaña de Reus, 16 de Cazadores, de guarnición en Manresa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Manresa, 15 de Abril de 1924.—El Juez instructor, Santiago Roca.

JG—3887

6.488

MARTIN VAZQUEZ, Manuel; hijo de Juan y de Bella, natural de Alonno (Huelva), de veintitrés años de edad, de estado soltero, profesión panadero, estatura 1,574 metros, pelo negro, cejas al pelo, ojos pardos, nariz regular, barba regular, boca regular, color sano; procesado por el delito de deserción; comparecerá en término de treinta días, ante el Teniente Juez instructor de la Brigada Disciplinaria de Melilla D. Ricardo Suárez Gutiérrez, bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde.—Melilla, 12 de Abril de 1924.—El Teniente Juez instructor, Ricardo Suárez.

3900

6.489

MAYORA TORRENS, Ignacio; natural de Fraga (Huesca), soltero, de veintitrés años de edad; domiciliado últimamente en Lérida, calle de Canores, número 71; comparecerá en el término de quince días, contados desde la publicación de esta requisitoria, ante el Juez instructor de la Capitania general de la Primera Región (Capitán D. Luis López Barbero, en el Juzgado militar sito en las Prisiones militares de esta Corte, para prestar declaración en procedimiento que se instruye en averiguación de las causas que motivaron su destino a cuerpo.—Madrid, 9 de Abril de 1924.—El Juez instructor, Luis López Barbero.

JG—3884

6.490

MEDAL MEDAL, Antonio; hijo de Pedro y de Antonia, natural de Santa María de Ais, provincia de La Coruña, de veintidós años de edad; domiciliado últimamente en Santa María de Ais y sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de recluta de Beizanzos para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días en este Juzgado, ante el Juez instructor D. Antonio Sánchez Rodríguez, con destino en el Regimiento Infantería Burgos, número 36, de guarnición en León, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—León, 12 de Abril de 1924.—El Juez instructor, Antonio Sánchez Rodríguez.

JG—3856

6.491

MENDEZ MENENDEZ, Francisco; hijo de Mariano y de Josefa, natural de Oviedo, de estado soltero; profesión contable, de veintidós años de edad, estatura 1,563 metros, color moreno, pelo negro, cejas ídem, ojos castaños, nariz aguileña, boca regular, barba afeitada; domiciliado últimamente en Oviedo, sujeto a expediente por haber faltado

a concentración a la Caja de recluta de Oviedo; comparecerá en el término de treinta días, ante el Comandante Juez instructor del Regimiento de Infantería del Príncipe, número 3, D. Angel Guimerá, que reside en esta plaza.—Oviedo, 7 de Abril de 1924.—El Comandante Juez instructor, Angel Guimerá.

JG—3938

6.492

MIÑO PAZOS, Andrés José; hijo de Rosendo y de María Juana, natural de Calobre (Miño), y cuyas señas en 11 de Septiembre de 1912 eran: cuerpo crecido, ojos, cejas y pelo castaños, frente regular, nariz ancha, boca regular, barba no tiene y color trigueño; comparecerá en el término de sesenta días, ante el Juez instructor Ayudante de Marina de Puente deume D. Eovaldo Iglesias Somoza, a responder a cargos que le resultan en expediente de prófugo que se le sigue por su falta de presentación en esta Comandancia de Trozo el día 26 de Febrero último, para ingresar en el servicio de la Armada.—Puente deume, 11 de Abril de 1924.—El Juez instructor, Eovaldo Iglesias Somoza.

JM—3951

6.493

MORENO MORENO, Víctor; hijo de Aciselo y de Juana, natural de Avila, domiciliado últimamente en su pueblo; procesado por la falta grave de desertión; comparecerá en término de treinta días ante el Teniente Juez instructor del Regimiento Infantería Melilla, número 59, D. Julián Arias-Camisón López, residente en el Cuartel de Santiago, de esta plaza, bajo apercibimiento que, de no efectuarse, será declarado rebelde.—Melilla, 13 de Abril de 1924.—El Teniente Juez, Julián Arias-Camisón.

JG—3901

6.494

NAUDE GARCIA, Rafael; Agente de Negocios de Aragón y Navarra; domiciliado últimamente en Zaragoza, calle de Alfonso I. número 16, y desempeñando también una agencia de quintas matriculada, cuyos datos personales y demás antecedentes se ignoran; procesado en causa que se le sigue por presunto delito de falsedad; comparecerá en término de treinta días, ante el Juez instructor de la causa y permanentemente de la Capitanía general de la sexta región, Teniente Coronel de Infantería D. Bartolomé Claves Gómez, en la residencia oficial del Juzgado, sito en el Gobierno Militar de esta plaza y provincia.—Pamplona, 3 de Abril de 1924.—El Teniente Coronel Juez instructor, Bartolomé Claves.

JG—3970

6.495

NAVASTA RIVAS, Ramón; hijo de Miguel y de María, natural de Alejandro (Málaga), cuyas señas personales son: pelo negro, cejas al pelo, ojos negros, nariz regular, barba poca, boca regular, color sano, frente ancha, aire marcial, producción buena, sin señas particulares; encartado por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta de Vélez Málaga; comparecerá

en el término de treinta días ante el Comandante del Regimiento de Alava, número 56, Juez instructor D. Mariano Mesa Burgos, residente en esta plaza de Málaga (Cuartel de Segalerva), bajo apercibimiento que, de no efectuarse, será declarado rebelde.—Málaga, 3 de Abril de 1924.—El Comandante Juez instructor, Mariano Mesa.

JG—2903

6.496

NOGUEIRA PRESAS, Manuel; hijo de Francisco y de Rosa, natural de Ovas, de veintitrés años de edad; domiciliado últimamente en Iríjo; procesado por haber faltado a concentración; comparecerá en término de noventa días ante el Teniente Juez instructor del batallón Cazadores de Montaña de Orense, número 5, D. Antonio López Perca, en el Cuartel de San Francisco, sito en Orense, bajo apercibimiento que, de no efectuarse, será declarado rebelde.—Orense, 4 de Abril de 1924.—El Teniente Juez instructor, Antonio Lopez.

JG—3948

6.497

NOVOA RAMOS, Manuel; hijo de Avelino y de Delfina, natural de Ribao, provincia de Orense, de veintidós años de edad y cuyas señas personales son: 1,585 metros; sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la caja de recluta de Orense, para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días en el Cuartel de San Francisco, ante el Juez instructor D. Antonio López Perca, de Infantería, con destino en el batallón de Montaña Mérida, 13 de Cazadores, de guarnición en Orense, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Orense, 7 de Abril de 1924.—El Juez instructor, Antonio López.

JG—3956

6.498

OUJO GONZALEZ, Antonio, hijo de José Manuel y de Estrella, natural de Rivaesleira, de estado soltero, profesión marinero, de veinte años; domiciliado últimamente en Pousocarro; comparecerá en término de noventa días ante el Juez instructor D. Higinio Fernández Prieto, Alférez de Navío y Ayudante de Marina de Noya, a responder en sumario de prófugo que se le sigue por falta de presentación el día 20 de Diciembre de 1922, en la Comandancia del trozo.—Noya, 16 de Abril de 1924.—El Juez instructor, Higinio Fernández Prieto.

JM—3924

6.499

ORTEGA DIAZ, María; domiciliada últimamente en la plaza Apodaca, número 8, de esta ciudad; comparecerá en el término de treinta días, a contar desde la publicación de este edicto, ante este Juzgado, sito en esta plaza, calle de Prim, número 21, piso segundo, para declarar en causa instruida por habersele ocupado prendas militares por el Capitán de Infantería, Juez permanente de esta Comandancia general, D. Ricardo Fajardo y Aliende, bajo apercibimiento de que al no verificarse le parará el perjuicio a que haya lugar.—Melilla, 5 de Abril de 1924. El Capitán Juez, Ricardo Fajardo.

JG—3909

6.500

OTERO RODRIGUEZ, Antonio; hijo de Amado Otero y de Teresa Rodríguez, natural de Riveia (Orense), de veintitrés años de edad, de estatura un metro 589 milímetros; cuyo domicilio se ignora; sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta de Orense para su destino a Cuerpo, comparecerá dentro del término de treinta días en el cuartel de San Francisco ante el Juez instructor D. Antonio López Perca, de Infantería, con destino en el batallón de Montaña de Mérida, 13.º de Cazadores, de guarnición en Orense, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Orense, 8 de Abril de 1924.—El Juez instructor, Antonio López.

JG—3919

6.501

PENA HIDALGO, José; hijo de José y Carmen, natural de Motril (Granada), de veintidós años de edad, estatura un metro 645 milímetros; domiciliado últimamente en Motril; sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta de Motril para su destino a Cuerpo, comparecerá dentro del término de treinta días en el regimiento de Borbón, número 17, ante el Juez instructor D. Ricardo Vallespín Zayas, Comandante con destino en dicho regimiento de guarnición en Málaga, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Málaga, 12 de Abril de 1924.—El Juez instructor, Ricardo Vallespín.

JG—3881

6.502

PEREZ ALDAVIN, Ricardo; hijo de Manuel y de Manuela, natural de Baquín, provincia de Lugo, de veintidós años de edad, de estatura un metro 901 milímetros; domiciliado últimamente en dicho pueblo; sujeto a expediente por haber faltado a incorporación a la Caja de Recluta de Lugo para su destino a Cuerpo, comparecerá dentro del término de treinta días en este Juzgado de instrucción ante el Juez instructor D. Juan Aizpuru y Maristany, Capitán de Intendencia Militar con destino en la primera Comandancia del mismo Cuerpo, de guarnición en Madrid, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Madrid, 21 de Abril de 1924.—El Capitán Juez instructor, Juan Aizpuru.

JG—3915

6.503

PEREZ CESPEDES, Luis; hijo de Luis y de Sebastiana, natural de La Unión, provincia de Murcia, Ayuntamiento de Murcia, de veintidós años de edad, de oficio jornalero, su estatura 1,700 metros, de estado soltero, asentado últimamente en Vera, provincia de Almería, sujeto a procedimiento por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta de Huércal-Overa; comparecerá en término de treinta días ante el Capitán Juez instructor del sexto Regimiento de Artillería Pesada, D. Mariano Cardona y Sarra, de guarnición en Murcia, bajo apercibimiento que será declarado rebelde si no lo efectúa.—Murcia, 11 de

Abril de 1924.—El Capitán Juez instructor, Mariano Cardona.

JG—3902

6.504

PEREZ RODRIGUEZ, Jesús; hijo de Antonio y de Francisca, natural de Bouros, Ayuntamiento de Amueiro, provincia de Orense, de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años, estatura 1,520 metros, color bueno, pelo negro, cejas negras, ojos castaños, nariz regular, boca regular, barba saliente, domiciliado últimamente en Bouros, provincia de Orense, sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Reclutas de Orense, comparecerá en el término de treinta días ante el Comandante Juez instructor del Regimiento de Infantería del Príncipe número 3, D. Angel Guimerá Garnica, que reside en esta plaza.—Oviedo, 8 de Abril de 1924.—El Comandante Juez instructor, Angel Guimerá. JG—3935

6.505

PEREZ RODRIGUEZ, Manuel; hijo de Fructuoso y de Isabel, natural de Piorauelo, de veintidós años de edad, procesado por haber faltado a concentración; comparecerá en término de treinta días ante el Teniente Juez instructor del Batallón Cazadores de Montaña de Orense núm. 5, D. Antonio López Perea, en el Cuartel de San Francisco, sito en Orense, bajo apercibimiento que de no efectuarse será declarado rebelde.—Orense, 3 de Abril de 1924.—El Teniente Juez instructor, Antonio López. JG—3946

6.506

PERAL RODRIGUEZ, Benito; hijo de José y de Carmela, natural de Poedo, de veintidós años de edad, domiciliado últimamente en su pueblo, procesado por haber faltado a concentración; comparecerá en el término de treinta días, ante el Teniente Juez instructor del Batallón Cazadores de Montaña de Orense núm. 5, D. Antonio López Perea, en el Cuartel de San Francisco, sito en Orense, bajo apercibimiento que de no efectuarse será declarado rebelde.—Orense, 8 de Abril de 1924.—El Teniente Juez instructor, Antonio López. JG—3955

6.507 y 6.508

PIERA MENENDEZ, José; hijo de Julián y de Pilar, natural de Quintuejos, provincia de Oviedo, de veintiún años de edad; domiciliado en Villavieja, y sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta de Cangas de Onís núm. 110 para su destino a Cuerpo, comparecerá dentro del término de treinta días en Manresa, ante el Juez instructor D. Santiago Roca Sarmiento, capitán de infantería con destino en el Batallón de Montaña, de Reus, 16 de Cazadores, de guarnición en Manresa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Manresa, 24 de Abril de 1924.—El Juez instructor, Santiago Roca. JG—3995

6.509

PORTEARROYO PEREZ, Juan; hijo de Melquiades y de Carmen, natural de Madrid, provincia de ídem. De treinta años de edad, y cuyas señas particulares se desconocen, domiciliado últimamente en Madrid, distrito del Congreso, y sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta de Getafe número 3 para su destino a Cuerpo, comparecerá dentro del término de treinta días ante el Juez instructor D. Manuel Patricio Siles, Comandante del Regimiento de Infantería de Asturias, número 31, de guarnición en Leganés, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Leganés, 21 de Abril de 1924.—El Juez instructor, Manuel Patricio. JG—3979 bis.

6.510

PORTELA HERNANDEZ, Luis; hijo de Luis y de Dolores, natural de Madrid, provincia de ídem, de veintitrés años de edad, estatura 1,640 metros; domiciliado últimamente en Madrid (distrito de Chamberí), y sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Madrid, número 2, para su destino a cuerpo; comparecerá en el término de treinta días ante el Sr. Juez instructor D. Antonio Garijo Hernández, Teniente del Regimiento Infantería de Asturias, número 31, de guarnición en Leganés, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde caso de no efectuarse.—Leganés, 14 de Abril de 1924.—El Teniente Juez instructor, Antonio Garijo Hernández. JG—3846

6.511

POZAS BOBO, Tomás; hijo de Felipe y de Catalina, natural de Curiel (Valladolid), de estado soltero, profesión sastre, de veintitrés años de edad y cuyas señas personales son: estatura 1,600 metros; domiciliado últimamente en Curiel y sujeto a expediente por haber faltado a incorporación; comparecerá dentro del término de treinta días en Manresa ante el Juez instructor don Santiago Roca Sarmiento, Capitán de Infantería con destino en el Batallón de Montaña Reus 16 de Cazadores, de guarnición en Manresa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Manresa, 14 de Abril de 1924.—El Juez instructor, Santiago Roca. JG—3885

6.512

PRATS TORRES, José; hijo de José y de María, natural de Jesús, provincia de Baleares, de veinticuatro años de edad y cuyas señas personales son: estatura, 1,600 metros; domiciliado últimamente en su pueblo y sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta de Ibiza, para su destino a Cuerpo, dentro del término de treinta días, en el Real Castillo de Ibiza, ante el Juez instructor, D. Fernando de Ayala Pons, con

destino en el Batallón Cazadores de Ibiza número 19, de guarnición en Ibiza, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Ibiza, 2 de Abril de 1924.—El Capitán Juez instructor, Fernando de Ayala. JG—3836

6.513

PRIEDO PRIEDO, José; hijo de Marcos y de Isabel, natural de Casu, provincia de Oviedo, de veintidós años de edad; domiciliado últimamente en su pueblo; sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta de Cangas de Onís, número 110, para su destino a Cuerpo; comparecerá en término de treinta días, en Manresa, ante el Juez instructor D. Santiago Roca Sarmiento, Capitán de Infantería con destino en el Batallón de montaña Reus, 16 de Cazadores, de guarnición en Manresa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Manresa, 15 de Abril de 1924.—El Juez instructor, Santiago Roca. JG—3888

6.514

QUE GARCIA, Francisco; hijo de Belarmino y de Josefa, natural de Oviedo, de estado soltero, profesión minero, estatura 1,632 metros, color bueno, pelo castaño, cejas ídem, ojos ídem, nariz regular, boca ídem, barba ídem, domiciliado últimamente en Oviedo; comparecerá en el término de treinta días ante el Comandante Juez instructor del Regimiento de Infantería Príncipe, número 3, D. Angel Guimerá Garnica, que reside en esta plaza.—Oviedo, 9 de Abril de 1924.—El Comandante Juez instructor, Angel Guimerá. JG—3921

6.515

QUINTANA HERNANDEZ, José; hijo de Indalecio y de Virginia, natural de Arlós, Ayuntamiento de Ebanera, provincia de Oviedo, de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años de edad, estatura 1,730 metros, color sano, pelo negro, cejas ídem, ojos verdosas, nariz regular, boca ídem, barba saliente; domiciliado últimamente en su pueblo; sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta de Oviedo; comparecerá en el término de treinta días ante el Comandante Juez instructor del Regimiento de Infantería Príncipe, número 3, D. Angel Guimerá Garnica, que reside en esta plaza.—Oviedo, 8 de Abril de 1924.—El Comandante Juez instructor, Angel Guimerá. JG—3926

6.516

RIOS CASTRO, Rafael; hijo de Francisco y de Josefa, natural de Cerceda, provincia de La Coruña, de veintidós años de edad, estatura 1,620 metros; domiciliado últimamente en Cerceda; sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta de Betanzos, para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días, en Pontevedra, ante el Juez instructor D. Emilio Fraile Bejarano, Capitán de Artillería con destino en el

15 Regimiento de Artillería ligera, de guarnición en Pontevedra, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Pontevedra, 11 de Abril de 1924.—El Capitán Juez instructor, Emilio Fraile.

JG—3966

6.517

RIVAS AMORIN, Daniel; hijo de Domingo y de Jesusa, natural de San Salvador, provincia de Pontevedra, de veintidós años de edad; domiciliado últimamente en Tomiño; sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta de Vigo, número 108, para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días, en Manresa, ante el Juez instructor D. Santiago Roca Sarmiento, Capitán de Infantería con destino en el Batallón de montaña Reus, 16 de Cazadores, de guarnición en Manresa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Manresa, 19 de Abril de 1924.—El Juez instructor, Santiago Roca.

JG—3890

6.518

RODREDO BARROS, Agustín; hijo de Jacobo y de Rosa, natural de Benes, provincia de Pontevedra, de veintidós años de edad; domiciliado últimamente en Estrada; sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta de La Estrada, número 107, para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días, en Manresa, ante el Juez instructor D. Santiago Roca Sarmiento, Capitán de Infantería con destino en el Batallón de montaña Reus, 16 de Cazadores, de guarnición en Manresa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Manresa, 24 de Abril de 1924.—El Juez instructor, Santiago Roca.

JG—3893

6.519

RODRIGUEZ, Tomás Eugenio; hijo de Benita, natural de Portillos, provincia de Pontevedra, de veintidós años de edad; domiciliado últimamente en Alós; sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta de Vigo, número 108, para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días, en Manresa, ante el Juez instructor D. Santiago Roca Sarmiento, Capitán de Infantería con destino en el Batallón de montaña Reus, 16 de Cazadores, de guarnición en Manresa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Manresa, 15 de Abril de 1924.—El Juez instructor, Santiago Roca.

JG—3889

6.520

RODRIGUEZ FERNANDEZ, José; hijo de José y de Manuela, natural de Chantada, provincia de Lugo, de veintidós años de edad, de estatura 1.600 metros, soltero; domiciliado últimamente en Chantada; sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta de Monforte, número 108, para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro

del término de treinta días, en Lérida, ante el Juez instructor D. Ventura García Fornel, Comandante de Infantería con destino en el Regimiento Navarra, número 25, de guarnición en Lérida, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Lérida, 12 de Abril de 1924.—El Juez instructor, Ventura García Fornel.

JG—3884

6.521

RODRIGUEZ FIGUEROA, Miguel; hijo de José y de María, natural de Azades, provincia de La Coruña, de veintidós años de edad, cuyas señas personales son: pelo y cejas castaños, ojos azules, nariz aguileña, boca regular, color pálido; domiciliado últimamente en Azados; sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta de Santiago, número 97, para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días, en Pontevedra, ante el Juez instructor don Antonio Caruncho Astray, Capitán de Artillería con destino en el 15 Regimiento de Artillería ligera, de guarnición en Pontevedra, bajo el apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Pontevedra, 7 de Abril de 1924.—El Juez instructor, Antonio Caruncho.

JG—3967

6.522

RODRIGUEZ GARCIA, Fermín; hijo de Jerónimo y de Josefa, natural de Carreño, provincia de Oviedo, de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años de edad, estatura 1.670 metros, color castaño, pelo negro, cejas ídem, ojos pardos, nariz aguileña, boca pequeña, barba redonda; sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta de Oviedo; comparecerá en término de treinta días ante el Comandante Juez instructor del Regimiento de Infantería Príncipe, número 3, D. Angel Guimerá Garnica, que reside en esta plaza.—Oviedo, 8 de Abril de 1924. El Comandante Juez instructor, Angel Guimerá.

JG—3929

6.523

RODRIGUEZ PRADO, Enrique; hijo de Francisco y de Isabel, natural de Manganeses de la Polvoreira, provincia de Zamora, de veintidós años de edad, y cuyas señas personales son: estatura 1.567 metros, de oficio jornalero, de estado soltero, pelo negro, cejas al pelo, ojos negros, nariz regular, barba poblada, cara regular, color moreno; domiciliado últimamente en su pueblo y sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Reclutas de Toro, para su destino a Cuerpo; comparecerá en el término de treinta días en Oviedo ante el Juez instructor D. Angel Guimerá Garnica, con destino en el regimiento del Príncipe, de guarnición en Oviedo, bajo expediente de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Oviedo, 3 de Abril de 1924.—El Juez instructor, Angel Guimerá.

JG—3926

6.524

RODRIGUEZ RODRIGUEZ, Augusto; hijo de Argimiro y de María, natural de Vilaboa, de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años de edad, sus señas: pelo negro, cejas negras, ojos castaños, nariz regular, barba naciente, boca regular, color bueno, frente espaciosa, aire marcial, producción fácil; procesado por haber faltado a concentración; comparecerá en término de treinta días ante el Teniente Juez instructor del batallón Cazadores de Montaña de Orense, número 5, D. Antonio López Perea, en el Cuartel de San Francisco, sito en Orense, bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde.—Orense, 21 de Marzo de 1924.—El Teniente Juez instructor, Antonio López.

JG—3910

6.525

RODRIGUEZ RODRIGUEZ, Tomás; hijo de Venancio y de Dolores, natural de Figueroa (Lugo), de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años de edad, del recemplazo de 1923, de estatura 1.575 metros; domiciliado últimamente en Góber (Lugo), y sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta de Monforte para su destino a Cuerpo, ordenada en 2 de Febrero último; comparecerá dentro del término de treinta días en Lérida, ante el Juez instructor D. Ventura García Fornel, Comandante con destino en el regimiento Infantería de Navarra número 25, de guarnición en Lérida; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Lérida, 9 de Abril de 1924.—El Comandante Juez, Ventura García Fornel.

JG—3868

6.526

RODRIGUEZ SANTANA, Juan; hijo de Bartolomé y de Antonia, natural de Santa Brigida, provincia de Canarias, de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años de edad, estatura 1.620 metros; domiciliado últimamente en Santa Brigida; procesado por haber faltado a concentración; comparecerá en término de treinta días, a partir de la fecha de publicación de esta requisitoria en la Gaceta de Madrid, ante el Comandante Juez instructor del regimiento Infantería Las Palmas núm. 68, D. Angel Manrique de Lara y Resnón, residente en Las Palmas, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Las Palmas, 31 de Marzo de 1924.—El Comandante Juez instructor, Angel Manrique de Lara.

JG—3843

6.527

ROI CUBIAS, Juan; hijo de Felíz y de Rosa, natural de Tordera (Barcelona), de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años; sus señas son: estatura 1.555 metros, pelo castaño claro, cejas al pelo,

ojos pardos, nariz regular, poca barba, su frente despejada, su aire marcial; domiciliado últimamente en Tordera; procesado por deserción por haber faltado a concentración; comparecerá en el término de treinta días ante el Comandante Juez instructor del regimiento Cazadores de Tetuán, 17 de Caballería, de guarnición en Reus, D. Fernando Ochoa Rodríguez, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Reus, 4 de Abril de 1924.—El Comandante Juez instructor, Fernando Ochoa Rodríguez.

JG—3975

6.528

ROJO ALVAREZ, Emilio; hijo de Pedro y de Carmen, natural de Pantón, provincia de Lugo, de veintiún años de edad, estatura 1,605 metros; domiciliado últimamente en su pueblo; sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta, para su destino a Cuervo; comparecerá dentro del término de treinta días, en Lérida, ante el Juez instructor D. Ventura García Fornel, Comandante con destino en el Regimiento de Infantería Navarra, número 25, de guarnición en Lérida, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Lérida, 10 de Abril de 1924.—El Juez instructor, Ventura García Fornel.

JG—3860

6.529

RUA GONZALEZ, Domingo; hijo de Dionisio y de Victoria, natural de Proinco, de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años de edad, pelo castaño, cejas al pelo, ojos negros, nariz chata, barba naciente, boca regular, color moreno, frente regular, aire natural, producción buena; procesado por haber faltado a concentración; comparecerá en término de treinta días ante el Teniente Juez instructor del Batallón Cazadores de montaña de Orense, número 5, D. Antonio López Perea, en el cuartel de San Francisco, sito en Orense, bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde.—Orense, 3 de Abril de 1924.—El Teniente Juez instructor, Antonio López.

JG—3945

6.530

SANCHEZ MUÑOZ, José; hijo de Miguel y de Francisca, natural de Arriate, provincia de Málaga, de estado soltero, profesión del campo, de veinticuatro años de edad, estatura 1,640 metros, color bueno, pelo castaño, cejas ídem, ojos pardos, nariz regular, boca ídem, barba regular; domiciliado últimamente en su pueblo; procesado por el delito de deserción; comparecerá en el término de treinta días ante el Sr. Teniente Juez instructor del Batallón Cazadores Las Navas, número 10, don José Jiménez Gutiérrez, residente en Larache, bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde.—Larache, 29 de Marzo de

1924.—El Teniente Juez instructor, José Jiménez Gutiérrez.

JG—3840

6.531

SANMIGUEL, Manuel; hijo de Leñica, natural de Pazos, de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años de edad; domiciliado últimamente en su pueblo; procesado por haber faltado a concentración; comparecerá en término de treinta días ante el Teniente Juez instructor del Batallón Cazadores de montaña Orense, número 5, D. Antonio López Perea, en el cuartel de San Francisco, sito en Orense, bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde.—Orense, 11 de Abril de 1924.—El Teniente Juez instructor, Antonio López.

JG—3950

6.532

SEARA ESTEVEZ, Valentín; hijo de María, natural de Parderrubias, de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años de edad, pelo negro, cejas ídem, ojos ídem, nariz regular, barba poca, boca regular, color bueno, frente espaciosa, aire marcial, sin señas particulares; domiciliado últimamente en su pueblo; procesado por haber faltado a concentración; comparecerá en término de treinta días ante el Teniente Juez instructor del Batallón Cazadores de montaña Orense, número 5, D. Antonio López Perea, en el cuartel de San Francisco, sito en Orense, bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde.—Orense, 3 de Abril de 1924.—El Teniente Juez instructor, Antonio López.

JG—3943

6.533

SECO CERMUY, Juan; hijo de Andrés y de María, natural de Coabeiro (Cabañas), y cuyas señas, en 28 de Octubre de 1923, eran: cuerpo creciento, ojos castaños, cejas y pelo negros, frente, nariz y boca regulares; barba no tiene, color trigüeño; comparecerá en el término de sesenta días ante el Juez instructor, Ayudante de Marina de Puente deume, D. Eovaldo Iglesias Somoza, a responder a los cargos que le resultan en expediente de prófugo que se le sigue por su falta de presentación en esta Comandancia de Trozo el día 26 de Febrero último, para ingresar en el servicio de la Armada.—Puente deume, 11 de Abril de 1924.—El Juez instructor, Eovaldo Iglesias.

JM—3960

6.534

SERRA VINAS, Pedro; hijo de José y de Enriqueta, natural de Camany (Gerona), de estado soltero, profesión labrador, de veintiún años de edad, sus señas son: de estatura 1,690 metros, pelo negro, cejas pobladas, ojos negros, nariz regular, barba larga, frente regular, aire marcial, y particulares varios cortes en la pierna y brazo derecho; domiciliado últimamente en su pueblo; procesado por deserción por haber faltado a concentración; comparecerá en el término de treinta días ante el Comandante Juez instructor del Regimiento Cazadores Tetuán, 17 de

Caballería, de guarnición en Reus, D. Fernando Ochoa Rodríguez, bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde.—Reus, 4 de Abril de 1924.—El Comandante Juez instructor, Fernando Ochoa Rodríguez.

JG—3977

6.535

SIERRA CAMBEIRO, Manuel; hijo de Cipriano y de María, natural de Compolengo, Ayuntamiento de Negreira, provincia de La Coruña, de profesión labrador; domiciliado últimamente en su pueblo; comparecerá en el término de treinta días ante el Comandante Juez instructor del Regimiento de Infantería Príncipe, número 3, D. Angel Guimerá Garnica, que reside en esta plaza.—Oviedo, 5 de Abril de 1924.—El Comandante Juez instructor, Angel Guimerá.

JG—3937

6.536

SUAREZ DUARTE, Manuel; hijo de Martín y de María, natural de Pravia, Ayuntamiento de Llanza, provincia de Oviedo, de estado soltero, profesión minero, de veintiún años de edad, estatura 1,630 metros, color sano, pelo castaño, cejas ídem, ojos claros, nariz regular, boca regular, barba poblada; domiciliado últimamente en Pravia; sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta de Oviedo; comparecerá en el término de treinta días ante el Comandante Juez instructor del Regimiento de Infantería Príncipe, número 3, don Angel Guimerá Garnica, que reside en esta plaza.—Oviedo, 8 de Abril de 1924.—El Comandante Juez instructor, Angel Guimerá.

JG—3927

6.537

SUAREZ FERNANDEZ, José; hijo de Baltasar y de Escolástica, natural de Trubia, provincia de Oviedo, de veintidós años de edad, cuyas señas personales son: estatura 1,639 metros, soltero, oficio ajustador, pelo negro, cejas al pelo, boca y nariz regulares, ojos castaños, señas particulares un lunar en la barba; domiciliado últimamente en Trubia; sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta de Oviedo, para su destino a Cuervo; comparecerá en término de treinta días ante el Capitán Juez instructor, D. Julio Alvarez Cerón, con destino en el 15 Regimiento de Artillería ligera de guarnición en Pontevedra, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Pontevedra, 31 de Marzo de 1924.—El Capitán Juez instructor, Julio Alvarez Cerón.

JG—3964

6.538

SUAREZ RODRIGUEZ, Vicente; hijo de Juan y de María, natural de Vallesco, provincia de Canarias, de estado soltero, profesión labrador, de veintiún años de edad, estatura 1,630 metros, pelo castaño, cejas al pelo, ojos pardos, nariz regular, boca regular, color blanco; domiciliado últimamente en Vallesco; procesado por haber faltado a con-

contración; comparecerá en término de treinta días, a partir de la fecha de publicación de esta requisitoria en la GACETA DE MADRID, ante el Comandante Juez instructor del regimiento Infantería Las Palmas número 66, D. Angel Manrique de Lara y Remón, residente en Las Palmas, bajo apercibimiento que, de no efectuarse, será declarado rebelde.—Las Palmas, 31 de Marzo de 1924.—El Comandante Juez instructor, Angel Manrique de Lara. JG—3842

6.539

TORRES RIERA, José; hijo de Antonio y de Catalina, natural de Jesús, provincia de Baleares, de veintidós años de edad, y cuyas señas personales son: estatura 1,634 metros; domiciliado últimamente en Jesús, y sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta de Ibiza, para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días en el Real Castillo de Ibiza, ante el Juez instructor, D. Fernando de Ayala Pons, con destino en el batallón Cazadores de Ibiza núm. 19, de guarnición en Ibiza, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Ibiza, 2 de Abril de 1924. El Capitán Juez instructor, Fernando Ayala Pons. JG—3839

6.540

ULLED DAVILA, Antonio; hijo de Antonio y de Felisa, natural de Santander, de estado soltero, profesión marinero de la Armada, de veinticinco años, de pelo castaño, tiene barba, ojos castaños, color pigmentado, estatura 1,630 metros; domiciliado últimamente en el Polígono de Tiro Naval de Marín; procesado por desertión; comparecerá en término de treinta días ante el Teniente de Navío de la Armada D. Manuel de Arnáiz y Almeida, Juez instructor del Polígono de Tiro Naval y Calibración de Marín, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Marín, 14 de Abril de 1924.—El Secretario, Manuel Serantes.—V.º B.º: El Juez instructor, Manuel de Arnáiz. JG—3907

6.541

VAZQUEZ LOPEZ, Justo; hijo de Manuel y de Modesta, natural de Armandí, provincia de Lugo, de veintidós años de edad, de 1,597 metros de estatura, jornalero, soltero; domiciliado últimamente en Chantada, y sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta de Monforte, para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días en Lérida, ante el Juez instructor don Ventura García Tornel, Comandante de Infantería con destino en el regimiento Navarra núm. 25, de guarnición en Lérida, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Lérida, 12 de Abril de 1924.—El Juez instructor, Ventura García Tornel. JG—3863

6.542

VILASECA BALTA, Eduardo; hijo de Eduardo y de Antonia, natural de Barcelona, de estado soltero, profesión comercio, de veintisiete años de edad, estatura 1,645 metros, pelo castaño, cejas al pelo, ojos pardos, nariz regular, barba creciente, su frente despejada, aire marcial, producción buena, sin señas particulares; domiciliado últimamente en Barcelona; procesado por desertión por haber faltado a concentración; comparecerá en el término de treinta días ante el Comandante Juez instructor del Regimiento Cazadores Tetuán, 17 de Caballería, de guarnición en Reus, D. Fernando Ochoa Rodríguez, bajo el apercibimiento que de no efectuarse será declarado rebelde.—Reus, 4 de Abril de 1924.—El Comandante Juez instructor, Fernando Ochoa Rodríguez. JG—3976

6.543

VILLANUEVA MINANO, Manuel; conocido por Manuel Mescoso, hijo de Carmen, natural de Vallecas, provincia de Madrid, estado soltero, de profesión obrero, edad veintidós años, estatura alta, color sano, pelo negro, cejas al pelo barba ninguna, tiene una cicatriz por encima del ojo derecho, viste pantalón a rayas y chaqueta azul; domiciliado últimamente en Vallecas, calle Santa Teresa, número 1; procesado por el delito de robo; comparecerá en término de quince días ante el Capitán Juez instructor del Regimiento de Infantería Wad-Ras, D. José de la Mota Porto, bajo apercibimiento de que al no efectuarse será declarado rebelde.—Madrid, 15 de Abril de 1924.—El Capitán Juez instructor, José de la Mota. JG—3914

6.544

VILLAVARDE PINEIRO, Manuel Antonio; hijo de Antonio y de Josefa, natural de Ontes, de estado soltero, profesión marinero, de diecinueve años de edad; domiciliado últimamente en Vista Alegre; comparecerá en término de noventa días ante el Juez instructor, D. Higinio Fernández Prieto, Alférez de navío y Ayudante de Marina de Noya, a responder en sumaria de prófugo que se le sigue por falta de presentación del 20 al 25 de Diciembre de 1923 a canjear la cédula de inscripción por la cartilla naval.—Noya, 15 de Abril de 1924.—El Juez instructor, Higinio Fernández. JM—3923

6.545

VOLART ASMARATS, Pedro; hijo de Isidro y de Ana, natural de Masnou (Barcelona), de estado soltero, profesión albañil, de veintidós años de edad, cuyas señas personales son: estatura 1,720 metros, pelo castaño, cejas escasas, ojos pardos, nariz puntiaguda, barba ovalada, boca estrecha, color sano, frente despejada, aire bueno, producción buena; domiciliado últimamente en su pueblo; procesado por haber faltado a concentración; comparecerá en término de treinta días ante el Juez

instructor D. Miguel López Piña, en Lérida, con destino en el Regimiento de Infantería La Albuera, número 26, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa. Lérida, 8 de Abril de 1924.—El Comandante Juez instructor, Miguel López. JG—3867

6.546

WAGUER MASMITJA, Juan; hijo de Pedro y de Josefa, natural de Olot, provincia de Gerona, de veintidós años de edad, cuyas señas personales son: estatura 1,550 metros, pelo negro, cejas al pelo, ojos castaños, nariz regular, barba poca, boca regular, color sano, frente despejada, aire marcial, producción buena; domiciliado últimamente en Olot; sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta de Olot número 52, para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días, en Mahón (Menorca), ante el Juez instructor D. Manuel Sauzo Martorell, Comandante de Infantería con destino en el Regimiento Mahón, número 63, de guarnición en Mahón (Baleares), bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.—Mahón, 11 de Abril de 1924.—El Juez instructor, Manuel Souza. JG—3883

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA

BARCELONA—ATARAZANAS

En virtud de lo dispuesto por el señor Juez de primera instancia del distrito de Atarazanas, de esta capital, en providencia del día 12 del actual dictada en los autos sobre procedimiento judicial sumario seguido en dicho Juzgado, Secretaría de D. Carlos Roig, por doña Elvira Rius Azurmen-di, contra doña Emilia Detouche Berlán, por el presente se sacan a pública subasta, por primera vez y término de veinte días y por el precio fijado en la escritura de préstamo y condiciones que se expresarán, los bienes siguientes:

Primera. Porción de terreno para edificar, de forma poligonal irregular, situada en esta ciudad, barriada de San Martín de Provencals, con fachadas a las calles de León XIII, Padilla, Manso, Casanovas y Torrente de Lligalbé, de cabida 3.709 metros 21 decímetros, o sean 93.200 palmos 31 décimos; linda: al Norte, con Manso Casanovas, doña Florencia Amels y doña Ana Colomer; por Mediodía, con la calle de León XIII; por el Este, con la calle de Padilla y cruce de esta con la de León XIII, y al Oeste, con el Torrente de Lligalbé. Valorada en la escritura base del juicio en 20.000 pesetas.

Segunda. Casa situada en la barriada de Gracia, de esta ciudad y calle de Zola, número 17, compuesta de bajos y un piso, cubierta de terrado y patio detrás, edificada en una porción de terreno, de superficie 3.600 palmos, iguales a 136 metros; linda:

a Oriente, derecha, entrando, con don Juan Torres y Guardiola; a Mediodía, frente, con dicha calle, y a la izquierda, Poniente, y a la espalda, Cierzo, con tierras del mismo Sr. Torres. Valorada en 5.000 pesetas.

Tercera. Casa situada en esta ciudad, barriada de Gracia, calle de Zola, número 27, compuesta de bajos y jardín, de superficie total 5.400 palmos, equivalentes a 204 metros, lindante: a Oriente, derecha, entrando, con restante, mitad del solar número 27, de Julio Montroig; a Mediodía, o frente, con dicha calle; a Poniente, izquierda, con el solar número 29 de Carlos Riera, a Cierzo, espalda, con terrenos de Juan Fortias, hoy doña Emilia Betouche. Valorada en 25.000 pesetas.

Cuarta. Toda aquella casa en el distrito de Gracia, de esta ciudad, señalada con el número 30 en la calle de Romans, compuesta de bajos solamente, cubierta de terrado y de patio al detrás, todo circuido de paredes, con un pozo y dos lavaderos; mide la parte edificada 42 palmos de ancho o frente a dicha calle por 38 palmos de fondo aproximadamente, y en junto una superficie aproximada de 3.780 palmos, lindante: a Oriente, izquierda, entrando, con los patios de las casas de los sucesores de los consortes D. José March y doña Teresa Casas; a Mediodía, o detrás, con propiedad de la señora Deouche; a Poniente, derecha, con D. Juan Molinas, y a Cierzo, con la expresada calle de Román. Valorada en 30.000 pesetas.

Quinta. Toda aquella extensión de terreno, con sus construcciones en ella existentes, sita en el distrito de San Martín de Provensals, de esta ciudad y lugar llamado Lligalbé, cerca del Palomar de Guinardó, de forma cuadrangular, cuyos lados miden, a saber: por su frente, 40 metros; en su derecha e izquierda, 24 por lado y nueve metros en su parte posterior, siendo su superficie total de 6.025 palmos 90 céntimos, o sean 228 metros cuadrados, aproximadamente, lindante: por su frente, Mediodía, con la calle del Manso Casanovas; por su derecha, saliendo Poniente, con terreno de don Pedro Merral, y por su izquierda a Oriente, y detrás Norte, con terreno de la propiedad señora Delouche. Valorada en 10.000 pesetas.

Sexta. Todo aquel censo de pensión anual, 310 pesetas, junto con el dominio mediano al mismo censo, que todos los años en 16 de Mayo deben pagar por adelantado los consortes D. José Mach y Giró y doña Teresa Casas y Gené, como resto de aquel otro de pensión anual 450 pesetas, por razón de las dos fincas siguientes:

1.ª Una porción de terreno para edificar, de figura irregular, situada en el término de esta ciudad, distrito de Gracia, con frente o fachadas a las calles del Matadero, de Romans, de Jordá y de Campos, en las que forma esquina, y mide una superficie aproximada de 2.696 metros 60 decímetros, lindante: a Poniente, con la calle de Jordá; a Mediodía con la calle de Campos y en su mayor parte con terrenos de los consortes Mach y Casas; a Poniente, parte con estos mismos terrenos y

parte con la calle del Matadero, y a Cierzo, con la calle de Romans; y

2.ª Otra pequeña porción de terreno, también para edificar, de figura algo irregular, con frente a las citadas calles de Romans y del Matadero, sitas en esta ciudad, barriada de Gracia, en las que hace esquina, de superficie 68 metros 85 centímetros, lindante: a Oriente, con la calle del Matadero; a Mediodía, con terreno de dichos consortes Mach y Casas; a Poniente, con propiedad de los herederos de Jerónimo Juncadella, mediante pared, y a Cierzo, con la calle de Romans. Debe advertirse que el censo que se acaba de describir es el resto de aquel otro de pensión 450 pesetas, por haber sido redimidas a D. Juan Parramón 40 pesetas de pensión; y además vendidas a D. Antonio Oliveras y Arenas las restantes 100 pesetas de pensión.

De la finca descrita en primer lugar también se han formado catorce segregaciones que constan minuciosamente detalladas en los autos. Valorado el censo acabado de describir en 9.000 pesetas.

Séptima. Un censo con dominio mediano y derechos anexos, de pensión 55 pesetas anuales, pagadero en 30 de Septiembre, por una casa sita en esta ciudad, en las calles de Jordá y de Romans, donde está señalada, respectivamente, con los números 15, 11 y 13, compuesta de bajos y entresuelos interiores con jardín detrás y una cohera, de superficie 227 metros 240 milímetros, lindante: a Oriente, frente, con dicha calle de Jordá; al Mediodía, izquierda, con la calle de Romans; por detrás, con D. Luis Mallén, y por Norte, derecha, con Juan Molinas. Valorado en 7.750 pesetas; y

Octava. Otro censo con dominio mediano y demás derechos anexos, de pensión 43.75 pesetas, pagadero en 3 de Abril, por una casa sita en esta ciudad, barriada de Gracia, calle de Jordá, señalada de número 29, compuesta de bajos con cubierta de terrado y patio en la parte posterior, de superficie 188 metros 42 decímetros, lindante: por Oriente, frente, con dicha calle de Jordá; por Mediodía, izquierda, con Joaquín Sagué; por Poniente, detrás, con Luis Mallén, y por Cierzo, derecha, con la madre e hijo Jordá y Román. Valorada en 2.500 pesetas.

El remate tendrá lugar en la Sala Audiencia de dicho Juzgado, sito en el Palacio de Justicia, salón de San Juan, a las doce del día 27 de Junio próximo, advirtiéndose:

Primero. Que los autos y la certificación del Registro a que se refiere la regla cuarta del artículo 131 de la ley Hipotecaria estarán de manifiesto en la Secretaría; que se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación, y que las cargas y gravámenes anteriores y las preferentes, si las hubiere, al crédito de la ejecutante, continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante las acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Segundo. Que sirve de tipo para la subasta el pactado en la escritura de

constitución de hipoteca y que queda expresado, y no se admitirá postura alguna que sea inferior a dicho tipo.

Tercero. Que para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente en la mesa del Juzgado o en el establecimiento público destinado al efecto una cantidad igual por lo menos al 10 por 100 efectivo del valor de la finca o censo que sirve de tipo para la subasta, sin cuyo requisito no serán admitidos; y

Cuarto. Que todos los gastos de subasta, pago de derechos a la Hacienda y demás inherentes a aquella, vendrán a cargo del rematante.

Barcelona, 16 de Mayo de 1924.—El Secretario, Cándido García.

X—4712

En virtud de lo dispuesto por el señor Juez de primera instancia del distrito de Abarcazas, de esta ciudad, en providencia de 20 del actual, dictada en procedimiento sumario de la ley Hipotecaria, instado por la Compañía La Urbana, subrogada en los derechos del actor en dicho procedimiento don Juan Artigas contra D. Luis Ros Ferrando, se saca a pública subasta por tercera vez en término de veinte días y sin sujeción a tipo de valoración, la finca siguiente:

Finca de tierra regadío situada en la barriada de San Martín de Provensals y paraje dicho "Lo Tavat", lugar llamado antes "Lo Pouca Guitó", hoy "Las Febras", la cual se riega del agua de la acequia conal y tiene la cabida superficial de dos mojaduras, 13 mundinas y un céntimo, poco más o menos, equivalentes a 137 áreas, 64 centáreas, 46 decímetros y 61 centímetros cuadrados, lindante: por el Este, con el Duque de Almenara Alta; por el Sur, parte con los herederos de D. José Lucón y parte con Ricart y Compañía; por el Oeste, parte con D. Francisco Maspous y parte con D. Jaime Cerdá, y por el Norte, parte con D. Pedro Fontanellas y parte con los Sres. Guarro.

El remate tendrá lugar en la Sala Audiencia de este Juzgado, Palacio de Justicia, salón de San Juan, el día 30 de Junio próximo y hora de las doce.

Primera. Los autos y certificaciones del Registro de la Propiedad estarán de manifiesto en Secretaría, entendiéndose que todo licitador acepta como bastante la titulación, y que las cargas y gravámenes anteriores y las preferentes, al crédito del instante, quedarán subsistentes, entendiéndose que el rematante las acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Segunda. Para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente en la mesa del Juzgado el 10 por 100 efectivo de la cantidad de 265.000 pesetas en que fué valorada la descrita finca en la escritura base de este procedimiento, sin cuyo requisito no serán admitidos, cuyas consignaciones les serán devueltas acto continuo del remate, excepto la que corresponda al mejor postor, la cual quedará en depósito como garantía del cumplimiento de su obligación, y en su caso como parte del precio de la venta.

Tercera. Los gastos de subasta y demás inherentes a la misma serán de cargo del rematante.

Barcelona, 27 de Mayo de 1924.—El Secretario judicial, Cándido García.
X—1714

BARCELONA—OESTE

En virtud de lo dispuesto por el señor Juez de primera instancia del distrito del Oeste, de esta capital, en providencia de 21 de Febrero último y 7 de los corrientes, dictadas en los autos de juicio declarativo de mayor cuantía, promovidos por el Banco Urquijo Calahorra, contra D. Max Riess, domiciliado últimamente en Berlín, hoy día de ignorado paradero, por el presente se emplaza a dicho demandado, D. Max Riess, para que se compare en forma en autos dentro del término improrrogable de un mes al objeto de contestar la demanda de la Sociedad ahora en el plazo de la ley, bajo apercibimiento de pararse los perjuicios que en derecho hubiere lugar.

Barcelona, 30 de Mayo de 1924.—El Secretario judicial accidental, Buenavista Pasad.
X—1714

MADRID—CONGRESO

Por el Juzgado de primera instancia del distrito del Congreso, de esta Corte, y en los autos promovidos por D. César Berete Miguel, contra doña Emilia María Ferrero Salcedo, sobre efectividad de un préstamo hipotecario por el procedimiento del artículo 181 de la ley Hipotecaria, se ha acordado, y por el presente se anuncia, la venta en pública subasta de la siguiente finca:

Dehesa de la Rabida, situada en término municipal de Pedro Toro, partido judicial de Ciudad Rodrigo, de cabida de 1.200 hebras próximamente, equivalentes a 536 hectáreas, 58 áreas y cuatro centiáreas; que linda: al Norte, con término de San Román; al Sur, con el de San Miguel de Caldeillas; al Este, con baldíos de la Alalaya, que hoy pertenece a don Martín Vicente, y al Oeste, con el término de Pedro Toro. Dentro de esta finca, poblada de arbolado de encina y alcornoque, hay diferentes casas, corrales, tenadas y pajares, destinados al servicio de los colonos, y constituyen parte integrante de la finca; inscrita en el Registro de la Propiedad de Ciudad Rodrigo al folio 66 del tomo 16 del Ayuntamiento de dicha ciudad, finca número 493.

Y se advierte a los licitadores que para su remate, que tendrá lugar en el local de dicho Juzgado, sito en la calle del General Castaños, número 1, principal, se ha señalado el día 5 de Julio próximo, a las doce horas; que servirá de tipo para la subasta el de 335.720 pesetas, no admitiéndose postura inferior al mismo; que para tomar parte en la subasta deberán consignar en la mesa del Juzgado o en el establecimiento destinado al efecto, el 10 por 100 del expresado tipo; que los autos y la certificación del Registro a que se refiere la regla cuarta citada de manifiesto en la Secretaría del que referida, que se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación, y que los

cargos o gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito del actor, continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Madrid, 30 Mayo 1924.—El Secretario, Regue Novell.—V.º B.º: El Juez de primera instancia, José Seguí.
X—1716

MADRID—BUENAVISTA

D. Joaquín Díaz Cañabate, Juez de primera instancia del distrito de Buenavista, de esta Corte.

Hago saber: Que en virtud de providencia dictada en el día de ayer, en los autos seguidos por el procedimiento judicial sumario de la ley Hipotecaria, a instancia de D. Manuel Montero Egido, contra D. Sotero Quizá Escobar o sus herederos o causahabientes, para la efectividad de un crédito hipotecario de 30.000 pesetas de principal, intereses convenidos y costas, se anuncia por tercera vez la venta en pública subasta de la participación de línea siguiente:

La mitad de una casa sita en esta Corte, con fachada a la calle de Gonzalo de Córdoba, número 10, provisional, que linda: por el Norte, su fachada a dicha calle; al Este o derecha, finca de doña Julia Fano; Sur, con la misma señora y casa número 5 de la calle de Olib; en el resto del testero, y al Oeste o izquierda, con tierra de D. Santiago Alcázar, teniendo el solar sobre el que está edificada una superficie de 271 metros 92 centímetros cuadrados.

La subasta tendrá lugar en la sala de audiencia de este Juzgado, el día 27 de Junio próximo, y hora de las once de su mañana, advirtiéndose que la expresada participación de finca sale a remate, sin sujeción a tipo; que los autos y títulos de propiedad del referido inmueble, suplidos por certificación del Registro de la Propiedad, estarán de manifiesto en la Secretaría del referendatario, entendiéndose que todo licitador los acepta como bastantes, a los efectos de la licitación, y que las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito del actor, habrán de continuar subsistentes, entendiéndose también que el rematante los acepta igualmente y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate; y que para tomar parte en la subasta habrá de consignarse previamente en la mesa del Juzgado el 10 por 100 del precio que se fijó en la escritura de préstamo originario de los referidos autos, o sea la cantidad de 5.500 pesetas, sin cuyo requisito no serán admitidos los licitadores, salvo las excepciones que previene la regla décimacuarta del artículo 181 de la ley Hipotecaria, debiéndose las consignaciones que se hicieran a sus respectivos dueños como continúan del remate, excepto la que corresponda al mejor postor, la cual se reservará en depósito como garantía del cumplimiento de su obligación y en su caso, como parte del precio de la venta.

Madrid, 27 de Mayo de 1924.—El Juez

de Sande.—El Juez, Joaquín Díaz Cañabate.

X—1706

MADRID—CHAMBERI

En virtud de proveídos dictados con fecha 21 de Marzo último, 24 de Abril siguiente, y en el día de hoy, por el Sr. D. Zoilo Rodríguez Porrero, Juez de primera instancia del distrito de Chamberi, de esta Corte, en los autos de suspensión de pagos del Banco de Castilla, Sociedad Anónima de Crédito, se ha declarado a dicha entidad en estado legal de suspensión de pagos y además en situación o estado de insolvencia definitiva y mandado convocar a la Junta general de acreedores, que previene el artículo 10 de la ley de 25 de Julio de 1922, para lo cual se ha señalado el día 8 de Julio próximo, a las nueve de su mañana, en el local de este Juzgado, sito en la calle del General Castaños, número 1, piso principal, Madrid, y citar a los acreedores que son vecinos de Madrid, por cédula, y a los que residen fuera de esta localidad por carta certificada, y a los de ignorado paradero o domicilio, por medio de este edicto y publicar la convocatoria hecha por medio de edictos, como se verifica, haciéndose saber que hasta el día señalado para la celebración de dicha Junta, en la Secretaría del infrascripto actuario que suscribe, estará a disposición de los acreedores o de sus representantes el informe de los Interventores judiciales, las relaciones del activo y pasivo, la memoria, el balance, la relación de los créditos o acreedores que tienen derecho de abstención, y la proposición de convenio presentada por la Sociedad deudora, a fin de que puedan obtener las notas que estimen oportunas, pudiendo los acreedores, o en su caso, los Interventores, impugnar con la antelación de quince días al señalado para la Junta, los créditos incluidos por el deudor en su relación o solicitar la inclusión o exclusión en la relación de los que tienen derecho de abstención, y de los a que se refiere el artículo 22 de la citada ley especial, lo que se proceda a anunciar al público, así como a citar a los acreedores cuyos domicilios y paraderos se ignoren, a quienes se apercibe que, de no comparecer, se les tendrá en un todo conformes con los acuerdos que se tomen y les parará el perjuicio a que haya lugar en derecho.

Dado en Madrid a 30 de Mayo de 1924.—El Secretario judicial, Joaquín Argote.—V.º B.º: el Juez de primera instancia, R. Porrero.
X—1713

PALMA—CATEDRAL

Ante el Juzgado de primera instancia del distrito de la Catedral de Palma de Mallorca, se sigue juicio ejecutivo promovido por D. Andrés Homar y Simón contra D. Antonio Colom y Grau, de ignorado paradero este último, al que se embargaron: una finca urbana, consistente en casa de planta baja y alta, con corral, situada en el número 7, calles 5, de la calle Mayor de la villa de Búrdia; otra casa de planta baja, un patio y pajar, número 9 de la calle de...

JUZGADOS MUNICIPALES**COLMENAR VIEJO**

Don Pablo López y Malo, Abogado,
Juez municipal de Colmenar Viejo.

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue juicio de faltas número 15 de este corriente año, contra Gabriel Esteban Díaz, por lesiones a la vecina Victoria del Villar Sanz; en el que con fecha 12 de Abril último recayó sentencia, cuya parte dispositiva dice así:

“Fallo que debo condenar y condeno a Gabriel Esteban Díaz en la pena de seis días de arresto menor y pago de costas, teniéndose por renunciada la indemnización civil.”

Y para conocimiento del Gabriel, de ignorado paradero, se insertará el presente en la GACETA DE MADRID, a fin de que ejercite el derecho de que se crea asistido.

Colmenar Viejo, 1.º de Mayo de 1924.
El Juez, Pablo López Malo.

JO—7648

calle denominada de Establecedores.

Y por la presente, y en virtud de lo dispuesto en providencia de ayer, se requiere al ejecutado D. Antonio Colom y Creus para que dentro de seis días, a contar del siguiente hábil al en que se publique ésta en la GACETA DE MADRID, presente en la Secretaría del infrascrito (calle de San Miguel, núm. 86), los títulos de propiedad de las fincas antes expresadas; bajo apercibimiento de lo que haya lugar.

Palma de Mallorca, 21 Mayo 1924.
El Secretario, Sebastián Gazá.

X—4717